

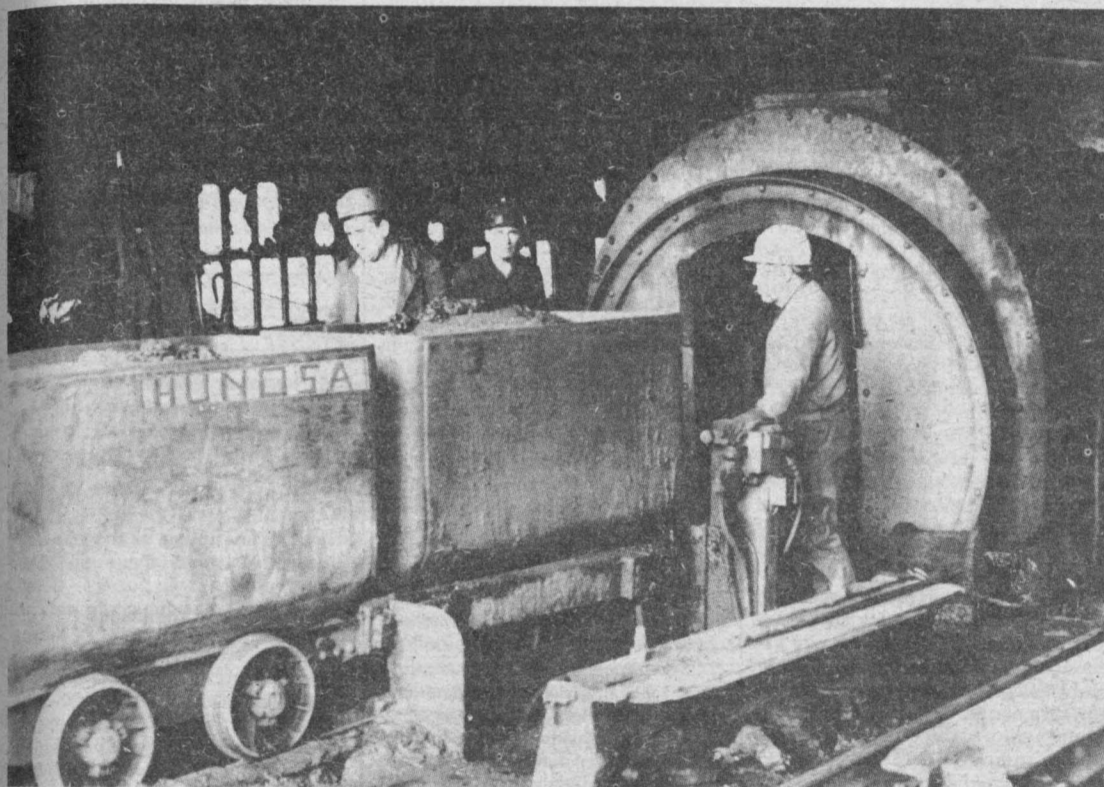
EL SOCIALISTA

Fundado por PABLO IGLESIAS

Precio: 20 pesetas

La ofensiva patronal llega a la empresa pública

Cierran HUNOSA



El pasado sábado día 15 la dirección de Hunosa decidió el cierre indefinido de esta destacada empresa del INI, que es el primero que se produce en sus once años de funcionamiento. A esta decisión no ha sido ajeno el ministro de Industria, Agustín Rodríguez Sahagún, ex dirigente de la más importante patronal del país, la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE).

El acontecimiento ha tenido un fuerte impacto laboral y político, pues en el actual contexto de la ofensiva desencadenada por las patronales significa nada menos que el alineamiento de una empresa pública —patrimonio de todos los españoles— con los intereses del gran capital y una evidente medida de presión en favor de la constitucionalización del lock-out.

Por otro lado, la decisión de

cerrar Hunosa es de difícil justificación, porque, como ha declarado el propio ministro de Industria a los mineros asturianos de UGT, «las diferencias entre la dirección de Hunosa y los mineros son mínimas». El Gobierno de UCD tendrá que explicar al país qué nervios o qué inconfesables propósitos le han conducido a un cerrojazo de este calibre que ha dejado en la calle a 24.000 trabajadores. (Más información en pág. 11)

Antonio Guerranos deja

Desde hace ya algún tiempo Antonio Guerra, nuestro director, venía repitiéndonos con cierta insistencia empapada de nostalgias: mi puesto está en Sevilla. Nosotros le reteníamos porque, conocedores de su capacidad y eficacia, entendíamos que su puesto se hallaba donde mayor necesidad de él había, aquí, en la dirección de EL SOCIALISTA.

Al frente de la redacción Antonio Guerra ha desarrollado una labor de la cual lo menos que puede reconocerse, como él escribió en el número aniversario de EL SOCIALISTA, es la honestidad del propósito. Se hizo cargo Antonio de EL SOCIALISTA en el periodo más difícil para una publicación: cuando hay que abrir caminos que, aunque el ambiente sea favorable, requieren un gran entusiasmo y una extraordinaria tenacidad. A lo largo de este año, Antonio ha sabido vencer cuantos obstáculos se oponían a la difusión de un periódico que irrumpía quebrando las normas de la reciente tradición. Con su incansable dedicación, Antonio ha demostrado, junto a su innegable capacidad profesional, su resuelta adhesión a los principios que inspiran este periódico.

Sin embargo, aunque la presencia de Antonio Guerra todavía es necesaria y muy estimada en esta casa, ha llegado el momento de que todos nos sometamos a otras necesidades, si no más importantes, si más perentorias. Otras tareas esperan la contribución de Antonio Guerra, en cuya realización empeñará, como en la dirección de EL SOCIALISTA, todo su esfuerzo y competencia.

La huella de Antonio Guerra perdurará en estas páginas, siempre abiertas para su ágil, entusiasta y sagaz colaboración.

Estas breves líneas no son una despedida. Los compañeros que continúan su tarea en el desempeño de otras funciones nunca se despiden. Son simplemente el reconocimiento de la fecunda labor realizada por Antonio Guerra y la expresión de nuestra gratitud.

Javier SOLANA

Nicolás Redondo habla sobre el 1 de Mayo

Página 14

Primero de Mayo

En conmemoración de este 1 de mayo, primero que los trabajadores, con sus centrales sindicales, pueden celebrar en libertad. EL SOCIALISTA publicará un número extraordinario en la próxima entrega correspondiente al día 30 de abril.

A pesar de todo, insistimos

La derecha acostumbra a resaltar la gravedad de la situación socioeconómica con cifras de trabajadores en huelga y con listas de empresas y sectores en conflicto. Es más, tan pronto como tiene oportunidad, acude incluso a explotar las incomodidades que producen al público algunas de aquellas manifestaciones huelguísticas. Olvida esa misma derecha la existencia de un mal muy superior y de incalculable mayor alcance, como son las cifras de paro, que en la actualidad se sitúan allá por el millón doscientas mil personas.

Para la izquierda, el paro es un verdadero escándalo social y está siempre en el centro de sus preocupaciones. El Partido Socialista dejó muy claramente sentado en el XXVII Congreso que la lucha contra esta verdadera lacra social ocupaba el primer plano de sus atenciones. Prueba de ello es que en las negociaciones de la Moncloa insistió en todos aquellos aspectos de la política económica que suponían un progreso social frente a este trágico fenómeno.

Posteriormente, el Grupo Socialista del Congreso ha presentado el pasado 8 de febrero una proposición de ley de protección contra el paro que recogía las inquietudes socialistas.

Las declaraciones retóricas sobre política de empleo de la derecha, fundamentalmente UCD y Alianza Popular, no se han visto hasta la fecha asistidas por los hechos. En la primera ocasión parlamentaria que han tenido de construir algo positivo para proteger a la población activa española contra el paro han procedido contra ella como si de material de derribo se tratara.

La proposición socialista contempla básicamente tres finalidades: extender las prestaciones por el paro a sectores de la población hoy indefensos (trabajadores agrícolas; jóvenes en busca de su primer empleo, etcétera), unificar la ges-

ción con la creación del Instituto Nacional de Empleo y conjugar la financiación procedente de las cuotas con la estatal.

Esta proposición de ley ha sido rechazada el pasado 11 de abril por el pleno de la Comisión de Trabajo con sólo dos votos de diferencia. Conste, sin embargo, que nadie en el Partido Socialista ha puesto por ello el grito en el cielo —o en EEUU—, a pesar de tratarse de una ley de trascendental importancia para los intereses de la clase trabajadora.

Las razones aducidas por el tándem UCD-AP contra esta proposición de ley han sido fundamentalmente dos: la que calificaba de aventura la promesa de extender al trabajador que no ha accedido a su primer puesto de trabajo una cobertura económica, bajo el pretexto de que no iba a poder cumplirse porque absorbería todo el presupuesto, y la que rechazaba la propugnada participación de las centrales sindicales en la gestión y control del Instituto Nacional de Empleo, por entender excesivo el referido control sindical. Pero, a pesar de estos argumentos, el citado tándem no ha ofrecido, hasta la fecha, alternativa alguna.

El próximo miércoles los socialistas tienen la responsabilidad ineludible de defender en el Pleno del Congreso de Diputados esta proposición de ley, proposición que estamos convencidos contiene todo aquello que es posible hacer sobre el tema, dadas las actuales circunstancias del país. Los socialistas vamos a hacer un último esfuerzo ante los legítimos representantes del pueblo español para intentar rescatar esta proposición de ley. Y lo vamos a hacer porque somos conscientes de que representa una oportunidad única para dotar al Poder de un instrumento serio y decidido de acción y protección contra el paro.

Cartas a EL SOCIALISTA

Los museos y sus conservadores

El Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos nos ha remitido la siguiente réplica a un artículo publicado en EL SOCIALISTA. Como estimamos el tema de superlativa importancia, no dudamos, pese a la extensión de la carta, en publicarla íntegra. Viene firmada, en representación de la junta directiva del Cuerpo Facultativo de Museos, por Isabel Ceballos Escalera, Manuel Jorge Aragoneses, Juan González Navarrete, Juan Carlos Elorza, José Gabriel Moya, Consuelo Sanz Pastor, José María Álvarez Martínez, Martín Almagro Basch, Enrique Pareja y Joaquín de la Puente.

Flaco servicio les ha hecho a EL SOCIALISTA y al socialismo Eduardo Romero Verdú con su artículo «El museo del Prado, a punto de cerrar». Más duro golpe bajo no se podía asestar a ambos. No se logran adeptos ni se hace política con ciegos ataques y erróneos juicios. Salvo que lo que se quiera sea el volteriano «difama, que siempre queda».

La grave crisis del museo del Prado ha coincidido exactamente con la completa gestión del director ahora cesado, a quien Romero Verdú da por «perseguido», designado en 1970: de bien pública trayectoria académica, científica, museística, docente, social, económica y política; viajero incansable; catedrático de plena dedicación en la Universidad de Madrid, al tiempo que entregado a la tarea de timonear el que es el mayor museo de España y uno de los mejores del mundo: hace meses jubilado de la Complutense; insatisfecho con la «gratificación» que percibía en el museo y que Romero Verdú da en ignorar. Aunque lo cierto es que son muchas más las verdades que en esta ocasión se le han escamoteado a EL SOCIALISTA. ¿Sabe éste que, desde hace años, está interrumpido el registro de obras tratadas por el taller de restauración del Prado? ¿Sabe que, en 1976, el claustro de profesores de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando denunció ante el entonces director general del Patrimonio Artístico ciertas «restauraciones» realizadas en ese taller, sin que todavía se haya examinado tan grave asunto nombrando la pertinente comisión investigadora? ¿Sabe que los dos directivos responsables de la supervisión del taller no pertenecían ni pertenecen al cuerpo facultativo de conservadores de museos? ¿Conoce que en el museo del Prado—en el Prado tradicional y principal...—no existen ficheros y están sin papeletar ni fichar sus numerosos y viejos registros de ingresos y depósitos, así como los expedientes y demás documentación? ¿Tiene conciencia de que los más de esos a quienes parece auspiciar son pluriempleistas, y, alguno, con pingüe dedicación «exclusiva» universitaria? ¿Por qué no se entera de que la secretaria y el personal del Patronato Nacional de Museos pertenecen a distinto cuerpo que el facultativo de museos y que su presidente ha sido siempre el director general de turno? ¿Es oportuno ignorar que hace años que el cuerpo de museos clama porque funcione o se suprima ese patronato y que su ineficacia daña y ha dañado a todos los museos y no sólo al Prado? ¿Se cree en serio que obras tan costosas como el *Duque de Lerma*—de Rubens—, *La continencia de Escipión*—de cuál de los Tiepolos?—o el *Jovellanos*—de Goya— han podido adquirirse con los sólo 10.000.000 de pesetas anuales consignados en el presupuesto del Prado y cuya directiva no ha sabido gastar en más de una ocasión? ¿Es ahorro la incapacidad para el gasto inteligente, científico y sociocultural? ¿Son tan chicas las funciones y necesidades *imaginables* para el Prado, como para que pueda soñarse con el lujo de ahorrar? ¿Ha llegado al conocimiento de EL SOCIALISTA que—a propósito de «correspondencia científica»—, por una orden ministerial de 1970 del todo coincidente con el nombramiento de director, se prohibió a todos los em-

pleados de museos firmar cualquier especie de escrito calificador de obras de arte, en evitación de que, so capa de ciencia, se pudiera hacer algo muy distinto? ¿A qué suerte de investigación puede oponerse el Cuerpo Facultativo de Museos? ¿A la proyectada desde seminarios, o a la que se toma como exclusivísima finca personal? ¿Disparatando sobre temas de oposiciones, cómo se olvida que en el cuerpo de museos existen las llamadas «específicas», tal cual las dos convocadas para conservadores de pintura española y flamenca del siglo XVII, para el propio museo del Prado? ¿A causa de qué se oculta que tales oposiciones hacen particular examen de las técnicas museológicas, saberes éstos ciertamente imprescindibles para la gestión museística y, desde luego, nunca implícitos en quienes sólo poseen erudiciones históricas? ¿Aunque deja tanto que desear el sistema de oposiciones, debemos perpetuar el procedimiento de las nominaciones digitales?

Y suma y sigue: ¿Por qué no salieron a colación en el artículo de Romero Verdú los nombres de los facultativos del cuerpo de museos destinados en el Prado y en su también escamoteada sección de arte del siglo XIX (Casón del Buen Retiro)? En el escaso tiempo que estuvieron en el Prado, antes de verse forzadas a pedir traslado, las facultativas Isabel Ceballos y María Braña redactaron y publicaron el catálogo—¿que estaba por hacer!—de las artes decorativas pertenecientes a la colección Fernández Durán, legada en 1923. Presionada la Dirección General, Gabriel Moya fue obligado a marcharse en comisión de servicio a otro lugar. Manuel Jorge Aragoneses y Rosa Donoso no han hechoni podido hacer otra cosa que lo permitido y ordenado por una dirección no perteneciente al cuerpo de museos.

Juzgándole inservible para otra materia, a Joaquín de la Puente—subdirector del Prado y facultativo del cuerpo de museos, tampoco citado en el artículo de Romero Verdú—se le desplazó al Casón, sin duda que sin caer en la cuenta de que, ya fuese contra viento y marea, con el aislamiento a que era condenado, lograba la posibilidad de realizar una actividad museística insólita en el propio Prado: instalar el arte del siglo XIX del modo que más de uno conoce: organizar ciclos de conferencias en que, entre otros, intervinieron Camón Aznar, Xavier de Salas, el marqués de Lozoya y Julián Gállego; constituir una biblioteca de trabajo que—sin gravar los presupuestos del museo, ¡averigüese cómo!—va camino de acercarse en número a la que desde 1819 se ha ido haciendo en el Prado: permitir que haya hecho prácticas de museos medio centenar de universitarios; crear un seminario de investigación—el único conocido en el Prado...—, en el que han trabajado cuantos becarios concedió el Ministerio de Educación y Ciencia del que antes se dependía... A título anecdótico se dirá que uno de esos becarios—María Victoria Menéndez Sánchez—fue rechazado en el edificio principal por el director, a pesar de que el Ministerio lo becaba—y autorizaba—para trabajar en el siglo XV. Igualmente anecdótico es que ese seminario del siglo XIX, repetimos que creado y dirigido por un facultativo del cuerpo de museos, se puso a pública prueba en el grueso y documental catálogo (446 páginas con textos de apretadísimo cuerpo de imprenta) de la exposición «La época de la Restauración». Superficial anecdota debe ser que en el Casón y no en el edificio principal si se tomó en serio el trabajo museístico de fichar los viejos registros del Prado y que esta tarea ya estaría hoy concluida, si no fuera porque hasta hace bien poco no se tuvo noticia de la existencia de un mayor número de volúmenes. Para qué seguir...

Acostumbrado a servir, es anhelo del Cuerpo Facultativo de Museos que esta muy sumaria declaración sea tan útil al país como a EL SOCIALISTA. Al socialismo español que tanto respeto nos merece.

Las monedas, la prensa y el aeropuerto

Hemos recibido de A. R. C. una carta-comentario al hecho ridículo que ha levantado en toda la prensa contradictorias oleadas de críticas, como si el descubrimiento de las medallas en el bolso de una señora, que no es ni más ni menos que una ciudadana más, fuera más importante que el uso injustificado de un privilegio, como es el paso por la sala de autoridades de personas que no tienen autoridad alguna ni razón para disfrutar de derechos que se niegan a los demás ciudadanos. Eso no es más que una pequeña muestra de la protección que los poderes públicos continúan otorgando a todos los residuos del franquismo.

Aunque es mucho lo que se ha escrito y dicho sobre el caso en los medios de comunicación nos atrevemos a sacarlo de nuevo a la luz para hacer, según creemos, alguna significativa puntualización.

Especialmente en ese periódico (16 de abril) se hacía mención en un artículo titulado «Los restos del pasado» unas consideraciones que por su relevancia nos atrevemos a reproducir:

«Sin aspavientos, sin espectacularidad se estaba produciendo uno de los gestos más importantes para la consolidación de la democracia en nuestro país: la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley debe ser uno de los fundamentos de la nueva España.»

Queremos resaltar el hecho señalado de la supuesta igualdad. Ha sido la mera casualidad que la marquesa de Villaverde pasara por los sistemas de control y aduanas del aeropuerto de Barajas. Bien porque quisiera acompañar al matrimonio de referencia por lo que ella se sometió voluntariamente al trámite normal de control a fin de no separarse de ellos, bien por otras circunstancias, el hecho fue que pasó voluntariamente por los referidos controles, ya que perfectamente podía haber embarcado y acceder a pistas a través de la sala de autoridades sin ningún tipo de fiscalización, ya que esta sala de autoridades ha sido y sigue siendo la puerta abierta hacia Europa o a otras partes del mundo por donde los que se consideran patriotas españoles (la élite del poder) han evadido y evaden todo tipo de bienes y, para más burla de la nación, con honores y reverencias.

Este insignificante hecho (pues qué supone tales monedas valoradas en dos millones, cuando por dicha sala han salido miles de millones) nos hace que preguntemos a las autoridades competentes. ¿Por qué no se somete a control fiscal a todas las personas que tienen acceso y embarcan a través de la sala de autoridades? Tenga por seguro la Administración, que un turista, el que normalmente pasa el control fiscal, que pasa unos días de vacaciones en el extranjero no es la persona más indicada para evadir capitales. La gran evasión de capital se ha llevado a cabo a través de la sala de autoridades.

La segunda razón para criticar la supuesta tesis de igualdad es que ante la presencia de las monedas, cualquier pasajero hubiera tenido que deshacer y someter a control exhaustivo todo su equipaje. Las maletas de la marquesa de Villaverde no fueron tocadas. Y la tercera razón en contra de esa igualdad es que cualquier otro pasajero hubiera perdido el avión, sin embargo, en este caso se dio un «retroceso técnico» a fin de que la señora marquesa tuviera tiempo de embarcar.

Las anteriores consideraciones nos permiten llegar a las siguientes conclusiones:

1.º La prensa ha ofrecido y difundido la noticia con cierto aire de optimismo insinuando cuando no recalando este insignificante hecho como un avance hacia la igualdad y la democracia. Falsa y vana ilusión. Pues este caso no ha sido más que un hecho fortuito e insignificante que la prensa no ha sabido (o podido) investigar y colocar en su justo lugar.

2.º La igualdad ante la ley es una ficción.

3.º Son muchos los intereses adheridos aún al franquismo el cual, a través de algunas instituciones, como el aeropuerto de Barajas, y los intereses ocultos detrás de él, sigue aún vigente.

Continúa la usurpación de las Casas del Pueblo

Gabino Martínez, de Madrid, denuncia en su carta la indebida ocupación de otra de nuestras Casas del Pueblo.

Parece que el asunto sobre la devolución de los patrimonios a sus verdaderos dueños no acaba de aclararse. Nos vamos a referir hoy, concretamente, a la finca enclavada en la calle de Valencia número 5. Esta finca fue adquirida hace unos 45 años por las Cooperativas Socialistas, Organizaciones para Consumos Alimenticios, cuyo gerente fue el compañero ya fallecido Laureano Briones. Cuando se compró no tenía más que la tienda en donde estaba la instalación alimenticia, y la farmacia de la mutualidad obrera, y una primera planta. Las Cooperativas Socialistas, tras un detenido estudio, optaron por la ampliación del edificio. Y con la ayuda y aportaciones de algunas sociedades obreras y de modestas acciones de socialistas y simpatizantes, se construyó un magnífico edificio. Por la calle de Valencia tiene siete plantas y por la calle del Salitre número 62, cinco. Por esta entrada es la de los vecinos. La entrada de Valencia solamente era para el Círculo Socialista del Sur. Este consta de un salón para actos de carácter culturales, sindicalistas, políticos, etcétera. Otro salón más pequeño era donde estaba la escuela en donde se daban clases a niñas y niños, bajo la enseñanza laica. Bien está necesitando la barriada escuelas y, sobre todo, que no se pierda el tiempo rezando el Padre Nuestro. Terminada la guerra civil nos fue arrebatada esta propiedad y se nos sigue negando la entrada en ella. ¿Hasta cuándo? Yo sé que se han hecho algunas gestiones, para ver de ser rescatado, pero hasta ahora sin resultado alguno. En la parte que fue del Círculo Socialista del Sur parece que hay una especie de academia y una organización falangista, que no sirve quizá más que para justificar algunos intereses muy particulares. Si se hiciera una encuesta en toda la barriada de esta zona de Lavapiés, sus habitantes, optarían por dar su asentimiento a que nos fuera devuelta esta propiedad a los socialistas. O, sea como consta en el Registro de la Propiedad, a las Cooperativas Socialistas. Estamos ya hartos de buenas palabras y de malos hechos. Los intrusos que hoy siguen gozando de nuestro círculo, con el visto bueno de la autoridad correspondiente, deben de comprender que están usurpando algo que es patrimonio de unas aportaciones que hicieron con su sudor muchos trabajadores.

Queremos terminar estas líneas diciendo. ¿Hasta cuándo?

Indiferentes ante la tragedia

Con el título *Ayer vi un ciego en Madrid*, Antonio Bález Prieto, residente en Madrid, calle de Alcalá, 313, nos ha remitido la carta siguiente:

Ustedes se dirán: ¡Vaya noticia!, pero no era solamente el ciego lo que hizo que un intenso escalofrío recorriese mi cuerpo, sino el meditar sobre el cartel que al pecho portaba colgado. «Ciego por la explosión de un barreno en mi trabajo».

Cuatro Caminos por Reina Victoria abajo, una triste pareja en el ocaso de su vida imploraba una limosna teniendo una escudilla a los transeúntes. De repente pensé que ese ciego podría ser yo o tal vez usted en fin de cuentas... las rentas del trabajo.

Aturdido, sin saber qué hacer tras haber haber depositado el minúsculo

óbolo en su bandeja, retrocedía para decirle: «Oiga, amigo, si esto es verdad, por qué no sube al PSOE. Está aquí cerca, a la vuelta de la esquina, visítele y cuénteles su caso, son los representantes de los trabajadores...»

Juan Pueblo me contestó: «Y para qué me serviría. Mire, señor, ya me ve todo el mundo y nadie me hace caso. Tengo 1.500 pesetas para subsistir...»

La verdad, no supe que decirle y seguí francamente entristecido mi camino. Sirva el detalle de consuelo a los miembros de nuestro Parlamento, que se planen de su corto sueldo, y que la triste imagen de esta pareja no sea olvidada de los mismos allí en esa institución donde tantos miembros del Gobierno se aseguran una decorosa vida de *per secula seculorum* por haber *servido días, tal vez semanas*, los intereses del país.

Vivido el día 12 de abril a las once de la mañana. Como el ciego no lo dijo, lo digo yo.

La TVE es de los que mandan

Firmado por Vicente Moreno López, secretario del Sindicato de Jubilados y Pensionistas de la UGT, de La Línea (Cádiz), hemos recibido el siguiente comunicado.

Denunciamos las reiteradas negativas de Televisión en su programa regional a las distintas quejas que le hemos planteado sobre nuestros problemas, con la intención de que le dieran publicidad en dicho programa.

Con esta anómala actuación se pone una vez más en evidencia que los resortes de Televisión siguen en las manos de los de siempre y para beneficio de los mismos. Todo lo contrario de lo que debe ser, ya que Televisión es un medio de difusión al servicio de todo el pueblo y muy particularmente para la clase más modesta de nuestro Estado.

De la televisión y sus programas

Escribe Joaquina Fernández, calle de Galileo, 49, Madrid.

Cuando el presidente Suárez en su último discurso en el Parlamento prometió un edificio en donde no faltara una habitación para cada opción política y otra, para cada uno de los españoles, no ha debido pensar en RTVE en donde nadie sabemos más que ellos, como dueños y señores. Es una ironía que la titula Española, pues parece patrimonio exclusivo de UCD.

¿Por qué el Consejo Rector tiene doble número de delegados de UCD que de los otros partidos? Javier Solana y los compañeros socialistas se retiraron de ese Consejo, porque su dignidad no les permitía formar en ese rebaño. No comprendo cómo Pilar Brabo, representante comunista, no ha hecho lo propio: ha debido olvidar la frase de su líder Dolores: «más vale morir de pie que vivir de rodillas», pues de rodillas y no de otra forma deben estar ante tanto ucedista.

Es indignante el comportamiento de Televisión y de muchas radios. El cambio de Anson por Arias Salgado se presta a decir «tanto monta, monta tanto»... y los demás a pie. Olvidan siempre que la verdad, la gran verdad, es que los socialistas ganamos las elecciones. ¿Hace falta que nos manifestemos para protestar por tanto franquismo? A Soledad Bravo, que tan injustamente nos la suprimieron en las pantallas, la reclamamos. No presuman de demócratas y nieguen a quien habla de libertad. ¡Pobre democracia, en qué labios está! El entierro, la manifestación multitudinaria que ha habido ante los restos de Francisco Largo Caballero, merecía otra atención por parte de radios, televisión, etcétera. Pero se ha visto una vez más, el rechazo a lo que es honesto, a lo que es justo. Fue un jefe de Gobierno, querido por el pueblo y el pueblo lo ha recordado.



Volver a las fuentes: Antonio Gramsci

Jaquín NAVARRO ESTEVAN
Senador del PSOE por Almería

Si retornamos a las fuentes, observaremos que la concepción de la lucha revolucionaria ha cambiado muy poco. En el curso histórico han prevalecido diversos enfoques, más de acuerdo con los factores peculiares de cada país —aunque luego se haya pretendido generalizar dichos enfoques—, que con la perspectiva marxista, que siempre —desde sus fuentes— ha partido del «punto de vista de la totalidad». Y en esa totalidad figura necesariamente la incorporación de las masas a la cultura, lo que entraña una recreación de la cultura y, por consiguiente, la conquista de los medios culturales.

El próximo día 27 se cumple el 41 aniversario de la muerte de Antonio Gramsci en la clínica Quisisana de Roma, una semana después de que, por condonaciones y amnistías, terminara de cumplir la condena de veinte años, cuatro meses y cinco días que le fue impuesta, como enemigo del Estado fascista, por los tribunales de Mussolini. En sus once años de cárcel efectiva, condenado a morir lentamente por las brutalidades de la vida carcelaria, apartado de la realidad y de la vida política, elabora una de las obras más cimeras del pensamiento socialista: «Los cuadernos de la cárcel». Por encima de cualquier disputa política o ideológica, de la consideración esclerotizada de Gramsci en cuanto flagelador del Partido Socialista italiano de la época o en cuanto disidente de líneas básicas de la III Internacional, la vida y la obra de Antonio Gramsci constituyen patrimonio común de todos los marxistas y una permanente incitación a la unidad de la clase trabajadora al margen de toda charlatanería maximalista, de todo claudicante reformismo y, muy especialmente, de cualquier asomo del siempre reaccionario «ritualismo» doctrinal.

La gran obsesión de Gramsci fue la elaboración de una alternativa intelectual y cultural de clase trabajadora a la predominante y hegemónica ideología burguesa. Era necesario crear una cultura de masas capaz de ir ahogando la ideología omnipresente de la clase burguesa y de proveer la base ética de una poderosa organización política. Para Gramsci, uno de los grandes errores de las fuerzas socialistas en los años inmeditamente posteriores a la primera guerra mundial consistió en haberse planteado en primer término la cuestión del poder, ignorando la necesidad de un serio análisis de las nuevas condiciones superestructurales y la ausencia, en aquel tiempo, de la indispensable «escisión cultural» provocada, en el seno de las

ideologías burguesas, por la cultura proletaria. La calificación intelectual y cultural de la clase trabajadora y el hecho de que los partidos obreros se vayan constituyendo en «intelectuales colectivos» en virtud de esa calificación y de su democrática disciplina interna son condiciones inesquivables del gran proceso revolucionario, sobre todo, y muy singularmente, en los países occidentales desarrollados. En éstos, las tesis de confrontación directa, de «guerra de movimiento» con el bloque burgués —siguiendo el modelo leninista— son irreales, falsas y nocivas. Sólo en los países donde apenas existe «sociedad civil» (ideología y estructura cultural de la clase dirigente), donde, por consecuencia, todo es «sociedad política» (Estado) ha sido posible con éxito una acción revolucionaria directamente encaminada hacia el poder. En los países occidentales desarrollados, con un fuerte aparato de «sociedad civil», más fuerte incluso que la propia «sociedad política», sólo cabe la «lucha de posiciones» y, dentro de ella, la potenciación de la cultura proletaria, la incorporación al movimiento socialista de intelectuales y dirigentes «éticos e ideológicos», la sistemática disgregación de la ideología hegemónica burguesa juegan un papel primordial.

Desde nuestra perspectiva, las tesis de Gramsci cobran una singular vigencia y validez. Las «clases subalternas» ya no son, en su gran mayoría, «amorfos y atrasadas»; su instinto de clase se va convirtiendo —cada vez en mayor medida— en una posición consciente y combativa de clase trabajadora moderna; su creciente calificación cultural (pese al reaccionarismo de las estructuras y de los contenidos de la educación) se refleja tanto a nivel ideológico como de sentido común y, por consecuencia, los partidos obreros van siendo mayoritarios y ejerciendo una cierta hegemonía intelectual y cultural. El bloque burgués, atravesado por pro-

fundas crisis orgánicas, angustiado por su creciente vacío ideológico, progresivamente escindido y disgregado, está perdiendo la dirección ética y cultural del pueblo a marchas forzadas.

En estas circunstancias —que en España se dan con una especial agudeza—, el partido mayoritario de la clase trabajadora española, el PSOE, ha de ser la organización política e ideológica capaz de aprovechar la profunda crisis de hegemonía del bloque burgués. Sus posibilidades —en buena parte ya realizadas— de asumir la dirección cultural y política de extensas capas sociales son su mejor instrumento de aproximación al poder y, en su caso, de ejercicio socialista del mismo. Pero estas posibilidades pueden verse frustradas si, por excesos funcionaristas o claudicaciones reformistas, llega a perder su íntima conexión con las realidades más lúcidas y revolucionarias de la clase trabajadora, de las que debe ser, en todo caso, expresión y guía.

Hoy por hoy, el PSOE dista mucho de ser «el pobre notario que registra las operaciones realizadas espontáneamente por las masas trabajadoras» y sus motores ideológicos y culturales en nada se asemejan a las ideas y a la cultura abstractas de «los reformistas sin emoción y de cerebro paralizado» a los que combatía, con terrible dureza, Antonio Gramsci. Pero es preciso, más que nunca, que su lucha social y política, su estrategia y su táctica, sigan genuinamente enraizadas en la conciencia revolucionaria y en el espíritu de búsqueda, de continua reelaboración crítica, que siempre ha caracterizado a las vanguardias del movimiento obrero. Para ello, hay que estar, creadoramente, volviendo a las fuentes. Y una de las fuentes más honestas y profundas de nuestro pensamiento está, no cabe duda, en la obra de Antonio Gramsci.

Las flechas de mi haz

Jaime de ARMIÑAN

Si sólo se tratara de los signos. Pero los signos expresan realidades, sean ideas, relaciones, hechos, cosas, actos. Los signos, como dice Jaime de Armiñán, están todavía ahí, y detrás de los signos perduran las realidades, debilitadas unas pocas, con insistente influencia otras. ¿Y la libertad? Apenas asoma por las escasas brechas que se han logrado abrir en la muralla.

Llevamos algunos años —y muchísimos meses, por supuesto— con esa historia tan bonita del olvido y de la reconciliación, pero bien poco se hace para que sea realidad el paso de las lindas palabras a los hechos.

Yo estoy vinculado, casi por vecindad, a un pueblo de la provincia de Segovia. Se llama Pedraza. Pedraza es un sitio maravilloso que no tiene más que una pega: se ha puesto de moda. Pocos habitantes, llanos habitantes. Ningún problema. Amigos. Castillo con historia. Y campo sin contaminar. Mi amor a Pedraza me llevó incluso a realizar una de mis películas: *El amor del capitán Brando* y a dedicársela en el último fotograma. Pues bien, en Pedraza, adonde se entra por una puerta, que además puede cerrarse, y sobre la muralla, aún están las rojas flechas de mi haz. Bien grandes y un poco torcidas. Me han dicho que no se pueden quitar porque pasan cerca unos cables de alta tensión y la tarea resultaría peligrosa. Demasiado peligro. Digo yo que, si es así, con cortar el suministro eléctrico durante diez minutos y cuando el sol esté bien alto, asunto concluido. Porque a mí me parece un poco humillante para todos la presencia de esas flechas en la muralla de un pueblo castellano. Hace tiempo que el llamado Movimiento Nacional fue desmantelado y sus símbolos reducidos a desvanes y recuerdos o guardados amorosamente por quien quiera conservarlos. Las flechas y el yugo son sólo ahora el emblema de un partido político y pienso que para ellos, para los falangistas que de verdad lo sean, esa exhibición impuesta ha de ser humillante. Ahora no sería ningún disparate cambiarlas por una A con un círculo alrededor, por un puño y una rosa, por una hoz y un martillo o por el emblema de Fuerza Nueva. Cualquiera de estos símbolos, en una muralla, tiene el mismo derecho a existir que las

flechas de mi haz, pero ningún ayuntamiento sería capaz de ponerlos, porque el pueblo es de todos, de los de derechas y de los de izquierdas, incluso de los de centro. Cada vez que paso bajo la muralla de Pedraza me da un poco de vergüenza y me desconsuelo un poco más, ¿ése es el olvido?, ¿ésa es la reconciliación?

Y ojalá sólo fuera un último gajo, pero hay más, muchísimos más. Madrid, España entera, está llena de rótulos que recuerdan a los vencedores, cuando mil veces se nos ha dicho que no hay vencedores ni vencidos, que todos estamos formando la España democrática del futuro. ¿Qué esperan los alcaldes de nuestro país para devolver a las calles sus antiguos y entrañables nombres? ¿Hasta cuándo ese recuerdo de la terrible guerra civil? Yo nací en la calle de Torrijos, en Madrid; hoy se llama Conde de Peñalver. Mis abuelos vivían en el paseo de Recoletos; hoy se llama avenida de Calvo Sotelo. Mi colegio estaba en la calle Príncipe de Vergara; hoy se llama General Mola. Y la avenida del Generalísimo y la plaza del Caudillo, en tantos y tantos pueblos de España. Y la avenida de José Antonio. Y las iglesias con aquel «caídos por Dios y por España» en la fachada, olvidando que también muchos vencidos cayeron por España e incluso por Dios, quien supongo que se abstuvo de tomar partido. Recuerdo una frase del general Yagüe, muchas veces repetida y que se publicó en *Le Temps*, ofrecida a su corresponsal en España, tras la ocupación de Badajoz:

«—Naturalmente que hemos matado. ¿Que suponía usted? ¿Que iba a llevar a 4.000 prisioneros rojos con mi columna, teniendo que avanzar contra reloj? ¿O iba a dejarlos en la retaguardia para que Badajoz fuera roja otra vez?».

Lo menos que puede decirse de esta respuesta es que resulta estremecedora. Y en Madrid hay

una calle dedicada al general Yagüe y quizá, no lo sé, incluso en Badajoz.

Hay que olvidar. Tenemos que reconciliarnos. España es de todos los españoles, incluso de los hijos de aquellos rojos que fueron muertos por que «había que avanzar contra reloj».

Yo no pretendo que ahora donde dice «General Yagüe» diga «Francisco Largo Caballero» o «Julian Besteiro», yo pido —al menos— que esa neutralidad de la que alardea el Gobierno y las fuerzas que nos gobiernan no sea, simplemente una cuestión de palabras.

Pero seguimos esperando. Un día, pase lo que pase, ese día llegará, alcanzaremos la fecha incierta de las elecciones municipales y entonces los alcaldes, espero que elegidos de verdad, tendrán que enfrentarse con este problema que puede parecer adjetivo, pero que para algunos es sangrante. Espero y deseo que Madrid tenga un alcalde socialista, porque buena falta le está haciendo a Madrid y que ese alcalde no se limite a quitar rótulos. Que por una vez por todas la política municipal común y sea honesta y que Madrid vuelva a recuperar la personalidad que le arrebataron hace casi cuarenta años, cuando fue símbolo de la libertad y del heroísmo, cuando no era una ciudad administrativa-centralista-papelerera, cuando dijo Neruda:

«Con los ojos heridos todavía de sueño, con escopeta y piedras, Madrid, recién herida, te defendiste.»

Ya sin escopeta, ni piedras, con libertad y paz y honradez, defiéndete Madrid del «hipo negro» y no olvides aquella «honorable gota de sangre en tu sonrisa», para que sea manantial en los árboles que tanto necesitamos.

Ah, mando este artículo a la redacción de EL SOCIALISTA, calle del Comandante García Morato.

Por el camino de la depuración

Represión de funcionarios de izquierdas

G. HUERTAS

Rafael González y Pérez de Camino, jefe provincial de Tráfico de Sevilla, ha sido cesado en su cargo por ser un funcionario de izquierdas. Acusado de haber impulsado la filiación de sus subordinados a sindicatos de clase y de haber advertido sobre los peligros del sindicalismo amarillo, lo cierto y concreto es que había autorizado una serie de reuniones sindicales informativas en el servicio del que era responsable. Una coalición, por otra parte nada sorprendente, entre el Opus Dei y UCD han instrumentado esta operación de represalia política. El segundo de a bordo de la Jefatura era miembro del Opus y, en premio a sus desvelos en la nueva caza de brujas que está poniendo de moda el continuismo ucedista, ha sido ascendido sin que mediaran especiales méritos en su *curriculum*. Naturalmente, el gobernador civil de Sevilla no ha visto nada de particular en esto que él llama «desplazamiento».

Pero son tantos los casos particulares que forzosamente hay que llegar a una constatación general. Hace poco titulaba un artículo Sergio Vilar: «Funcionarios: ¿del Gobierno o del Estado?» Y concluía con estas rotundas afirmaciones: «Ser franquista (o ahora suarista) debe dejar de ser una fuente de privilegios. Ser socialista o comunista no tienen por qué continuar siendo militancias rodeadas de dificultades. Los funcionarios han de poseer las mismas y plenas libertades que los demás ciudadanos.» Evidentemente, UCD se empeña en no verlo así. Para UCD, la idea de la neutralidad del funcionario, la concepción del derecho a la carrera administrativa, los manidos tópicos, en fin, que durante años fueron la diaria cantilena de aquella monstruosidad opusdeística llamada Escuela Nacional de Administración Pública, no pasan del nivel semántico. UCD no quiere funcionarios del Estado, sino funcionarios del Gobierno. Es más, la dictadura sin rostro o dictablanda que padecemos está sobrepasado en ciertos casos al propio franquismo. En 1975 eran públicas y notorias las simpatías izquierdistas, cuando no las claras militancias, de bastantes funcionarios públicos que ostentaban puestos de alta responsabilidad sin que, salvadas las excepciones de todos conocidos, dichas proclividades supusieran un serio obstáculo para la continuación en sus cargos. Pero UCD, más papista que el Papa, no admite tibiezas.

Un caso desvergonzado es el del Ministerio de Educación y Ciencia, regido por un equipo que, totalmente desinteresado de la cosa pública, no tiene otro objetivo que el de financiar la enseñanza privada. Este peculiar ministerio de culto y clero se dis-

tingue últimamente por una neta línea de postergación, plasmada a veces en franca persecución, de los funcionarios de izquierdas. Mientras que, hace unas semanas, los compañeros Francisco Ramos y José Luis Souto hacían la presentación de la UGT-FETAP en medio de un clima de hostilidad nada extraño en el reducho de Iñigo Cavero, y diligentes y misteriosas manos se dedicaban a arrancar los carteles anunciadores del mitin, proseguía, con ribetes kafkianos, el ensañamiento oficial contra el compañero Victorino Mayoral Cortés, cesado en su cargo de subdirector general de Ordenación Académica, de la Dirección General de Universidades, por el, sin duda, terrible delito de pertenecer al PSOE y a la Unión. El director general, Cobos del Rosal, y el secretario de Estado de Universidades, González Seara, se quitaron la careta pseudosocialdemócrata, como disfraz que ya había cumplido con su cometido, y mostraron inequívocamente su verdadera ideología, la del continuismo franquista y reaccionario, obsesionado, por más que lo desmientan, en «privatizar» la Universidad al servicio del Opus Dei. Echado de dicho centro directivo, Victorino Mayoral recibió del director general de Personal, Matías Vallés, conocido fascista del equipo de Arespacochaga que, como delegado municipal de Educación y Cultura, no hizo otra cosa que burlarse de las esperanzas del sufrido pueblo madrileño, un programa provisional en tanto no encontraba un puesto definitivo. Pero ese puesto no llega, en el INCIE se le rechaza y

nuestro compañero vaga como alma en pena por el infierno ucedista de Iñigo Cavero.

Otros funcionarios han recibido «recados» de la superioridad por sus actividades políticas. Una pestilencia policial ha invadido este ministerio, transformado y casi fortificado por dentro de acuerdo a instrucciones del subsecretario, Fernández Galiano, también de acendrada reputación franquista. Frente a este cúmulo de atropellos, a este ambiente de delación y espionaje, cobran mayor fuerza las palabras pronunciadas por Francisco Ramos, secretario general de la FETAP y senador por Toledo, cuando defendió el derecho a la carrera administrativa como una de las reivindicaciones punta de nuestra alternativa sindical. La alternativa amarilla de UCD ya la conocemos: inseguridad en el empleo, guerra psicológica, dedocracia. UCD, no hay que olvidarlo, va camino de la depuración, con lo que entraría con sus propias fuentes, con su legitimidad histórica, que no es otra que la del 18 de Julio. UCD, en conclusión, no está dispuesta a que haya funcionarios del Estado, sino funcionarios del Gobierno, perros burocráticos bien amansados que acaten servilmente la política de abyección con la que el neofranquismo explota al país. Esperemos que sea por poco tiempo. En tanto, los funcionarios socialistas tienen una meta que cubrir: lograr la afiliación masiva de sus compañeros a nuestro sindicato de clase, valladar contra la arbitrariedad y la corrupción de los que por ahora detentan el Poder.

El cedazo

Semana de silencios y crispaciones

La semana pasada se la puede bautizar como la semana de los silencios. Hay silencios respetuosos y de asentimiento, pero el que se ha producido en esta ocasión es el mutismo del escamoteo.

Frente a una cierta profusión de comentarios en casi toda la prensa sobre la personalidad de Francisco Largo Caballero, bastante equilibrados a decir verdad, en los días anteriores a la inhumación en compañía de una impresionante multitud, cae como por encanto una cortina de silencio sobre tan significativo acto final. Los muertos no dan miedo, con los muertos se pueden hacer ejercicios literario-históricos sin incurrir en graves riesgos cara al presente; lo que da pavor son millares y millares de vivos conscientes que se movilizan para respaldar un pasado y potenciar unas organizaciones con una opción socialista democrática ajustada a la realidad. Ante esta capacidad de convocatoria la inquietud se desata y amordaza a la información como la «Hoja del Lunes», que ignora totalmente el acontecimiento, o se la relega a un segundo o tercer término, empujándola al acto, como la mayor parte del resto de los periódicos. A veces, incluso además de dedicar un espacio raquítico se hacen verdaderas «virguerías» para no citar las siglas UGT, PSOE, como le ocurre a «Mundo Obrero», ofreciéndonos un nuevo ejemplo de su capacidad de distorsión de la realidad.

Por otras razones —la huelga de informadores parlamentarios—, el último Pleno quedó en el anonimato para la opinión pública. Para el pueblo llano ha pasado inadvertido el hecho de que el Gobierno coaligado con AP haya rechazado los proyectos del PSOE contra el paro, para la modificación del artículo 6.º de Justicia Militar y para la creación de los consejos escolares.

Mientras tanto hay abundancia de reseñas sobre las conferencias comunistas, pero en general bastante superficiales. Sobre las tensiones del PSUC, se da la imagen de que al final ha habido un empate, cuando lo que parece haber sido es una victoria de la vieja guardia carrillista para frenar los impulsos renovadores del sector Bandera Blanca que se estaba creyendo que lo de la democratización iba en serio y estaba dispuesto a llevarlo a cabo. Ingenuidad de ingenuidades, el IX Congreso llegará hasta donde quiera Carrillo, hasta los límites prefijados. La estructura del partido está en sus manos y no se le escapará. Que nadie espere ninguna sorpresa porque no las habrá.

Lo que no ha pasado inadvertido es la actitud del empresariado, personificada en el señor Ferrer, cada día más crispado, que se va a EEUU a boicotear el desarrollo español en una actitud histérica, suicida e insolidaria. El envite dramatizado tiene por objeto inmovilizar todavía más a UCD frente a la Constitución y la ley de Acción Sindical. Los deseos de consenso y concordia expresados por Suárez se van a poner a prueba. Si prospera la postura del empresariado, se habrá logrado la alianza que propugna el señor Carro de UCD-AP y Fuerza Nueva, aunque no se formalice, y el resultado final es imprevisible.

Roberto DORADO

lo que se dice y lo que se calla

El «seny» de Tarradellas

HA DICHO en Madrid a los periodistas el honorable presidente de la Generalitat: «De las veinte horas que he conversado con los distintos miembros del Gobierno, quince estuvieron dedicadas al País Vasco. El tema del País Vasco es el cáncer que tenemos en España. Es un problema que, desgraciadamente, puede no tener solución.» Nada más y nada menos.

SE CALLA que la situación de nuestro entrañable País Vasco es una de las más penosas consecuencias del cáncer que ha padecido España durante cuarenta años, prolongado por los hombres que, después de la muerte del dictador, han continuado desde el Gobierno su nefasta política represiva contra el pueblo vasco. Y se calla el honorable que sus palabras más parecen dirigidas a enconar los rencores que a apaciguar los ánimos. Porque todo tiene solución cuando se quiere buscarla. Desde luego, ni ahora ni en otra ocasión anterior en que hemos comentado otras frases no menos desgraciadas del señor Tarradellas, hemos confundido al pueblo catalán con el presidente de la Generalitat. Ni al pueblo catalán con el sector de capitalistas, catalanes o no, que aspiran a controlar y sustraer a los verdaderos representantes del pueblo catalán la autonomía de Cataluña. No creemos que el pueblo de Cataluña suscriba las palabras hoy reproducidas del señor Tarradellas ni aquellas despectivas para La Mancha y otras regiones españolas que en otro momento pronunciara. Los socialistas defendemos las autonomías de todas las regiones y nacionalidades y no pensamos que ninguna tenga derechos preferenciales. Ni hacemos a los pueblos de esas regiones y nacionalidades la ofensa de suponer que ninguno de ellos se crea con más derechos que los otros.

Al César lo que es del César

HA DICHO don José María Gil Robles, en *El País*: «En la actualidad, los sondeos de opinión, que algunas veces responden a la realidad social, aunque otras no, son pequeños toques de

alarma dirigidos no sólo a un Gobierno que renueva sus compromisos políticos como letras a noventa días, sino también a una oposición que parece esperar a que la fruta le caiga madura en la boca, olvidando que a veces se pudre sin madurar.»

NO SE CALLA nada, porque es un viejo político y sabe decir en cada momento lo que conviene. Aunque no siempre estamos de acuerdo con sus diagnósticos —algo normal, puesto que él enfoca los acontecimientos desde puntos de vista diferentes de los nuestros—, debemos reconocer que esta vez ha dado en la diana. En efecto, la fruta a veces se pudre sin madurar. Y éste es un riesgo que afrontamos todos. No hace mucho se ha repetido en el Congreso la frase de Hamlet: «Algo está podrido en Dinamarca.» Cuando se pronunció revelaba una realidad que está vigente. Quizá la fruta esté comenzando ya a pudrirse. Habrá que meditar sobre esa posibilidad. Y obrar en consecuencia, antes de que las circunstancias nos arrebatan la iniciativa.

Las cartas boca arriba

HA DICHO, según información de *El País*, el general Haig, comandante supremo de las fuerzas del Atlántico Norte en Europa, durante su alocución pronunciada en el seminario que sobre la OTAN y España se ha celebrado en Oxford: «La pertenencia de un país a la OTAN es una garantía para el desarrollo de determinados procesos revolucionarios. No puedo ser más explícito.»

SE CALLA, naturalmente, a qué procesos revolucionarios se refiere. Pero tratándose de quien se trata y, además, general norteamericano, está bien claro que no se refiere a los procesos revolucionarios destinados a conservar el sistema capitalista. Pues también algunos generalitos, como los suramericanos, hacen sus revoluciones para evitar que el ejercicio de las libertades democráticas conduzca al establecimiento de una organización social orientada hacia el socialismo. ¿Acaso el general Haig pretende proceder en Europa como los «marines» yanquis actuaron en Santo Domingo, o respal-

dando revoluciones como la de Armas en Guatemala, o el desembarco de la bahía de Cochinos en Cuba, o la ayuda a Pinochet contra Allende, etcétera? No cabe duda. El general Haig ha puesto las cartas sobre la mesa y ha definido claramente la función primordial de la OTAN: defensa del sistema capitalista. Por consiguiente, defensa de los intereses de las compañías multinacionales, de los monopolios oligárquicos nacionales y de los grandes grupos financieros internacionales. ¿Y aspiran los norteamericanos a que nosotros subordinemos la democracia que nos proponemos construir a la «protección» de la OTAN? ¡Qué sarcasmo!

Testigo de excepción

HA DICHO don Antonio Garrigues Walker, hermano del ministro de Obras Públicas, pero mucho más racional en sus análisis y sensato en sus juicios, según una información procedente de Roma y publicada en *Ya*: «Las posibilidades para salvar la economía de mercado son mínimas. La izquierda controlará en su conjunto la actividad económica en todo momento. Hay que renegociar todo el sistema aceptando los hechos. Con nuestros conceptos tradicionales los empresarios llevamos las de perder. Hay sólo una solución: que los liberales renuncien a sus utopías de una economía de mercado pura y perfecta y que la izquierda renuncie a las tácticas de estatización de la economía.»

SE CALLA lo que ya dijo en una conferencia pronunciada hace varios años, o sea, que si el sistema capitalista continúa fundado exclusivamente en el lucro no tiene posibilidades de subsistir. Pues bien, señor Garrigues Walker (Antonio), ¿cree usted posible convencer a sus colegas empresarios y financieros, no ya de lo que dijo en aquella conferencia, sino de lo que ahora acaba de manifestar en Roma? Usted y yo nos sonreímos, porque ambos sabemos que los capitalistas españoles son como aquel a quien no le importaba quedarse tuerto con tal de ver ciego a su vecino.

BAQUEANO

EL SOCIALISTA

Director en funciones,
JOSE ANTONIO GURRIARAN



Redacción y Administración:
Joaquín García Morato, 165.
MADRID-3

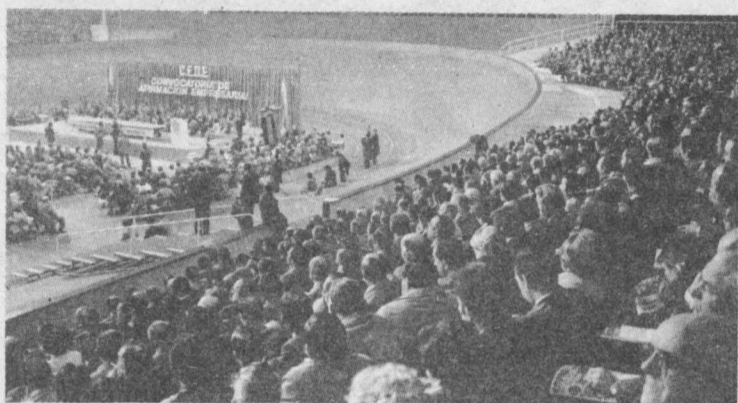
Cronica Política

Los empresarios, contra la democracia

Los ataques que en este país está sufriendo la democracia son numerosos y llegan desde distintos frentes. En el momento actual el ataque más virulento llega desde algunos grupos de empresarios, que se resisten a perder los privilegios conseguidos a lo largo de cuarenta años de hacer lo que les daba la gana.

Don Carlos Ferrer se ha salido de madre. Si Herrero de Miñón calificó a Peces-Barba, diputado socialista por Valladolid, de poco patriota y casi habló de alta traición, porque el ponente del PSOE habló de la Constitución y sus dificultades en la recepción que el Congreso dio a Karel Vasak, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Consejo de Europa, ¿cómo habría que calificar la actitud del presidente de la CEOE, que en Estados Unidos llama a una cruzada para la defensa de la libre empresa, amenazada, según él, en nuestro país? Es ya una vieja costumbre de los políticos de este país el hacer declaraciones altisonantes fuera, que al regresar se convierten en aguas de borrajas.

La actitud de esos empresarios no es sólo un ataque circunstancial al proyecto de ley de acción en la empresa, que recorta sus privilegios, sino un ataque a todas las medidas económicas encaminadas a poner nuestra economía a la hora del mundo capitalista —fíjense bien que nadie habla de reformas para el socialismo, sino de reformas para el capitalismo—. El tan contestado artículo 9 ha sido aprobado por el Consejo de Europa. La reforma fiscal que se está llevando a cabo no es una reforma de izquierda —a pesar de que el ministro que la está propiciando, Fernández Ordóñez, se califique de socialdemócrata—. Tampoco nos ponemos con ella a la cabeza de los países progresistas europeos, más bien nos quedaremos a la cola, pero algo más normalizados. Hay



A los empresarios no les gusta la democracia

otro punto en los pactos de la Moncloa, que apenas ha sido puesto en marcha. Se trata de una progresiva reforma de las estructuras de nuestra economía. Nada se ha hecho en este sentido, pese a que los socialistas han llamado la atención sobre la oportunidad de poner en marcha algunas reformas de estructura, si no queremos que las medidas coyunturales que se han tomado las lleve el viento como las pavesas de un incendio. Porque, por poner un ejemplo, ¿qué va a pasar con los productos que se han acogido a la campaña de precio estable cuando termine el plazo de los seis meses si no se ha hecho ninguna reforma en los canales de distribución, principal foco de incremento de los precios y de desequilibrio entre los distintos sectores de nuestra sociedad?

No somos de los que creemos que los problemas de este país se

solucionan con limosnas, pero sería bueno que el dinero que se están gastando algunas asociaciones empresariales en hacer publicidad de sus posturas reaccionarias, lo dedicasen a descubrir nue-

dencia ha llevado a UCD a una lucha entre diferentes sectores —socialdemócratas contra liberales—, que, en ocasiones, han sido virulentos e insultantes. En el País Valenciano, donde la presidencia ha sido para el diputado socialista Albiñana —amplia información en páginas centrales—, el espectáculo ha sido más triste, terminando en una cadena de destituciones de unos a otros. En Galicia, las tensiones han estado presentes en casi todos los partidos y este es el motivo de la tardanza en la constitución de la Xunta.

Al margen de esta realidad, que nos muestra hasta dónde son capaces de luchar los diputados del Gobierno por ocupar una poltrona, las autonomías son un hecho incontestable que el pueblo ha conseguido día a día. A este paso, cuando se proclame la Constitución, el país tendrá establecidas las preautonomías, que pueden desembocar, a través del referéndum para las que lo necesiten, en autonomía plena, lo que será una garantía de la unidad del Estado.

El pueblo conquista las autonomías

Las autonomías son un hecho irreversible. Hasta el momento actual ya hay dos entes preautonómicos con presidente socialista: Euskadi y País Valenciano. En breve es muy posible que un socialista presida el ente preautonómico de Andalucía —posiblemente el decreto se publique cuando este número esté en la calle—. En aquellos lugares donde un miembro de UCD ha accedido a la presidencia, los conflictos internos del partido del Gobierno se han agudizado. Ello es un hecho constatable en Canarias —véase amplia información en página 11—, donde la batalla por la presi-

La anécdota que cierra esta crónica es para llorar. El servicio de prensa de la SEAT no se dedica, como sería lo propio, a preparar el dossier de las noticias relativas al automóvil, sino a reproducir los artículos de fondo más reaccionarios y antimarxistas. Ocurrió, por ejemplo, que no recogió la noticia del contrato de la GM con la Renault, para la venta de los coches franceses en USA; pero sí recogió todo lo que se publicó en la prensa nacional sobre la conmemoración del 1 de abril por Fuerza Nueva. ¿Es ésta la función de un servicio de prensa de una empresa que, en parte, pagamos todos los españoles?

Joaquín TAGAR

EL PERSONAL

El salto de la rana

Otra vez volvió El Cordobés a dar el salto de la rana sobre el ruedo de España, que ya bostezaba de aburrimiento. Hacía seis años que dejara de darlo y, en ese tiempo, ocurrieron tantos hechos importantes, discurrió tanto caudal por el río de la historia, que los españoles nos habíamos olvidado un poco de aquello que constituyó un día el tema más apasionante de discusión y que, incluso, dividió a España por gala en dos: la de los que se quedaban boquiabiertos cada vez que Manolo Benítez pegaba el salto y la de los que consideraban ese gesto como el mayor insulto a las esencias del arte taurino.

El toreo, mientras fue la distracción y la pasión favorita del pueblo español, ha sido determinante de muchas polaridades, de muchas confrontaciones, a las que tanto estamos propensos. La estimación por los idolos taurinos se conjugaba a veces con las de las militancias políticas. Había un paralelismo duple y evidente entre las famosas parejas Lagartijo-Frasuelo y Cánovas-Sagasta. Todavía los ancianos recordarán que el quiquiri-qui de los gallistas, fanáticos de Joselito, era un grito conservador, exaltador de la tradición del toreo más litúrgico, frente al arte revolucionario de Juan Belmonte, en el cual se confundían los terrenos del torero y del toro. Por ello, Terremoto de Triana, fue el diestro predilecto de la generación del 98, de Valle-Inclán singularmente, y de tantos otros intelectuales encabezados por Pérez de Ayala. Era, en cierto modo, el torero de la izquierda.

También el salto de la rana de El Cordobés escindió a la opinión que trascendía del toreo hacia otras cotas sociales. Fue Benítez, a pesar de su dramático origen proletario, el espécimen de los toreros del franquismo. Aunque, asimismo, quebrantaba las normas del toreo clásico, sus mayores detractores se hallaban entre los que entendían el arte de Cúchares y al Gobierno de la nación, como sujetos a normas legales, que sólo la decisión soberana del pueblo podría transformar o establecer. No por el capricho individual de un sujeto —fuese el caudillo o El Cordobés— que instituya, porque le daba la gana, el salto de la rana.

BORBO

Reformatorio de San Claudio

Turbios asuntos de UCD en Asturias

Una denuncia de irregularidades en el reformatorio de San Claudio, de Oviedo, es causa de una «reestructuración», que expulsa a los religiosos que cuidaban de él.

«Dos son los talleres existentes en el reformatorio de San Claudio, uno de mecánica y otro de carpintería. Los dos maestros de dichos talleres han sabido adaptarse a una forma de trabajar (no de enseñar) muy beneficiosa para ellos, pero muy poco para los chicos. Debido a su corto sueldo obtuvieron del Tribunal de Menores el beneplácito para poder realizar trabajos por su cuenta. A los religiosos nos pareció una buena idea, siempre que se respetasen cinco horas de total y exclusiva dedicación a la enseñanza de los menores. Pero la realidad fue muy distinta. El tiempo de enseñanza lo dedicaban para hacer sus «encargos particulares», ayudándose de los chicos, que en realidad eran «pinches suyos». Así, nos encontramos con unos señores que además de ganar un sueldo trabajan en un taller con maquinaria gratuita, luz gratuita, sin impuesto alguno y con «pinches gratuitos». Nada pudieron hacer los religiosos en contra de esto, pues ambos maestros estaban bien apoyados por el presidente.»

La denuncia, a primera vista, no pasa de ser una más de las infinitas denuncias que pueden realizarse en cualquier lugar del país sobre la corrupción que ha venido reinando y reina en los centros que dependen de los Tribunales de Menores. La denuncia, en cambio, es mucho



Luis Vega Escandón y Alonso Vega, dos ucedistas asturianos cuyas actuaciones no están muy de acuerdo con su categoría de padres de la Patria



más seria en este caso por la entidad del denunciante y la personalidad del denunciado. Se publicó en el diario La Nueva España, de Oviedo, el día 20 del pasado mes de noviembre, fecha que en este caso no pasa de ser una mera coincidencia, y no ha habido hasta ahora —cinco meses más tarde— ninguna réplica ni reacción alguna por parte del Tribunal. Quien firmaba el artículo era Francisco Javier Cabezas Fernández, fraile capuchino, uno de los miembros de la orden que se encargaba del reformatorio de San Claudio, y orden a la que se

le ha rescindido el contrato por el presidente del Tribunal Tutelar de Menores por una supuesta «rees-

tructuración del personal». Y quien preside el Tribunal, y, por consiguiente, quien ha apoyado a capa y espada la actuación de los maestros de talleres es hoy un personaje importante en Asturias: don Luis Vega Escandón, diputado de UCD, a donde llegó procedente de la DC de Alvarez de Miranda. Tampoco ahí terminan las conexiones de los parlamentarios centristas asturianos, con la demencial situación que atraviesa la protección de menores en una región desarrollada, industrial y, por lo mismo, conflictiva en este terreno como es Asturias.

Si el presidente del Tribunal es el diputado Vega Escandón, el vicepresidente es el senador José María Alonso Vega, lo cual los convierte en primeros y directos responsables de un planteamiento dramático para los menores necesitados de protección. Las acusaciones del fraile, y repetimos que nunca desmentidas, no se quedaban ahí: «Vega Escandón pretende teledirigir desde su despacho lo que no conoce.» «Era evidente el desconocimiento directo de los problemas por parte del presidente del Tribunal Tutelar.» «Los religiosos que atendían el reformatorio de San Claudio son los primeros en reconocer sus propios fallos. Ahora bien, lo que en conciencia no podían hacer, si es que de verdad pretendían defender los auténticos intereses de los menores, era dejarse manipular subrepticamente por quien ostenta el poder, pero no le preocupan los problemas de los muchachos.» «Una situación de este tipo, continuamente evidenciada, no era en absoluto cómoda para el presidente del Tribunal, don Luis Vega Escandón, el cual optó, como mejor solución, por rescindir el contrato existente con los religiosos Terciaros Capuchinos.» La fecha de la rescisión fue el 1 de septiembre de 1977, cuatro meses después de la elección de los señores Vega Escandón y Alonso Vega como parlamentarios de la UCD en Asturias. Escandón y Alonso Vega como parlamentarios de UCD en Asturias. Escandón es, además, miembro de la Ejecutiva nacional del partido.

Crónica **P**arlamentaria

El juego de los créditos extraordinarios

El Pleno del Congreso del miércoles 19 se centró casi totalmente en la aprobación de una serie de créditos extraordinarios con destino a los presupuestos de los diferentes Ministerios, en una continuación de ese caro juego de los créditos extraordinarios a los que nos tenía muy acostumbrados la Administración financiera y presupuestaria del régimen franquista. Sólo en el referente a un crédito de 14.000 millones de pesetas para la Renfe se planteó alguna discusión, que por parte del Grupo Socialista la llevó el diputado valenciano Enrique Sapena.

Después se eligió la representación del Congreso en la Comisión Mixta para dictaminar sobre el proyecto de ley de despenalización del adulterio y amancebamiento, en la que resultaron elegidos Estrella Goytre (UCD), Ruiz Navarro (UCD), Guerra Fontana (Socialistas de Cataluña) y Virgilio Zapatero por los Socialistas del Congreso.

Ciriaco de Vicente: las cuentas claras en la Seguridad Social

La intervención de mayor interés de toda la sesión estuvo a cargo del profuso e inagotable diputado socialista Ciriaco de Vicente, que interpeló al Gobierno sobre las bases y cotizaciones de la Seguridad Social para 1978. De Vicente centró su intervención en la incidencia de estas bases y tipos sobre algo —dijo— fundamental para los trabajadores: la posesión de un empleo y la obtención a través de éste de un salario suficiente.

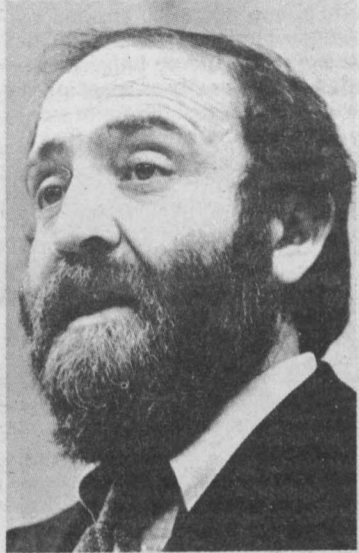


Gómez Llorente: los socialistas queremos una escuela no estatalizada, sino participativa

Señaló los dos objetivos pretendidos con su interpellación: analizar la política de financiación de la Seguridad Social en relación con la política salarial y de empleo durante este año y de acuerdo con los pactos de la Moncloa, lo que hizo de manera muy brillante y con gran profundidad. Y por otra parte, pedir información al Gobierno sobre la situación financiera de la Seguridad Social. «habida cuenta —precisó—, de la ignorancia en que esta Cámara, el país, y, por supuesto los principales financiadores de la misma, los trabajadores y empresarios, padecen».

El Pleno del silencio informativo

No quiero terminar esta crónica sin referirme a tres interesantes intervenciones socialistas en el



Ciriaco de Vicente pidió en su interpellación claridad en las cuentas de la Seguridad Social

Pleno de los días 12 y 13 de abril (que ya puede denominarse el «Pleno del silencio informativo»), las de Luis Gómez Llorente, Martín Toval, Nicolás Redondo y Ciriaco de Vicente.

Luis Gómez Llorente fue el encargado de defender la proposición de ley socialista sobre «Constitución de los Consejos Escolares» (de cuyo contenido ya hemos hablado ampliamente en nuestras páginas), que tiene por objeto, simple y llanamente, la democratización de la escuela y de la administración educativa, por la vía de la participación democrática de los diferentes sectores implicados en la comunidad escolar. El vicepresidente primero del Congreso abandonó en esta ocasión el tono duro, entre sarcástico y sináptico que habitualmente emplea en sus intervenciones parlamentarias, para, como



Martín Toval: las Fuerzas Armadas deben estar al margen de conflictos innecesarios

señaló él mismo, ocupar la tribuna con ánimo dialogante y de concordia y procurar convencer a la mayoría gubernamental más con la sinceridad de sus palabras que con la finura de sus razones, que no fue pequeña, de la urgente necesidad de democratizar la vida escolar, teniendo como fundamento la participación de todos los sectores implicados —padres, alumnos, profesionales de la enseñanza, etcétera—, tanto en los centros como en la planificación y programación de la enseñanza, como base de una lucha por alcanzar una democracia avanzada en la que los ciudadanos tengan el máximo de autogestión en todas las materias que les afectan.

El diputado Martín Toval defendió la proposición de ley presentada por su grupo (Socialistas de Cataluña) para que se derogase el artículo seis del Código de Justicia Militar, como base para alcanzar la unidad jurisdiccional, y para

evitar implicar a las Fuerzas Armadas en una serie de temas y problemas —como el caso del procesamiento del grupo Els Joglars, al que se refirió ampliamente y para los que pidió la amnistía— que afectan a su imagen pública y la seriedad y neutralidad de su consideración en la sociedad española.

Estas dos proposiciones de ley no fueron, como era esperado, aprobadas, pero no así otras dos propuestas socialistas. La proposición de ley sobre reconocimiento de servicios prestados en la Administración pública por personal interino y contratado, que después ingresan como funcionarios públicos, defendida con gran brillantez y eficacia por Ciriaco de Vicente, y una moción sobre la forma de distribuir los 114.000 millones de pesetas que suponen el aumento de las pensiones de la Seguridad Social para este año, también defendida por el chispeante y siempre muy bien informado diputado socialista por Murcia. Las dos tuvieron éxito y fueron aprobadas por el Congreso.

Finalmente, hay que resaltar también la intervención de Nicolás Redondo, en la sesión de la mañana del 13 de abril, en defensa de una interpellación socialista en la que se solicitaba una clarificación y adecuada publicidad por parte del Gobierno de los resultados de las elecciones sindicales que evite el hecho que está dándose en la actualidad, de que una información tendenciosa, sin uniformidad en las diversas fuentes, induce a confusión a la opinión pública y sugiere una imagen altamente negativa sobre la realidad y significado de las elecciones sindicales, lo que las centrales no pueden ni deben consentir.

Octavio CABEZAS

Pasillos del Parlamento

La huelga que no debió ser

Sin información no hay libertad para elegir. En la huelga que los informadores de Cortes mantuvimos el pasado día 12 faltó la información adecuada de todo lo que estaba pasando y había pasado en el tema de los informadores gráficos.

Analicemos los hechos. En el Pleno del Congreso de Diputados del día 5, que tuvo su continuación el día 6 —por cierto, que el discurso del presidente era ya de segundas y no tan improvisado, porque, al parecer, alguien se lo había oído ya en su tierra, Avila, donde construye la casa de su retiro—, hubo una avalancha desmedida de fotógrafos. Algunos de los informadores gráficos estaban con el objetivo montado para cazarlo todo —es lo suyo—. Eso impidió que el presidente Suárez, al parecer, pudiese corregir una postura que le tenía incómodo. La reacción del jefe del Gobierno fue, al parecer, fulgurante. Dijo al presidente de la Cámara, hombre de su partido, que había que sacar a los fotógrafos del hemicycle, recluirllos en las alturas, para que los señores diputados pudiesen corregir las posturas incómodas, rascarse, si les picaba y hasta meterse el dedo en la nariz.

El presidente del Congreso se reúne con la Mesa y toma la decisión apoyado por los miembros de la misma: los fotógrafos no podrán estar en los pasillos del hemicycle. Hemos de decir que nos parece mal la avalancha del día 5, pero tampoco aprobamos la decisión

drástica de la Mesa del Congreso. Y no valen los ejemplos de otros países por dos razones: los derechos adquiridos y las diferentes condiciones de los otros parlamentos, donde las tribunas de prensa son confortables y el lugar para los fotógrafos es adecuado.

Se negó información a la asamblea

Los informadores gráficos habían mantenido reuniones con el presidente de la Cámara y, al parecer, habían llegado a un acuerdo o, como se dice vulgarmente, «tragaron». ¿Por qué no se informó de esa reunión en la asamblea de informadores en que se confirmó la decisión que se había tomado apresuradamente en los pasillos? Hubo un momento en que uno de los informadores gráficos quiso informar y sus compañeros le quitaron la palabra de mala manera. En un momento determinado hubo en los pasillos, cercanos a la sala de la asamblea, una fuerte discusión entre los informadores gráficos, de la que tampoco se informó a la asamblea, y el motivo de la misma no le era ajeno.

Digamos que, a la vista de lo su-

cedido, hubo una clara intención, no se sabe en qué sectores —aunque se presiente—, de manipular una huelga que, con la información completa del problema y los contactos mantenidos con el presidente de la Cámara, no se hubiese producido. Creemos que se debía producir una rectificación en la actitud de los informadores de Cortes, y, por nuestra parte, reconocemos que fue una equivocación, una huelga que no debió ser.

Sin embargo, ya aludíamos en nuestra crónica de la semana pasada a la serie de dificultades que se están poniendo a los informadores con el pretexto de la seguridad. La seguridad no la ponen en peligro quienes están perfectamente identificados —y los periodistas lo están con su credencial visible, ¿por qué sólo los periodistas, y no todos?—, sino toda una serie de gente que no se sabe nunca por qué está donde no debe. En este sentido hay casos de discriminación muy claros que deben subsanarse. Y respecto a los invitados, ¿por qué no se adopta el medio de selección que se usaba en la República? Es más democrático que las invitaciones se den a los que, provistos de su carnet de identidad las soliciten, sin necesidad de ser amigo de un diputado. La igualdad de oportunidades también es una base de la democracia.

J. T.

Jugar con el equívoco

La tenacidad de la FTT y la habilidad negociadora del partido han hecho cambiar al Gobierno algunos puntos importantes de su estrategia electoral a Cámaras Agrarias. Lo que seguramente no ha cambiado es la intencionalidad general de esa estrategia. La idea del Gobierno ha sido, y me parece que sigue siendo, jugar con el equívoco. Cree fácil ganar unas elecciones a Cámaras que, a fin de cuentas, son simples órganos profesionales de los agricultores, y dar con ello la imagen de un triunfo ucedista en el medio rural. Pero el Gobierno cometió, en cierto modo, un error por exageración de precauciones, como fue apurar demasiado sus posibilidades de maniobra en la redacción del decreto electoral. Se partió de unas bases correctas al definir el electorado como un cuerpo profesional; así, el decreto apareció con un principio incuestionable de objetividad. Sin embargo, puso abiertamente, e incluso burdamente, en manos de los caciques locales muchos resortes para dar el «prepucherazo». El «prepucherazo» consiste aquí en manipular los censos, a fin de excluir de la lista de votantes a los pequeños campesinos, con el pretexto de que no son agricultores. A esto se unió el fenómeno de incluir a propietarios fallecidos, arguyendo que sus nombres figuraban aún, por inercia burocrática, en las listas de contribuyentes. Esta actitud venía favorecida, y hasta podría pensarse que venía programada, por un decreto escaso en garantías donde se conceden unos plazos extremadamente cortos de reclamación y donde los magistrados brillan por su ausencia en las juntas de censos. Es grave que las juntas de censos sean comisiones de funcionarios dependientes del Gobierno porque, en última instancia, estas juntas deciden quién va a votar y quién no.

Mi impresión es que el nuevo ministro de Agricultura ha influido para dar una prueba razonable de imparcialidad aplazando las elecciones, aunque dudo que estos buenos deseos democratizadores sean compartidos a nivel de praxis terrateniente. Por parte de ciertos círculos hay un indudable interés en que las elecciones a Cámaras sean fundamentalmente unas elecciones de propietarios con capacidad económica, y nada más que eso. De cualquier modo, es obvio que el electorado a Cámaras, según su propia definición legal, dista de ser representativo de la población campesina, y no digamos ya de la población que vive en muchas áreas impropriadamente llamadas rurales. Por eso, sería tergiversar las cosas deducir un paralelismo que no existe entre elecciones a Cámaras y elecciones municipales; y con todo no podríamos descartar este imaginario paralelismo como uno de los recursos electorales que UCD tiene esperanzas en explotar ahora, cara al verano. De aquí la importancia de rechazar, por principio, esta absurda pretensión. Como también es importante que el socialismo vaya a las elecciones en medio del ambiente hostil de caciques y verticalistas, para llevar la lucha contra el caciquismo hasta sus mismos cuarteles.

Enrique BALLESTERO
(Del Grupo Agrario del PSOE)

Declaración política del Consejo General del País Vasco

La declaración política del Consejo General del País Vasco, moderadamente amplia y bien definida en aquellos aspectos que más interesan al Consejo, consta, aunque no se especifique, de seis apartados: exposición del significado que tuvo para el País Vasco el 15 de junio; tareas urgentes del Consejo General del País Vasco, necesidades en los órdenes político, económico, social y cultural, y un llamamiento a la pacificación de Euskadi.



Sobre el primer apartado, la declaración política especifica que «el desarrollo del proceso democratizador iniciado el 15 de junio abrió la posibilidad de reconocimiento de nuestra personalidad histórica como pueblo, antes que se hubiese aprobado la Constitución. (...) Con la consecución del régimen preautonómico se reconoce por primera vez desde 1939 el derecho de las cuatro regiones vascas —si así lo decidieran— a dotarse de unas instituciones privativas y comunes y a constituir un órgano común de gobierno». Pero las facultades reales de gobierno con que nace el CGPV son limitadas; sin embargo, con la recuperación de los derechos históricos en Guipúzcoa y Vizcaya, mediante la derogación de las disposiciones emanadas de la dictadura, se abre un positivo paréntesis en el que se hace urgente para el CGPV la constitución de la autonomía fiscal que garantiza las facultades políticas del poder autonómico vasco. Asimismo, constituye una labor inmediata de este Consejo la definición y restitución de las denominadas Juntas Generales, por medio de las comisiones mixtas creadas al efecto.

Necesidades en el orden político

En el orden político, el CGPV entiende como necesario la constitución de un Estado que responda a los principios democráticos generalmente reconocidos y establezca una estructura del mismo que posibilite el más amplio autogobierno para sus nacionalidades y regiones, y que en lo que respecta a Euskadi no puede ser inferior a lo ya conseguido en el pasado. El Consejo observa con preocupación, por otra parte, la situación a la que están llegando muchos de los municipios del país, y nuevamente reitera su voluntad de que se acelere la proclamación de la Constitución que dé paso a la ce-

lebración de las elecciones municipales. En materia de derechos humanos, el Consejo anuncia su decidido propósito de denunciar y arbitrar los medios necesarios para que bajo ningún concepto se vulneren en el País. En consecuencia, una Constitución democrática, unas elecciones municipales y un Estatuto de Autonomía son los elementos necesarios que permitirán empezar a corregir las injustas situaciones que arrastra nuestro pueblo.

Entre las preocupaciones del CGPV figura de un modo muy es-

pecial la labor a desarrollar en favor del euskera y de la cultura vasca. En este sentido, el Consejo espera que la cooficialidad del Euskera sea pronto una realidad, al tiempo que «nuestro pueblo cuente con unas instituciones dotadas de los suficientes medios económicos que coloquen a nuestra cultura en el lugar que le corresponde».

Pasos para solucionar la crisis económica

En lo que respecta a la situación de crisis económica y social que

afecta a todo el Estado y, en concreto, al País Vasco, el Consejo carece hoy de facultades que le permitan iniciar la necesaria reestructuración de Euskadi. Para ello considera necesario obtener del poder central las facultades necesarias que permitan al CGPV, y en el futuro al Gobierno autonómico, poder adoptar las medidas para proceder con el concurso de toda la comunidad a la reordenación de la economía vasca, que deberá afectar prioritariamente a la composición de los sectores productivos sucesivamente concentrados en

pocas actividades, y al desarrollo de la suficiente infraestructura técnica y social, actualmente deficitaria en extremo. Pero en tanto estas facultades se obtienen, el CGPV entiende que es preciso que el Gobierno central mantenga una política no sólo de saneamiento político, sino también de las estructuras fiscales, financieras y productivas que permitan la superación de la crisis actual. En este sentido, el CGPV considera urgente que por el Gobierno se adopten medidas que pallen la crisis de los sectores siderúrgico, naval y pesquero.

Consciente de las dificultades por las que atraviesa hoy el empresario, el CGPV estima que la actuación responsable del sector, así como de la clase trabajadora, puede constituir el camino para reactivar el proceso económico.

Llamamiento a la pacificación de Euskadi

Al final del documento, el CGPV quiere efectuar un nuevo llamamiento a la pacificación de Euskadi, al cese de la violencia, para que los ciudadanos, sin discriminaciones de ningún tipo, puedan vivir en paz y en libertad. El Consejo entiende que, combinando la actividad parlamentaria con las formas de expresión de las reivindicaciones ciudadanas, puede encontrar el protagonista del cambio.

En consecuencia con el principio de que la democracia reside en la soberanía popular —prosigue el documento—, el CGPV hace un llamamiento a todos los sectores del pueblo para que se incorporen a la actividad política democrática, mediante la cual podrán defender con igual firmeza sus principios y objetivos.

Finalmente, al efectuar esta primera declaración política, el CGPV dirige un saludo fraternal a todos los pueblos de España.

Comisión Mixta Gobierno-Consejo General vasco

La segunda reunión fue sobre ruedas

La segunda reunión de la Comisión Mixta Gobierno-Consejo General vasco ha servido para que todas las cuestiones de ordenación, reglamento y ritmos de trabajo previos a la puesta en marcha de las cuestiones de fondo se hayan solventado. Contrariamente a lo sucedido en la comisión que tramita las transferencias a la Generalitat catalana, cuya puesta en funcionamiento real duró varias semanas, a la comisión para el País Vasco, ayudada positivamente por la actitud diligente del Gobierno, le ha bastado una semana.

La reunión celebrada el pasado martes día 18 en el palacio de la Moncloa tuvo la afortunada virtud de ser acelerada y profunda a la vez. A la salida de la sesión, que duró unas tres horas, la totalidad de los comisionados vascos estaba de acuerdo en lo fructífero de ella. A decir verdad, la práctica totalidad de las sugerencias o peticiones de los vascos fueron admitidas por los representantes gubernamentales.

El orden del día constaba de cuatro puntos: financiación de la Comisión Mixta, reglamento interno, formación de los grupos de trabajo y ruegos y preguntas.

El primer punto, que ya en la primera reunión celebrada el martes día 11 había sido to-

cado, se ha resuelto de la manera como proponía la parte vasca. Todos los gastos de esta comisión, que depende infraestructuralmente del Ministerio de la Presidencia, tendrán que ser sufragados por este Ministerio. Para la semana próxima, fecha de la siguiente reunión, se dispondrá de una evaluación presupuestaria, con lo que el tema estará definitivamente resuelto.

El reglamento, resuelto sin problemas

El segundo punto del orden del día, reglamento interno de funcionamiento, se resolvió sin mayores problemas. Los representantes del Consejo General vasco se limitaron a exponer las correcciones he-

chas al reglamento elaborado por el Gobierno, que fueron aceptadas sin excesivas contraposiciones de los representantes gubernamentales. De todas las enmiendas, sin embargo, dos merecieron un mayor tratamiento. De una parte, estaba la intención del Gobierno de que los representantes fueran trece de una forma fija y seis suplentes que irían rotando según se fueran tocando temas de competencias específicos. Los representantes vascos se opusieron a esta medida y finalmente en el texto del reglamento quedó prefigurado que serían dieciséis los representantes de la Administración en las reuniones de la comisión de una manera fija. Y de otro lado, quedaron suprimidas del texto del Gobierno aquellas normas que prejuzgaban una serie de procedimientos a seguir durante todo el tiempo que duraran los trabajos de la comisión. Fundamentalmente, se trataba de cuestiones que tocaban de alguna forma temas de fondo.

Con este reglamento

—según las palabras de varios de los comisionados vascos consultados por EL SOCIALISTA—, en definitiva lo que se tiene es un manual de funcionamiento muy elástico y en donde está articulada de forma bien precisa la fórmula del consenso.

Cuatro grupos de trabajo

La Comisión Mixta funcionará mediante un pleno que elevará al Gobierno los resultados de los acuerdos y cuatro grupos de trabajo. El primero, el más horizontal, abarcará los asuntos de función pública, presupuestos y patrimonio; sanidad, seguridad social, trabajo y cultura, el segundo; asuntos económicos, el tercero, e interior y política territorial, el cuarto.

A la hora de la denominación de los asuntos que debían tratar cada una de las comisiones, se planteó algún problema. Los representantes vascos pidieron que se estudiaran en el seno de la comisión competente algunos temas de justicia que podían

afectar concreta o muy directamente al País Vasco. Los representantes gubernamentales, amparándose en su predisposición de que la justicia debe ser tratada centralmente (el artículo 141 del texto constitucional sin sancionar así lo predice) hicieron que la palabra no apareciera en ninguno de los títulos de los grupos de trabajo, pero sí hubo acuerdo en que la Comisión Mixta trataría de temas de justicia muy próximos a Euskadi.

Finalmente, la palabra *interior* suscitó algunas discrepancias. El Gobierno prefería que el término interior no apareciera como título o parte del nombre de alguna comisión, y proponía el de política territorial en su sustitución. Al final, y aunque por el sentido que le dieron los representantes del Gobierno a la frase *política territorial* el resultado último del nombre de la comisión resulte una redundancia, ésta quedó llamada interior y política territorial.

J.N.

Incidentes en el 14 de abril

Los republicanos, a la sombra

Durante el 14 de abril, fecha en la que se celebró el 47 aniversario de la proclamación de la II República, los republicanos españoles no pudieron salir legalmente a la calle. Y lo que pudo ser la expresión democrática de un sector de la población de este país, se convirtió en el penoso balance que marcó la represión policial: casi un centenar de detenciones en toda España durante la víspera y el propio 14 de abril; palos allí donde hubo manifestantes y clausura de dos sedes de un grupo político aún sin legalizar, la Convención Republicana de los Pueblos de España.

El Gobierno de la Monarquía no podía esperar grandes movilizaciones en la calle durante el 14 de abril. Los partidos socialistas y comunistas, por esencia republicanos, no quisieron añadir la posibilidad desestabilizadora que pudiera haber provocado su presencia en el territorio nacional. Pero aun la propia manifestación de reducidos grupos —que son republicanos y nada más— fue duramente reprimida por el Ministerio del Interior.

Acción Republicana Democrática Española (ARDE) y los socialistas se limitaron a la celebración de diversos actos de tipo interno para conmemorar la proclamación de la República. En algunas casas del pueblo del PSOE, los socialistas realizaron algún pacífico acto recordatorio. Por su parte, ARDE empezó sus actividades con una comida fraternal el viernes, 14 de abril, y una conferencia en La Charreña del Ateneo, a cargo del dirigente republicano Régulo Martínez y el propio presidente del partido, el profesor Francisco Giral.

Igualmente, los republicanos de ARDE realizaron un acto con las juventudes de su partido en el cine Numancia, de Madrid, el sábado posterior a la conmemoración del aniversario. Finalmente, el domingo, 16 del presente mes, ARDE organizó un mítin republicano en el que participaron los principales líderes del partido. En la glorieta madrileña de Quevedo hablaron el presidente, el vicepresidente primero, el secretario general y el secretario político de ARDE, Francisco Giral, Eduardo Prada, José María

Calviño y Emilio Torres, respectivamente.

La policía se manifestó en Cuatro Caminos

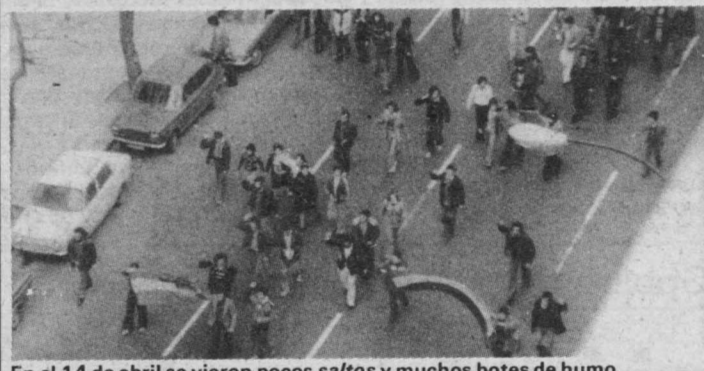
A las ocho de la tarde del 14 de abril estaba prevista una manifestación republicana en la plaza de Cuatro Caminos, de Madrid. Los afiliados a los partidos convocantes, Convención Republicana y FRAP, en un número cercano a las quinientas personas, trataron de acercarse a la Glorieta desde las zonas próximas a la misma, Joaquín García Morato y Bravo Murillo. Allí, la policía, que había tomado literalmente la zona, no hizo sino reprimir con sus conocidos útiles antidisturbios los intentos de manifestación. Y ello, con una violencia que en ocasiones se hizo innecesaria por parte de alguno de sus miembros contra no sólo los manifestantes, sino ante aquellas personas que circulaban por el lugar.

Los enfrentamientos que se produjeron en Cuatro Caminos, como en otros lugares de España, dieron lugar al balance ya nombrado, lo que hubiera sido muy

fácil de evitar caso de que la expresión de los republicanos hubiese sido reconocida por las autoridades. Tanto parte de la prensa nacional como las ejecutivas de los partidos de este carácter —ARDE, Izquierda Republicana y otras organizaciones— manifestaron su protesta por la actitud gubernamental, verdaderamente discriminatoria en un Estado que se pretende democrático. Los sucesos de Madrid tuvieron eco en Valencia, Alicante, Granada, Córdoba, Almería, Málaga, Euskadi, Guadalajara y Barcelona, en donde también hubo detenciones y enfrentamientos con las fuerzas del orden.

EL SOCIALISTA se puso en contacto con ARDE, cuyo vicepresidente primero, Eduardo Prada, manifestó su satisfacción por la participación de casi mil personas en el mítin del cine Quevedo. «En cuanto a este pueblo se le escarba un poco —dijo— sale a flote su republicanismo.» Asimismo, Eduardo Prada —que señaló la disconformidad de ARDE con las manifestaciones callejeras el 14 de abril— censuró la actitud represiva del Gobierno, «que lo que hace es fomentar estos actos con su propia prohibición». Por último, el dirigente de ARDE protestó por la no legalización de todos los partidos republicanos y por la detención de un grupo de sus militantes, que el pasado sábado, 15 de abril, se hallaban en la calle pegando carteles autorizados.

F. P.



En el 14 de abril se vieron pocos saltos y muchos botes de humo

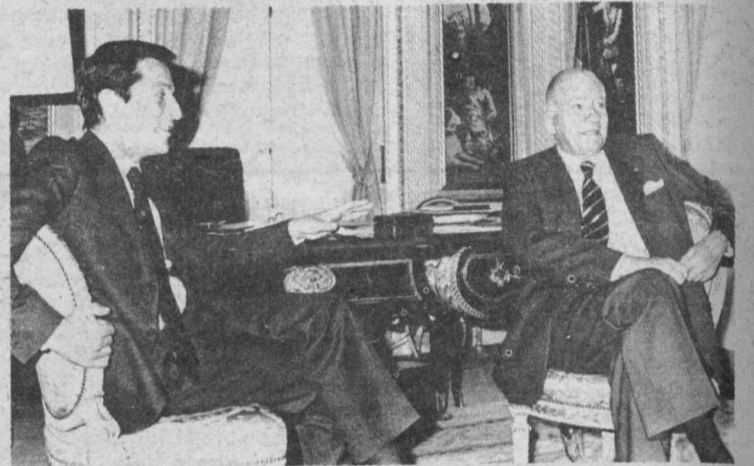
Reunión de la Comisión Mixta en Barcelona

La última decepción

El viaje del presidente de la Generalitat provisional de Cataluña, a Madrid no parece haber tenido unos frutos que estén en consonancia con el optimismo mostrado por Tarradellas a la hora de abandonar esta ciudad después de haberse entrevistado, en cuatro ocasiones, con Adolfo Suárez.

Salvo que existan acuerdos secretos entre el presidente Tarradellas y Adolfo Suárez, cosa que no parece presumible, los resultados oficiales del viaje son más bien escasos. Ni siquiera el perseguido decreto para el reconocimiento

trario, con el optimismo reiterado por el presidente Tarradellas, quien, una y otra vez, manifestó estar muy satisfecho con el resultado de su visita. Aseguraba Tarradellas que era una prueba de clarividencia real y de lucidez presidencial,



«Tente quieto, Tarradellas, que el presidente soy yo», parece decir Suárez

oficial del bilingüismo del catalán se ha obtenido en las prolongadas conversaciones y en la Comisión Mixta del pasado lunes día 17, tampoco se produjeron decisiones espectaculares que estuvieran de acuerdo con la expectativa que precedió al plenario celebrado por primera vez en Barcelona.

Los más optimistas, sin embargo, ven en la posibilidad de presidir reuniones con los gobernadores civiles el lado más positivo de los acuerdos alcanzados después de quince días de negociación en Madrid. Esta facultad no parece un logro de consistencia, por cuanto no se especifica en el texto de los acuerdos cuáles son los poderes del presidente de la Generalitat provisional, una vez haya decidido convocar, y presida, la reunión de los cuatro gobernadores civiles.

Incluso el compromiso de que habrá enseñanza en catalán el próximo curso y para quien lo desee, tampoco ha sido visto con ojos de satisfacción. Así, sobre estos resultados, no puede realizarse un balance, a estas alturas por lo menos, que esté a tono con el despliegue efectuado por la Generalitat provisional para esta negociación con el Gobierno de Madrid.

En los últimos días se preveía este resultado

Algo así podía ya preverse en las últimas jornadas de Tarradellas en Madrid, cuando los consellers políticos, sin querer hacer declaraciones personales, dejaban sospechar una cierta desolación en el curso de las negociaciones de las que eran informados puntualmente por Josep Tarradellas.

Todo esto contrasta, por el con-

ya que los acuerdos, venía a decir, eran de gran importancia para Cataluña y para toda España.

Pero los hechos están ahí y el plenario de la Comisión Mixta, que se esperaba como un broche de oro a las negociaciones del presidente, fue la última decepción. Se tomaron algunos acuerdos, después de cinco horas de reunión, pero esos acuerdos en materia de urbanismo, administración local, agricultura, industria, turismo y comercio quedaban oscurecidos por el desacuerdo en una materia tan importante en el planteamiento autonómico catalán como es la enseñanza. Este tema tendrá que ser sometido a nuevos estudios dentro del grupo de trabajo correspondiente.

... Y todo en vísperas de San Jordi

Todo ello se produce en vísperas del 23 de abril, Diada de San Jordi, que está previsto se celebre como una jornada de reafirmación nacional de Cataluña. Para este día, Tarradellas ofrecerá una recepción a los consellers de su Gobierno y posteriormente saludará, junto a sus ministros, desde el balcón de la Generalitat, a las personas que haya congregadas en la plaza de San Jaime. Para este día, como queda claro, no habrá traspasos de funciones específicas a la Generalitat provisional y aún faltarán varias semanas para que éstas se produzcan, por lo que «la segunda fase» del ente autonómico que Tarradellas propugnaba tras su última entrevista con Adolfo Suárez tardará todavía en ponerse en marcha de una manera efectiva.

C. FRANCESC.

DE VENTA EN TODAS LAS AGRUPACIONES DEL PARTIDO

Divulgación Política

Prólogo de Pablo Castellano

INTRODUCCION AL SOCIALISMO

Angel Merino Galán



L.3.

SEDMAY EDICIONES

Pedidos: SEDMAY EDICIONES.

Valverde, 8

Tel: 222 02 50

-MADRID

Incomprensible

En el único centro gratuito de Madrid (Centro SEAF-PPO, Almirante Carrero Blanco) dedicado a impartir clases a los mayores de veinticinco que quieren tener acceso a la Universidad existe la impresión de que se quiere suprimir este tipo de estudios. Se fundan para ello en que, en un principio, directivos del centro —por otra parte, el único de la región centro— advirtieron que el dinero que se empleaba para este quehacer cultural del trabajador se necesitaba para la formación profesional de la población trabajadora. Comoquiera que el argumento no tenía excesivo peso, otro nuevo sale a colación: la insuficiencia de solicitudes de estudiantes. Los estudiantes respondieron a esta fundamentación para el cierre y, efectivamente, parece que los cursos continuarán, pero suprimiendo el grupo de Ciencias y Politécnica, uno de los más numerosos, con lo que los estudiantes creen ver claramente que los procedimientos para el cierre empiezan efectivamente a tomar cuerpo.

SUSCRIBETE A

EL SOCIALISTA

D. _____
Calle _____
Población _____
Localidad _____
Provincia _____
 Giro postal a EL SOCIALISTA, García Morato, 165 Madrid
 Transferencia bancaria a la c.c. 15 310, Banco Hispanoamericano, García Morato, 162 Madrid 3.

Preautonomía andaluza

El Gobierno tiene la palabra

La preautonomía de Andalucía ya está en marcha. El pasado 13 de abril, el Pleno de los parlamentarios andaluces aprobó el texto del estatuto preautonómico de la región. Para cuando EL SOCIALISTA salga a la calle —viernes 21— está previsto que el Consejo de Ministros dé luz verde al documento que las fuerzas políticas con representación parlamentaria han negociado con el ministro para las Regiones.

Cuatro miembros de la Asamblea de Parlamentarios andaluces, representantes de todos los partidos políticos, integraron la comisión negociadora que hubo de ultimar el texto del estatuto preautonómico con el ministro Clavero. A partir de entonces, el documento pasó a la Comisión Permanente, y posteriormente al Pleno de la Asamblea de Parlamentarios, quien acabó por aclamarlo en la sesión que celebró en Málaga el día 13 del presente mes de abril.

La Asamblea de Parlamentarios andaluces fue presidida por el socialista José de la Peña, quien, tras la lectura del texto del estatuto preautonómico, dio paso a las intervenciones de los representantes de los grupos políticos allí reunidos. La Diputación Provincial de Málaga, testigo de la muerte del joven García Caparrós en los dolorosos sucesos del pasado 4 de diciembre, tuvo que colocar a última hora la bandera blanquiverde para presidir la sesión de los representantes del pueblo. Alfonso Guerra, diputado socialista por Sevilla, se refirió a este hecho recordando al joven malagueño como la primera víctima de la preautonomía andaluza. Después de evocar la memoria de Blas Infante, el secretario de Organización de la Comisión Ejecutiva del PSOE planteó las necesidades de su tierra en el contexto de su propio autogobierno y la solidaridad interregional que requiere el proceso autonómico de los pueblos de España. «Andalucía —dijo Alfonso Guerra— tiene que recuperar peseta a peseta todo lo que le han quitado durante los largos años de centralismo.»

Dos órganos preautonómicos para Andalucía

El texto del estatuto preautonómico de Andalucía recoge la constitución de dos órganos fundamentales de autogobierno: el Pleno y el Consejo Permanente, verdadero organismo ejecutivo que ha de proponer al Pleno las cuestiones referidas al reglamento de régimen interior de la propia Junta de Andalucía. Hasta tanto no tengan lugar las elecciones municipales, el Pleno de la Junta estará compuesto por 31 parlamentarios y ocho representantes de las diputaciones provinciales de Andalucía, uno por cada provincia.

Por lo que se refiere al Consejo Permanente, lo compondrán quince parlamentarios —elegidos en proporción al resultado de las elecciones legislativas— y dos representantes de las diputaciones provinciales. El Consejo Permanente contará, pues, con siete miembros del PSOE, seis de UCD, uno del PCE y un independiente. En ambos órganos se incluye, asimismo, la figura del presidente de la junta, cuyo nombre está aún por decidir, aunque, seguro, será socialista.

Después de la celebración de las elecciones municipales, el Pleno de la Junta de Andalucía estará compuesto por quince parlamentarios —en la misma proporción que el anterior— y dieciséis representantes de las diputaciones provinciales, dos por cada provincia a elegir entre los designados por el pueblo en estos comicios. El Consejo Permanente, por su parte,

contará con nueve parlamentarios y ocho diputados provinciales. Pero mientras llegan las municipales, tanto el nombramiento del presidente de la Junta como la elaboración del reglamento interior del órgano preautonómico serán atribuciones exclusivas de los parlamentarios representados en ella.

Sólo queda esperar a que el Consejo de Ministros apruebe el

documento preautonómico para que, a partir de un mes desde su publicación en el Boletín Oficial del Estado, se constituyan los organismos de la preautonomía andaluza. Por lo que se refiere a las competencias de la Junta, está aún por decidir la composición de los treinta vocales que formarán parte de la comisión de transferencias —quince por el Gobierno y quince por los parlamentarios—. El presidente de la Comisión Mixta, que será un representante del Gobierno, no ha sido nombrado todavía, pero es muy posible que sea el propio ministro para las Regiones, Clavero Arévalo.

Fernando PAJARES



La labor de la comisión permanente ha terminado. El Gobierno tiene la palabra

Expulsiones en UCD de Las Palmas

El partido del Gobierno se rompe

El sábado día 23, por la noche, el domingo e incluso el lunes, las calles de Las Palmas de Gran Canaria se regaron de panfletos «de los olartistas» que llamaban a la Junta de Canarias «murga tinerfeña» y alertaban a la población grancanaria de las consecuencias que para su isla tendría el ser gobernados «por una oligarquía explotadora». Los socialdemócratas de UCD de Las Palmas llamaban de esta manera a sus compañeros de partido. La mentalidad regionalista de UCD una vez más se demostraba de una forma pacata, demagógica e interesada, porque una cosa parece estar clara: los intereses individuales, de una parte, de los ucedistas grancanarios, no se colocaron con sus hombres en la Junta. Y eso no puede ser: la representación política está para algo... para proteger sus negocios.

Pero la cosa venía de atrás. Iluminativamente, la formación de la Junta Canaria se venía retrasando. En los Comités Provinciales de UCD canarios, los grupos dominantes presionaban sobre el resto para que las votaciones se dirigieran hacia ellos. Entretanto, grupos de parlamentarios de análoga identificación política de ambas provincias conectaban entre sí. Superadas, o al menos eso parece, las discrepancias entre islas mayores y menores, los tinerfeños y grancanarios tenían las manos libres para hacer y deshacer por sí. Pero entonces vino el problema. A la hora de la composición de la



La enconada elección de la Junta de Canarias no impidió los abrazos de rigor para el presidente. Era el triunfo de unos incondicionales

Junta, ¿quién se llevaba la presidencia: Tenerife o Las Palmas? Sale un parlamentario tinerfeño presidente, los socialdemócratas de Las Palmas quedan fuera y estalla una tormenta en UCD, de espectaculares truenos, pero vacíos de energía. Es un problema artificial creado por las mismas oligarquías, porque a la postre Las Palmas y Tenerife van a tener un claro equilibrio en la Junta. Por tanto, no es esa la bandera que debían defender, sino decir clara y llanamente que no hay cabida para la hegemonía de ambos conjuntamente, sino la de unos u otros.

Pelearse y perder luego

Y en esta marejada, el PSOE, que no tiene que defender intereses económicos que no sean los de los trabajadores, le facilitaron el poder arrancar competencias a la Junta. Para Jerónimo Saavedra fue una vicepresidencia; para Alberto de Armas, la cartera de Sanidad, Seguridad Social y Trabajo, y Angel Luis Sánchez quedó con la de Transportes y Pesca. Las otras doce carteras, serían nueve para UCD y tres departamentos sin cartera, que irían para AP, PCE y PSP.

Fernando Morán y Alberto Pérez abren la campaña el día 25

Los socialistas ganarán las parciales al Senado

El próximo martes, 25 de abril, empieza la campaña electoral para cubrir las vacantes producidas en el Senado por la dimisión de Wenceslao Roces (PCE), en Asturias, y el fallecimiento de Julián Andújar (PSOE) en Alicante. Los candidatos socialistas, Fernando Morán y Alberto Pérez —Asturias y Alicante respectivamente—, han empezado ya a moverse en sus correspondientes circunscripciones para asegurar el voto socialista.

El candidato socialista al Senado por Asturias, Fernando Morán, pronunció el pasado jueves, 20 de abril, una conferencia en la Casa de la Cultura de Avilés sobre el tema *Avilés, en dos novelistas españoles*. Los sujetos protagonistas de la conferencia son Armando Palacio Valdés y el propio Fernando Morán, autor de una novela asturiana de costumbres que se titula «También se muere en el mar». Igualmente, el candidato a la Cámara alta participará en un mitin público, no electoral, que se celebrará en la localidad asturiana de Pola de Lena el domingo por la mañana, día 23 del presente mes.

Felipe González, apoyo activo en la campaña al Senado

Coincidiendo con la fecha de apertura de la campaña, el primer secretario del PSOE, Felipe González; el secretario de Información y Prensa de la Ejecutiva Federal, Javier Solana, y Fernando Morán, intervendrán en un acto gigante que tendrá lugar durante la tarde del martes 25 en La Felguera, localidad de la cuenca minera asturiana. También está previsto otro mitin monstruo en Oviedo el día 29, en el que intervendrán, junto con el candidato, el vicepresidente primero del Congreso, Luis Gómez Llorente, y el secretario de organización del PSOE, Alfonso Guerra.

Los socialistas de Asturias y Alicante han organizado sendas ruedas de prensa para presentar a los candidatos durante los días 24 y 25, respectivamente. En Alicante, donde estarán presentes el presidente del Consell del País Valencià, José Luis Albiñana, y los dirigentes Antonio García Miralles y Joan Pastor, el candidato al Senado Alberto Pérez iniciará una serie de rutas a lo largo de toda la provincia alicantina. Miembros de la Comisión Ejecutiva del PSOE y dirigentes socialistas del PSP participarán, junto con Alberto Pérez, en los actos que se lleven a cabo. Asimismo, el día 29, sábado, se celebrará otro mitin gigante en la ciudad de Alicante, al que asistirán como oradores el máximo responsable del Partido Socialista, Felipe González; el secretario general del PSOE en el País Valencià, Joan Pastor; el diputado por Alicante y vocal de la Ejecutiva, Antonio García Miralles, y el aspirante al Senado, Alberto Pérez.

Que venga Suárez, que no venga Suárez

La polémica también ha tocado a la anunciada visita del presidente Suárez a Canarias. Por una parte, y en términos generales, los tinerfeños querían que Suárez fuera a Canarias «para aplacar los ánimos», mientras que en Las Palmas la prensa en general —en gran parte de la mano de los *disgustados* y que ha trasladado desde sus editoriales, comentarios e informaciones en general, prácticamente sus mismas quejas— pide al presidente que aplaque su viaje, ya que en estos momentos sería inoportuno.

A la cola, o arrastrados por la inercia de los hechos, algunos grupos políticos y sectores poblacionales se han unido de una u otra forma a la protesta. De una parte, el propio PCE podría haberse solidarizado con los olartistas en la protesta empujado por propios intereses de partido; ni la UCD dividida ni el PSOE fortalecido tras la composición de la Junta le interesan de ninguna manera.

Expulsiones a gogo

Como sucedió en Castellón con Monsonís, el Comité Provincial de UCD de Las Palmas ha expulsado por veinte votos a favor y ocho en contra a los hermanos Cambreleng, Díaz Saavedra y Luis y Rafael Betini, miembros todos de la Junta de Canarias, que se saltaron la disciplina del voto.

J. N.

PREMIO ESPEJO DE ESPAÑA

Páginas dramáticas de nuestra historia.

La revuelta permanente
Baltasar Porcel
El dramático e ilusionado testimonio de un anarquista.
Medio siglo de Historia de España visto por los auténticos revolucionarios, por los grandes perdedores.

MEMORIA Parcial
Santiago Lorén
Los protagonistas pasivos de la historia triturados por la máquina de una guerra que no era la suya.

premio espejo de España 1978

EDITORIAL PLANETA SA.



"Lock-out" político

La grave decisión de cerrar Hunosa

Hunosa, una destacada empresa del INI que da trabajo a 24.000 personas, cerró sus puertas con carácter indefinido el pasado 11 de abril. La decisión, por su carácter de empresa del Estado, ha tenido el beneplácito obligado del ministro de Industria, Agustín Rodríguez Sahagún. La decisión es grave desde muchos puntos de vista. En primer lugar, por la evidente desproporción de una medida como el lock-out

(cierres patronal) respecto a los hechos que lo han motivado. La decisión, por otro lado, se ha tomado ahora por primera vez desde que la empresa fue creada hace once años y a pesar de los conflictos mucho más graves ocurridos en tiempos de la dictadura. En segundo lugar, hay que valorar el significado político de una medida que alinea una empresa pública con los intereses de las privadas,

sumándola a la gran ofensiva que en estos días han desencadenado las patronales contra la clase trabajadora. Y no puede desconocerse tampoco, en tercer y último lugar, el reflejo electoralista que la decisión del cierre comporta en Asturias, preocupado como está el Gobierno de la UCD por apoyar sus candidatos al Senado y falsear cuanto puede la imagen pública de los sindicatos de clase.

La desmesurada medida del cierre de Hunosa, tomada por parte del actual Gobierno a través del Ministerio de Industria, responde a una clara motivación ucedista de desacreditar los sindicatos de clase y presentar al pueblo asturiano una imagen falsa de los mismos en unos momentos en que al Gobierno le interesa apoyar por todos los medios sus candidatos al Senado.

Larga historia de un convenio

El pasado febrero se iniciaban las negociaciones del convenio colectivo de Hunosa, ante las que el sindicato minero de la UGT había presentado un anteproyecto de negociación. Dicho anteproyecto recogía las reivindicaciones de los mineros asturianos, mantenidas a lo largo de muchos años, y nunca escuchadas. En el anteproyecto se recogían, además, aspectos tan importantes para los mineros como la higiene y seguridad en la empresa, la reducción de la jornada laboral, la progresiva desaparición de la jornada a destajo, etcétera.

El Sindicato Minero en todo momento fue consciente de la situación de crisis de la empresa en el marco de la crisis general, por lo que fue cediendo en algunos puntos, entre los que se encuentra la reducción, debida al acuerdo económico de la Moncloa, de las reivindicaciones económicas, situada entre 8.000 y 9.000 millones de pesetas.

Iniciadas las negociaciones, los representantes de UGT creyeron conveniente negociar antes la acción sindical en la empresa, cuyo proyecto fue considerado como el más avanzado del país. Acto seguido se pasó a la negociación del tema de los destajos, ante el cual la postura del sindicato minero, dada la situación deficitaria de la empresa, no consistía en la eliminación inmediata de los destajos, sino en la racionalización y humanización de los mismos. Por el contrario, CCOO proponía la eliminación de destajos.

Aparte el Sindicato Minero de la UGT, intervenían también en la negociación representantes de CCOO y las asociaciones de técnicos, administrativos y vigilantes.

Industria se cierra en banda

Tras dos meses de negociaciones, la empresa ha condicionado la negociación de los puntos reivindicados por los trabajadores y contemplados en el proyecto de convenio del Sindicato Minero a sus tesis sobre los aspectos referidos al reparto de masa salarial, destajistas no habituales, jornada laboral y destajos.

La posición de la empresa ante estos puntos motivó el que los trabajadores hicieran un paro de 48 horas los pasados 5 y 6 de abril para apoyar las reivindicaciones presentadas en la mesa de negociación. Sin embargo, dicha huelga no obtuvo fruto alguno, ya que la postura de la parte empresarial no varió en absoluto. Ante esta situación, los delegados y miembros de los comités de las secciones sindicales se encerraban en los pozos durante 48 horas a partir del viernes 14 de abril. Con el encierro se pretendía una agilización en la negociación y buscar el mínimo de conflictividad posible. Vista la postura del Ministerio de Industria y la inflexibilidad ante la negocia-

ción, los representantes de los trabajadores del Sindicato Minero han creído conveniente sacar el problema del marco de la empresa, por lo que una representación de los trabajadores, compuesta por seis hombres, mantenía, el pasado lunes, una entrevista con el ministro de Industria, quien prometió una entrevista conjunta de las centrales sindicales con el presidente de Hunosa, a fin de solucionar el conflicto. Asimismo, los trabajadores del sindicato minero se entrevistaban con Nicolás Redondo y Felipe González, quien se compro-

metió a realizar gestiones a nivel de Gobierno.

Justas reivindicaciones de los mineros

Respecto a los puntos referidos a la masa salarial, la postura de los trabajadores del Sindicato Minero consistía en un principio en la repartición lineal en un 50 % de la misma, repartiéndose el otro 50 % de modo inversamente proporcional a los sueldos, lo que suponía un mayor aumento de los salarios más bajos. Sin embargo, ante las difi-

• Representantes del Sindicato Minero de UGT se entrevistan con Nicolás Redondo y Felipe González.

cultades surgidas, se adoptaba el acuerdo de que la distribución de la masa salarial se efectuara linealmente. Respecto a los destajistas no habituales, la postura del Sindicato Minero se basa en el aumento del salario fijo que actualmente

perciben, tesis que en absoluto ha sido aceptada por la empresa. Respecto a los destajos, UGT propone la mayor humanización de los mismos y su total abolición a medio y largo plazo.

Según han manifestado a EL SOCIALISTA, los representantes del Sindicato Minero han asumido, en todo momento, la responsabilidad de esta situación.

Por otra parte, los trabajadores del Sindicato Minero de UGT, para salir al paso de las manifestaciones efectuadas en la región asturiana encaminadas a la no intervención del Partido Socialista en el conflicto, manifiestan que, ante la gravedad de la situación y las dificultades de solución, han creído oportuno recurrir a sus representantes más significativos, tanto a nivel sindical como político, para lo que han tenido en cuenta que Hunosa es una empresa pública y como tal los parlamentarios socialistas debían tener conocimiento de la situación para buscar soluciones. Por otra parte, los representantes del Sindicato Minero manifiestan que la UGT en ningún momento ha negado su orientación socialista y que es, precisamente, en estos momentos cuando se ha de manifestar la hermandad con el PSOE.

L. D.



El cierre indefinido de Hunosa supone el paro para los 24.000 trabajadores de su plantilla

Asistirán expertos nacionales y extranjeros

Jornadas energéticas del PSOE

En los locales de la Federación Socialista Madrileña tendrán lugar, durante los próximos días 22 y 23 de abril, las jornadas de política energética del Partido Socialista.

En estas jornadas, a las que asistirán expertos nacionales y extranjeros, se estudiarán doce ponencias generales que tratarán temas como «Las previsiones y el horizonte energético», «La energía y las políticas energéticas en el contexto internacional», «La problemática del sector nuclear en España», «Alternativas a la explotación de los sistemas electrónicos», así como las «Características diferenciales de los problemas de la energía eléctrica en España», «Situación, perspectivas y política del sector petrolero», «Situación actual del gas natural en España», junto al tema del «Ahorro y otras fuentes energéticas», «La política energética y medio ambiente en Suecia» y el «Medio ambiente y

• Se celebrarán durante los días 22 y 23 en los locales de la Federación Socialista Madrileña

política energética». Se estudiarán asimismo «Las reformas institucionales en el sector energético».

Estas jornadas tienen como objeto estudiar las alternativas, la convergencia de posiciones y la acumulación de documentación cara a un debate parlamentario sobre la energía en nuestro país. Asimismo, otro objeto es la aportación de las experiencias de otros partidos socialistas europeos (PSF, PSS, PSA, PSI). Se presentarán asimismo diversas monografías sobre diversos temas relacionados con el problema de este sector, tales como «La electrificación rural», «La estructura del sector petrolero en España», «Aspectos de seguridad en las

centrales nucleares», «El desarrollo de la energía solar», así como otros estudios sobre los criterios para una ley de Emplazamientos de Centros Nucleares y los «Criterios sobre la central nuclear de Lemóniz».

A lo largo de las sesiones funcionará un comité de redacción encargado de realizar una síntesis de los debates de cada sesión y redactar las conclusiones finales de las jornadas.

Es de destacar la especial colaboración del Partido Socialista Alemán y la Fundación Ebbert, así como de los partidos socialistas francés, inglés y sueco. El debate final será sobre la «Propuesta de política energética del PSOE».

Huelga de maestros

La Administración, sorda

El martes 18 de abril comenzó una huelga general del profesorado estatal de EGB, a la que también se han sumado numerosos trabajadores de la enseñanza privada. Según fuentes de la FETE-UGT, dicha huelga afecta ya a la inmensa mayoría de las provincias españolas y a unos 70.000 maestros de la enseñanza estatal.

A la hora de cerrar estas páginas representantes de las diversas centrales sindicales se hallaban reunidos con funcionarios del Ministerio de Educación y Ciencia en un intento de encontrar soluciones viables a los problemas que la enseñanza tiene planteados en nuestro país, problemas a los que la Administración se ha negado, hasta ahora, a prestar la debida atención.

Es de esperar que, de una vez, la Administración conceda a la enseñanza y a los hombres y mujeres encargados de impartirla toda la atención, respeto y aprecio que se merecen y que en las citadas conversaciones se consiga, si no un nuevo y total replanteamiento de la actitud del Estado hacia la docencia, sí, al menos, el mínimo de reivindicaciones que hagan posible el pronto retorno de nuestros maestros a las aulas.

El pasado domingo 16 de abril, con un sol radiante que sacaba chispeantes reflejos de las piedras calizas de la valenciana plaza de la Virgen, convertida en una auténtica plaza del pueblo valenciano, o que silueteaba los pulidos granitos del apostolario de la famosa Puerta del Tribunal de las Aguas de la catedral, se reunía —en el gótico salón de sesiones del antiguo Palau de la Generalitat (expresión corpórea de la tradición autonómica del País Valenciano, ya que fue un palacio edificado con las aportaciones populares de todos los valencianos y con la maestría de sus orfebres y artesanos), con altos y afiligranados artesonados góticos y pinturas de Villajoyosa—, se reunía, repito, el recién creado Consell del País Valenciano, para tomar existencia legal de su efectiva realidad.

El acto, que fue presidido, en representación del Gobierno, por el ministro para las Regiones, Clavero Arévalo, tuvo en su contenida emoción el talante auroral e histórico de todo momento en que se pone en marcha una institución política, que mira al futuro, pero enraizada con la historia de un pueblo.

El conseller de Interior —Ferrán Vidal, periodista e historiador, presentado por el PSOE— leyó el acta de constitución del Consell, elegido por el Plenari de los parlamentarios del País Valenciano, el pasado día 10 en el histórico monasterio de Santa María del Puig, y después habló en nombre del Consell su presidente, el socialista valenciano José Luis Albiñana Olmos.

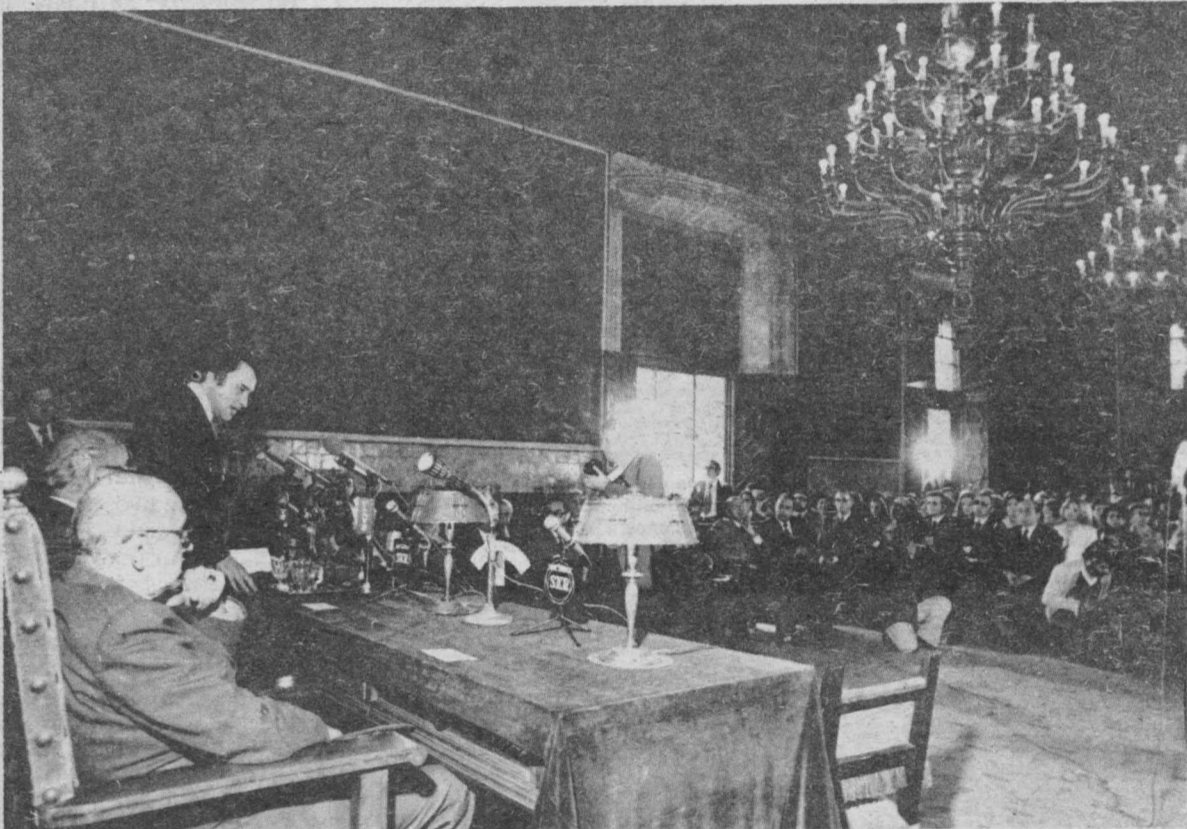
El discurso del presidente Albiñana fue un modelo de armonía y sensatez. Se centró en resaltar la importancia histórica de la creación del Consell (incluso en el hecho evocador de celebrar este acto en el Palau de la Generalitat), en la necesidad de entroncar este acto con la tradición autonómica del País Valenciano, pero sin caer en la tentación de hacer arqueología política, sino en proyectar de cara al futuro. Pasó después a reseñar, brevemente, las tareas y problemas que de forma más inmediata le esperan al Consell (entre otras, su afianzamiento de la política común de todos los valencianos),

y señaló que el Consell no pretende ser una institución cerrada, sino abierta a todos, ya que en su opinión cuantos se ofrecen al mismo —personas e instituciones— también son el Consell.

Después de aclarar que es tarea del Consell conseguir para el pueblo valenciano parcelas de administración propias, para aproximar el poder al pueblo, precisó que las líneas de actuación del Consell deben ser, a su juicio, exigencia y tradición heredada del pasado, voluntad unitaria respecto al enfrentamiento con todos los problemas específicos del País Valenciano, y armonía en la acción, que espera —señaló— poder trasladar a todos los valencianos, para resolver

JOSE LUIS ALBIÑANA

‘El Consell es el depósito de la esperanza popular’



José Luis Albiñana durante su discurso en el acto de toma de posesión del Consell, en el salón gótico del Palau de la Generalitat

todos juntos los problemas que más nos acucian.

Albiñana, una joven y cuajada biografía socialista

Quizá una de las razones, si no la más importante, de la confianza con que la mayoría del pueblo valenciano —instituciones

económicas, profesionales, culturales, partidos políticos, etcétera— está acogiendo las primeras actuaciones del recién nacido Consell valenciano está en la ponderación, sentido de la responsabilidad y capacidad de aunar voluntades que está demostrando este joven socialista de 35 años, elegido por unanimidad presidente del primer órgano representativo encargado de sacar adelante la autonomía del País Valenciano. Y a nosotros, que le hemos visto actuar en diferentes instancias del Partido Socialista Obrero Español —donde se ha forjado su personalidad de político y hombre público—, no nos sorprende en absoluto. La reflexión, la brillante capacidad de análisis de los hechos, y la entrega infatigable a su tarea son cualidades que hemos visto derrochar a José Luis Albiñana en la Secretaría de Emigración de la Comisión Federal del partido, o en el Congreso, como presidente de la Comisión de Competencia Legislativa del mismo.

La vocación socialista le nace a José Luis Albiñana por reflexión histórica y por tradición familiar, ya que su padre fue militante de la Unión General de Trabajadores. Al terminar su licenciatura en Derecho abre un bufete, que pronto se convertiría en uno de los más acreditados bufetes de Valencia, y orienta el ejercicio profesional de la abogacía al terreno del compromiso social. Llegando la defensa de detenidos políticos y causas contra la Administración y las empresas que practican la contratación ilegal de mano de obra.

Su actividad política se orienta desde los primeros momentos hacia el socialismo y a la defensa

de la identidad histórica del pueblo valenciano, su pueblo. Ingresó en la UGT y en el PSOE, centrándose su actividad en conseguir el aglutinamiento de las diversas fracciones que se habían desarrollado en la clandestinidad, y en funciones de relación con los llamados organismos unitarios, que coordinaron la estrategia común de las fuerzas democráticas, en los últimos tiempos del franquismo.

Dentro de la organización del partido ha trabajado intensamente por conseguir una dimensión unitaria del PSOE en el País Valenciano, y ha ocupado numerosos puestos de responsabilidad, casi siempre en funciones de organización y relaciones exteriores. Entre otros, ha sido miembro del Comité Provincial de la Federación Socialista del País Valenciano y actualmente es miembro de la Comisión Ejecutiva Federal, como titular de la Secretaría de Emigración, donde desplegó una muy importante actividad para ponerla en marcha de manera real, después de la celebración del XXVII Congreso del Partido.

El Consell debe administrar el depósito de confianza hecho por el pueblo

En las pasadas elecciones a las nuevas Cortes democráticas del 15 de junio fue elegido diputado, encabezando la candidatura del PSOE por Valencia, y ya en el Congreso fue también elegido presidente de la Comisión de Competencia Legislativa.

Ahora, después de la emoción y los oropeles de los actos públicos, de estos actos ciertamente

emocionantes e históricos, que han llevado a un joven socialista a presidir la primera institución encargada de conseguir la autonomía del País Valenciano, nos reunimos con José Luis Albiñana en compañía de la belleza serena y encantadora de su mujer, Concha, una compañera en los afectos y en los ideales políticos del nuevo presidente del Consell, para que nos hable, con tranquilidad y reflexión, sobre el significado de este nuevo órgano preautonómico y sus esperanzas y proyectos respecto al futuro del mismo, y de la esperada autonomía del País Valenciano.

—José Luis, ¿quieres explicarnos el significado de la creación del Consell?



El presidente Albiñana y el ministro Clavero Arévalo

—Es la culminación de todo el proceso preautonómico, que a su vez se engarza con el compromiso electoral que adquirimos de conseguir la autonomía, dentro de la estrategia general de nuestro partido, respecto a la defensa de las libertades colectivas de los diferentes pueblos de España, y la solidaridad entre los mismos, que se proyecte a una nueva concepción del Estado, que se enriquecerá en la medida en que se aproxima el poder al pueblo. No es sólo un proceso de mayor o menor descentralización administrativa, sino que es, sobre todo, una nueva concepción del Estado, que tiene sus raíces en la historia.

—Hablando de historia, ¿cuáles son las raíces históricas de las pretensiones autonómicas del pueblo valenciano?

—El pueblo valenciano es un pueblo con personalidad histórica reconocida, con instituciones de autogobierno como la Gene-



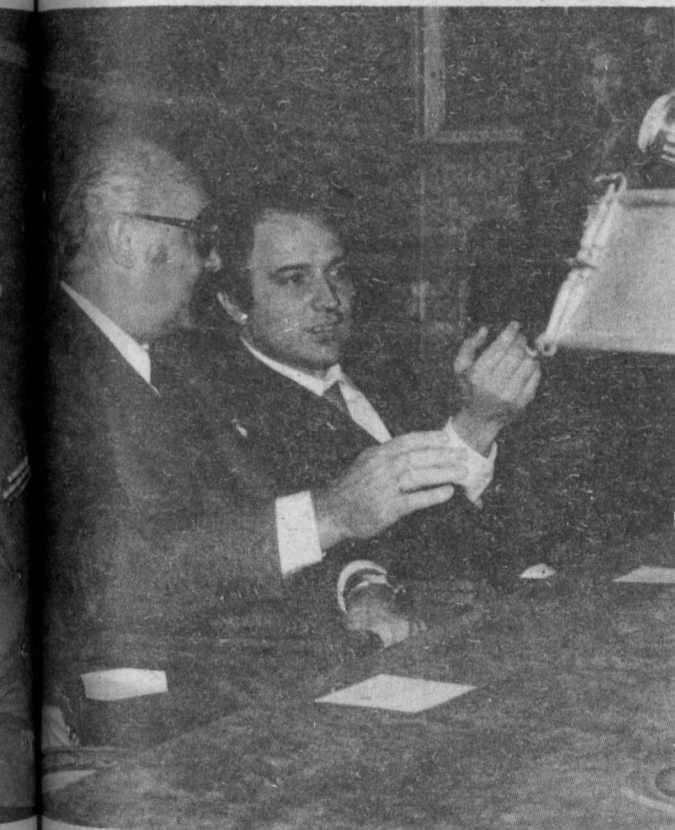
«Venimos —diría Albiñana— no sólo a cumplir la cita que manteníamos con la historia, sino a tratar de llegar puntualmente a la nueva cita que tenemos con el futuro»

Depósito parar

que con una capacidad de institucional que se como hitos básicos, en su famoso y original Tribunal de las Aguas. Las modificaciones fueron coactivas y borradas tras la derrota de la autonomía de Valencia, más o menos solamente, que pueda encontrar una concepción institucional que, entre otras razones, sea la clase dominante del País Valenciano no tiene ningún problema con el tema, y se apoya en el socialismo político como el modelo idóneo para mantener los privilegios económicos y políticos. Es la irrupción de la clase obrera en este proceso la



Para Albiñana la Presidencia del Consell tiene un valor a la vez simbólico y ejecutivo. Sobre esta institución, que ha caído por elección unánime sobre los anchos hombros de este joven líder socialista, pivota toda la concepción futura del Consell



o Clav... de las futuras competencias del Consell

Seguirá no sólo ensanchar las parcelas de libertad del País Valenciano, sino también el camino hacia actitudes auto-

¿Cómo se llega a la constitución del Consell?

Tras el éxito electoral del País Valenciano nos estabilizó mucho más todo el tema, pero procuramos perder la calma ante las fuerzas centrífugas de los minoritarios, por otra parte, los regionalistas, de la derecha y la izquierda extraparlamentaria empezaron a trabajar utilizando el mecanismo del Gobierno para la marcha de las preautonomías y pronto tuvimos un texto que llevamos al ejecutivo. En algunos parones de algunos parones de algunos parones, el Gobierno promulgó un decreto-ley declarando la autonomía del País Valenciano estableciendo como

órgano representativo y de autogobierno al Consell. Ahora pretendemos que no se produzca la clásica «huida hacia adelante», y que todos los proyectos y todos los problemas se subordinen a la consecución de la autonomía, que por descontado es uno de nuestros fines fundamentales. Al aceptar el partido, en mi persona, una presidencia del Consell, que todas las fuerzas políticas participantes en el Plenari han querido comprender de manera unitaria, ya que se me eligió de manera unánime, nuestra misión debe estar regida por la prudencia y el saber administrar el depósito de confianza que el pueblo nos otorga.

Pretendemos aproximar el poder al pueblo

—¿Cuáles son las etapas de la estructuración orgánica de la preautonomía?

—Nos apoyaremos fundamentalmente en dos líneas de actuación. Una línea que es común al resto del Estado, en la medida en que consiste en el trasvase puro y simple de determinadas competencias administrativas de la Administración central, que ya están más o menos configuradas. La otra no está escrita en el decreto-ley que establece la preautonomía, y se basa en la imaginación que todos le echamos a este proceso. Si realmente la preautonomía es una vía que camina hacia la autonomía, con el consentimiento y el reconocimiento popular, los regímenes preautonómicos, impulsados, principalmente, por los socialistas tienen que canalizar este proceso para conseguir el ensanchamiento de las libertades ciudadanas y de las libertades colectivas. Debemos demostrar que tenemos una voluntad de reflexión, de estudio y de conocimiento de los problemas y de las posibles alternativas a estos problemas. La aplicación de las soluciones la haremos si tenemos competencias para ello, pero que, al menos, el pueblo se entere que los socialistas tratamos de aproximar el poder a la realidad, sin imaginaciones esterilizantes, sin utopías, sino con todo el pragmatismo de intentar solucionar las situaciones concretas.

El Consell debe integrar las tensiones e intereses interregionales

—Desde el punto de vista de la descentralización del poder, ¿cuál va a ser la función de la presidencia del Consell?

—A mi juicio la presidencia tiene un valor simplemente simbólico, es un punto de apoyo sobre el cual pivota toda la concepción del Consell, y hay que mantener esto dentro de unos mecanismos precisos de aproximación del poder a la realidad.

El problema con que nos enfrentamos en el País Valenciano, en este terreno, que creo es general para todos los pueblos del Estado español, es el de las tensiones interregionales, lo cual es

lógico, ya que la provincia, aunque invento administrativo de Javier de Burgos, tiene ya más de cien años de enraizamiento en la realidad y ha generado unos intereses particulares, que a veces taponan el cauce para encontrar el espíritu unitario de cada pueblo o región. Tenemos, por tanto, que superar esto, pero no a base del traumatismo o la ruptura, como hasta ahora, sino a base de la integración y de la asunción de estos problemas. El proceso de descentralización del propio Consell puede cooperar a ello, en la medida en que dé autonomía a cada conseller. Por otra parte, si no logramos que el proceso de preautonomía sea un instrumento de conexión entre los problemas concretos que se plantean a los ciudadanos, y el proyecto final de Estado que nosotros, los socialistas, defendemos a medio plazo, estamos perdidos. Para los socialistas la preautonomía no debe ser arqueología política, sino instrumento capaz de resolver los problemas concretos e inmediatos. Por ello, empezaremos dándole una descentralización al propio Consell en su funcionamiento, evitando la burocratización a nuestro nivel que pueda estrangular la futura vida municipal nacida de las próximas elecciones locales, conectando con la vida municipal, potenciando la comarca como espacio natural definido, etcétera; en definitiva, creando una especie de escalones del poder, que tengan por objetivo básico hacer saltar el esquema de la concentración tradicional del poder, acuñado por la sociedad capitalista burguesa, e intentar establecer una distribución mucho más progresista del mismo, que, en mi opinión, está mucho más cercana al proyecto general de la izquierda, y singularmente al nuestro, al de los socialistas.

Del recelo a la confianza

—¿Cómo ha sido recibida la creación del Consell y su puesta en funcionamiento entre las autoridades regionales y la sociedad valenciana?

—Yo diría que ha habido una cierta actitud inicial de expectativa, que no me atrevo a calificarla de recelo. Y pienso que esa expectativa se alimentaba en la sospecha de la influencia que los socialistas íbamos a tener en el Consell y de la orientación que le imprimiríamos. En los pocos días que el Consell lleva en marcha —y no quiero ilusionarme con las palabras— puedo afirmar que hemos caído de pie, en el sentido de que todas las instituciones ciudadanas, económicas, culturales, de todo tipo, y, por supuesto, la clase trabajadora, nos presta un apoyo total. Hay una confianza total, existe una armonía de juego, donde, aunque los proyectos de cada grupo permanecen, todos estamos trascendidos por la puesta en marcha de un proyecto común.

Se va abriendo paso la idea de que los socialistas no somos un obstáculo para la creación de este proyecto común, sino que, por el contrario, somos una fuerza política importante, que en el caso del País Valenciano asumimos la responsabilidad histórica de canalizarlo en mayor medida, por nuestra mayor presencia en el mismo. Y además, ofrecemos una garantía que otros sectores no pueden otorgar, y es nuestra constante referencia al Estado, nuestra concepción de una sociedad suprarregional, que no entra en conflicto con la potenciación de las libertades colectivas de cada pueblo, sino que, por el contrario, es la garantía de que

se van a dar las dos a la vez. Tengo la tranquilidad de que la sociedad valenciana está cada vez más confiada y nos respalda cada vez más en este proceso, que dirigimos fundamentalmente los socialistas, porque sabe que no estamos monopolizando el terreno, sino estableciendo unas reglas de juego en que cada uno desarrolla su papel.

El proceso preautonómico madurará nuestro partido

—¿Cómo se ha recibido el Consell en los ámbitos del socialismo valenciano?

—Al principio, también con cierta perplejidad, porque hemos pasado en muy poco tiempo de ser clandestinos a detentar una importante parcela de poder y de administración de la confianza del pueblo. Pero yo espero y tengo confianza en que nuestro partido asimilará muy positivamente este proceso, que, por otra parte, ha sido largo y ampliamente defendido por todos los sectores del mismo. Creo que este proceso preautonómico nos dará a los socialistas, al partido en cuanto a organización, una ventaja inmediata, y es el ofrecernos la posibilidad de asumir plenamente las responsabilidades del poder y de la administración de los intereses del pueblo. Y no me refiero, exclusivamente, a los compañeros que ocupamos cargos públicos, sino fundamentalmente al valor reflejo que esto va a tener en todas las instancias del partido. Pero esta llamada a la responsabilidad, insisto, no es algo extraño a la historia de nuestro partido, sino que forma parte de su propia espina dorsal, ya que nuestro partido es responsable a todos los niveles, y nosotros, los socialistas valencianos, creo que estamos dando una impresión de madurez, de organización y de seriedad, no por las personas, sino como organización.

Cita con el futuro

—Para terminar esta ya larga charla, ¿cuáles son tus proyectos inmediatos?

—Marcarme una tarea de actuación en cuanto a presidente del Consell, que debe estar orientada por la responsabilidad especial contraída ante el voto unánime de los parlamentarios que me eligieron. Por tanto, mi tarea fundamental será la defensa del propio Consell en cuanto tal, evitar que no se fragilice por las tensiones internas que puedan producirse, y seguir en un papel arbitral o moderador, sin que se vea en mis palabras ninguna pretenciosidad.

Aparte de esto, llevar a cabo una actuación racionalizada y concretada en plazos específicos, y luchar para afianzar la credibilidad y la eficacia del mismo, utilizando todos los medios e instrumentos que se configuran en el decreto-ley que lo crea. Debemos de tender, a mi juicio, a conseguir la plena productividad de las fuerzas económicas, y obtener, en consecuencia, un pleno empleo, como objetivos medulares de nuestra política, precisamente por estar los socialistas mayormente representados en el Consell. También en la misma lógica resolver problemas concretos de educación y de cultura.

En definitiva, nuestro modelo de acción debe basarse, no sólo en cumplir la cita que manteníamos con la historia, sino en tratar de llegar puntualmente a la nueva cita que tenemos con el futuro.

Octavio CABEZAS

1 de mayo de 1978

De nuevo en libertad

Para nosotros este 1 de mayo tiene un significado especial. Es el primero que vamos a celebrar, después de decenios, en libertad y con permiso del Gobierno. El año anterior, que es el de memoria más reciente, se desarrolló, co-

mo todos recordamos, bajo una fuerte represión. Nicolás Redondo nos ha comenzado a hablar así de la fiesta del trabajo, que vamos a conmemorar dentro de muy pocos días.

El secretario general de la UGT continúa dándonos sus

impresiones sobre tan señalado acontecimiento: Este primero de mayo —dice— hay que enmarcarlo, de manera muy especial, dentro del contexto de lucha y conquista de las libertades sindicales que existe en el país desde hace un año. El 1 de

he señalado en más de una ocasión, en España ha habido, desde que se inició el proceso de transición política, un pleno desfase entre el desarrollo político y el sindical. Como es sabido, la legalización de UGT fue en abril de 1977, y dejamos de pagar la cuota obligatoria en julio de ese mismo año. Pero todavía, a la altura de estos tiempos, carecemos de una contratación colectiva y de un derecho a la huelga que responda a la nueva situación democrática, por sólo referirme a dos instrumentos clásicos de la lucha sindical.

Por esta razón, las reivindicaciones para este 1 de mayo van a ser el derecho de acción sindical, del que forman parte la contratación colectiva y el derecho a la huelga, medidas eficaces contra el paro, para que el Gobierno disponga, de una vez por todas, una auténtica política de empleo; participación de las centrales sindicales en los distintos órganos de la Administración, y entre ellos, de manera destacada, la que se refiere al control de los organismos de la Seguridad Social. Finalmente, el código del trabajador, que es el compendio de todos sus derechos. En realidad

—apostilla—. todas las reivindicaciones de la clase trabajadora en estos momentos y que ya han sido recogidas y hechas públicas en el memorándum elaborado con motivo de la «jornada europea contra el paro».

«DEMOSTRAREMOS NUESTRA RESPONSABILIDAD»

Los actos que se van a celebrar con motivo de esta fiesta se han negociado, ya de una manera global, como sabe el lector, con el ministro del Interior, en una reciente entrevista mantenida con el mismo por los máximos representantes de UGT y CCOO.

Hay que destacar que la celebración se va a hacer en las cincuenta provincias del país —dice Nicolás Redondo—. Por otro lado, las manifestaciones van a ser masivas y se van a desarrollar de una manera totalmente normal, sin estridencias de ningún tipo, porque, en definitiva, es la forma de demostrar la responsabilidad que los trabajadores saben que tienen en estos momentos.

Otro importante aspecto de estas celebraciones es que, estando organizadas por las centrales, van a participar también los partidos obreros.

Los recorridos de las manifestaciones serán decididos en cada una de las provincias con los diferentes gobernadores civiles, según hemos podido saber. Para Madrid se va a marchar desde la glorieta de Atocha a la plaza de Emilio Castelar. Pero en cuanto al contenido concreto y detallado de esta manifestación, no podemos adelantar detalles, pues están en ello los organizadores de UGT y CCOO.



«Siempre repito que hay un desfase entre el desarrollo político y el sindical»

● **“La Fiesta del Trabajo va a recobrar el carácter reivindicativo que siempre tuvo”, dice Nicolás Redondo.**

● **“... Este primero de mayo hay que enmarcarlo de manera muy especial dentro del contexto de lucha y conquista de las libertades sindicales.”**

mayo va a recobrar, además —prosigue Redondo— el pleno carácter reivindicativo que siempre ha tenido para la clase trabajadora.

UNAS LIBERTADES QUE COLEAN

¿Y cuáles van a ser este año esas reivindicaciones? Como

- **Por una política eficaz contra el paro; por el derecho de acción sindical; por la participación de las centrales en los organismos de la Administración; por el código del trabajador.**
- **Se celebrará en las cincuenta provincias de nuestro país con participación de los partidos políticos obreros.**
- **Las manifestaciones serán masivas y ordenadas.**
- **En Madrid el recorrido será desde Atocha a la plaza de Emilio Castelar.**



La Fiesta del Trabajo ha sido durante decenios reprimida por la dictadura

ESTO SEMANA

Fernando Claudín

LAS TESIS DEL IX CONGRESO

López Agudín

ENTRE LA RENOVACIÓN Y EL CONTINUISMO

LA PATRONAL

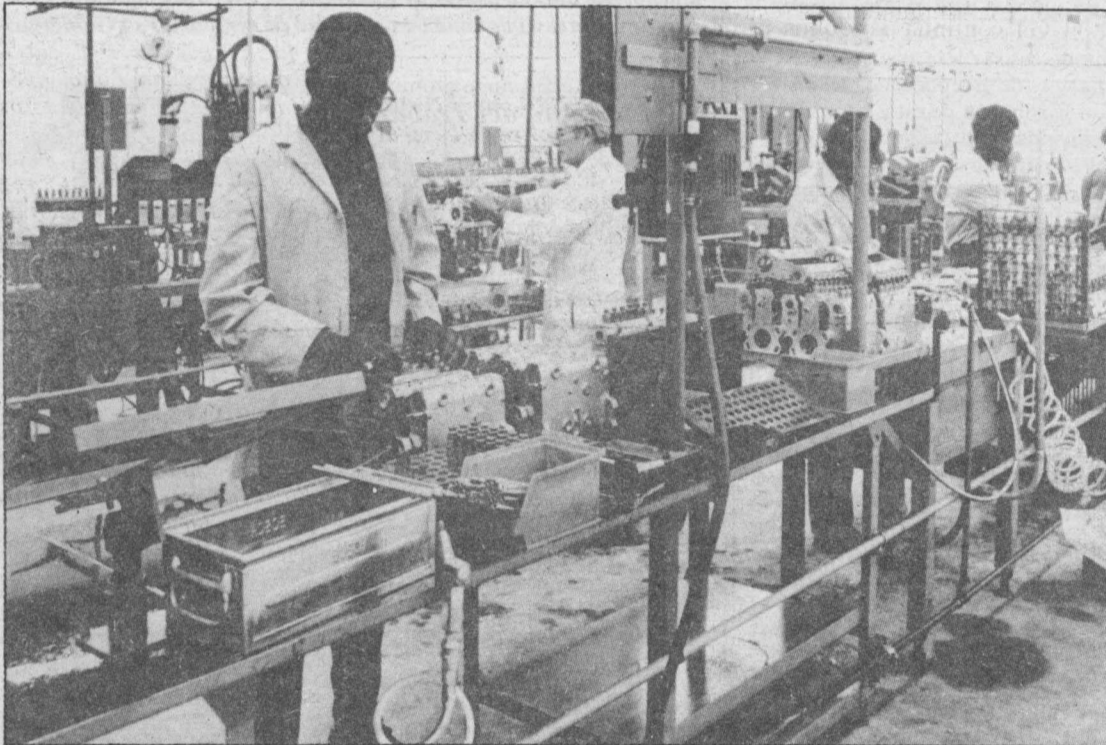
Contra la democratización de las empresas

● El proyecto de ley de acción sindical es sólo el símbolo de la ofensiva que capitanea la CEOE.

observador de un país occidental, a quienes la CEOE ahora pone como

ejemplo. Señaló como males del proyecto que fortalece la preten-

sión de la acción sindical en la empresa (normal en cualquier sistema democrático), reconoce a las centrales como entes del Estado, regula las secciones sindicales e incapacita al empresario para oponerse a las huelgas.



La democracia tiene que penetrar en los centros de trabajo, no es cosa sólo del Parlamento y las grandes instituciones del país

El sindicalismo español está librando en estos momentos una de las batallas más duras y trascendentales de cara a la recuperación de la auténtica libertad sindical y de la capacidad jurídica de negociación. La patronal, con evidente desdén y justificada coherencia capitalista, se ha lanzado a una ofensiva de escala internacional contra el proyecto de ley que regula la representación obrera en la empresa, proyecto que contempla la introducción de unas gotas de democracia en la empresa y en la vida económica. Indudablemente, durante más de un año se ha mantenido el proceso de democratización a nivel político sin que afectara para nada al terreno sociolaboral, con un Gobierno alentador del confusiónismo sindical para impedir el triunfo de los sindicatos de clase. Primero fueron las dilatadas elecciones sindicales, pérdidas en el tiempo y en las lagunas de un decreto imperfecto y minimizador; después, los repetidos silencios ante las peticiones de negociación de CCOO y UGT, y ahora, el controvertido proyecto que en su presentación en el mes de enero echaba por la borda las presentes elecciones sindicales, fijando un plazo de tres meses para la celebración de nuevos comicios tras la aprobación del articulado.

SUSPENSO EN SINDICALISMO

Esta gran ofensiva orquestada por el capital, por un empresariado que intenta lavarse la cara con agua comunitaria y con economía social de mercado, tiene un único y gran objetivo: impedir a cualquier precio la democratización de la empresa, de la vida laboral y en definitiva del sistema. Hace unos días, el empresariado español volvía a demostrar su merecido «suspense» en sindicalismo.

Con motivo de una reunión organizada por la APD, sobre el citado proyecto —reunión monocolor a la que sólo estaba invitada la CEOE—, el presentador de la misma, preboste del mundo empresarial, manifestaba textualmente que el «sindicato es un elemento extraño a la empresa» y, es más, se preguntaba por qué no se fomentaba más la jerarquía en la empresa de forma que el obrero en vez de acudir al sindicato, acudiera a su jefe. Pues bien, en esta peregrina reunión, un hombre fuerte de la CEOE, José María Cuevas, presidente de la Comisión de Relaciones Laborales de la Gran Patronal, lanzaba una vez más las andanadas típicas contra el proyecto, curiosamente unas horas después de haber estado negociando con UGT y a pesar de la solicitud de la central socialista de que frenaran en su ofensiva reaccionaria. Una vez más la inoportuna política y la peligrosa modificación de la naturaleza legal de la empresa en nuestro país, fueron los eslabones de la polémica. El señor Cuevas junto a estos inconvenientes reflejó otros que dejarían perplejo a cualquier

● Quieren detenerla a las puertas de las fábricas

No da la talla

Carlos Ferrer Salat, presidente de la gran patronal CEOE, se ha ido por esos mundos del dinero que son los Estados Unidos de Norteamérica a predicar miedo —su miedo y el de sus correligionarios—, porque en el Parlamento de este lejano y olvidado país los diputados de izquierdas han logrado un dictamen favorable para los intereses de la clase trabajadora que representan. Y eso a sabiendas de que las modificaciones introducidas por el dictamen de la ponencia de trabajo en el proyecto de ley de acción sindical tienen muy relativas posibilidades de prosperar, tanto en el seno de la Comisión como en el Pleno.

La pataleta apocalíptica de Ferrer Salat está en el más viejo estilo de la derecha reaccionaria de este país, que nunca ha reparado en manipular, exagerar o llanamente mentir cuando algo se le atraviesa. De nada vale a estos demócratas de pacotilla el juego parlamentario limpio, ni el pundonor nacional, ni la

pura y simple racionalidad.

Nuestro empresario-capitalista se nos ha ido a la metrópoli del capitalismo occidental en vista de lo poco que ahora se puede conseguir de

ciertos poderes fácticos en casa. Es, sin duda, una vergüenza nacional, siquiera sea porque Ferrer Salat tiene pasaporte español. Ir a EEUU a anunciar «que vienen los rusos» es una broma



Ferrer Salat: del miedo a la demagogia

ALARMANTE «FUERA DE JUEGO»

Es claro, pues, que nuestro empresariado, acostumbrado a un «proteccionismo» oficial como recientemente señalaba el dimitido «Copito de Nieve», se encuentra en un alarmante «fuera de juego», que puede poner en peligro la paz social durante los próximos meses y, al mismo tiempo, empieza a demostrar a las claras su oposición a cargar con el peso que le corresponde en la crisis económica que atraviesa el país, porque, indudablemente, la democratización de nuestro sistema, pasa necesariamente por una democratización de la empresa y de la vida laboral, a la que la CEOE se opone abiertamente. Es curioso, por otra parte, que los que se arrojan el carisma del patriotismo, se descuelgan con ataques durísimos fuera de nuestras fronteras y amenacen con seguir la campaña por Europa. La actuación de Ferrer Salat en EEUU es propia de aquellos cuya única patria es el privilegio y el capital, aunque después hagan panegíricos de economía social de mercado, de sensatez y de interés nacional. El proyecto ni es original ni inventa nada nuevo en relación con los sistemas sociolaborales que desde hace años imperan en las democracias del orbe occidental.

Diego DE LOSADA

pesada y una irresponsabilidad para un dirigente que representa —al menos teóricamente— a una gran parte del empresariado de este país.

En España, afortunadamente, se han ignorado, cuando no explícitamente rechazado, sus manifestaciones. Así, alguna patronal de mucho peso en la CEOE ha aclarado no compartir las reprochables declaraciones neoyorquinas del supuesto líder. Por otro lado, dos ministros del Gobierno, Fernández Ordóñez y García Díez, han manifestado no compartir los criterios catastrofistas de Ferrer Salat. Y para su escarnio personal, hasta la Bolsa batió por esos días el record de subida del año, con evidente desprecio de quien estaba pintando un panorama tan derrotista.

A Ferrer Salat hay que decirle claramente lo que era un clamor solapado entre los empresarios antes incluso de su reciente viaje a EEUU: *Usted no da la talla* para el puesto de gran responsabilidad que ocupa. Y obras son amores, señor presidente.

Reunión del Consejo Europeo en Copenhague

(De nuestro corresponsal en Dinamarca, Juan Gasull)

Los jefes de Estado y Gobierno de los nueve países del Mercado Común se reunieron en Copenhague hace unos días con el propósito de atajar la crisis económica actual. El resultado más importante ha sido el propósito de los países de la Comunidad de establecer de aquí a la mitad de 1979 un aumento general del producto nacional en un 4,5 %. Pero este porcentaje puede parecer demasiado optimista, como el propio canciller alemán, Helmut Schmidt, declaró a la prensa. Si vemos que actualmente el paro en la Comunidad Europea es de seis millones de personas y en los países de la OCDE dieciséis millones, está muy claro que hay que emprender algo. Toda la conferencia estuvo marcada por las consecuencias imprevisibles que este enorme paro continuado puede causar a la paz social y al desarrollo de Europa. La posición alemana es de escepticismo, ya que el propio Helmut Schmidt piensa que para la solución de estos problemas económicos no basta con los métodos tradicionales hasta ahora utilizados.

Una de las conclusiones es que los «nueve» desean en sus negociaciones internacionales participar en bloque, tanto en cuestiones económicas como en monetarias.

Respecto a la política monetaria, el Mercado Común depende mucho de Estados Unidos y se espera que dentro de poco haya un nuevo juego monetario en torno al dólar. Un cambio radical en el actual sistema de fluctuaciones de divisas puede resultar muy positivo pero también peligroso, ya que la creación de un nuevo sistema de reservas daría posiblemente un enorme proceso deflacionista. La reunión de la *cumbre* no ha decidido ni una ni otra solución. Sólo el deseo de seguir tratando el tema en busca de una solución.

El tema de la energía fue igualmente tratado, ya que es uno de los factores más importantes para la estabilización del mercado de divisas. Sin una política energética clara, tanto en el interior de la Comunidad como en Estados Unidos y Japón, no es posible hacer planes para el futuro. En esta reunión se ha visto muy clara la necesidad de alternativas energéticas al petróleo, y así lo ha expresado el Consejo. Una cosa es bien clara: todo el desarrollo de esta reunión ha sido una clara presión a Estados Unidos para que de una manera u otra también intervenga para solucionar esta crisis.

Lo único que verdaderamente se ha aprobado ha sido el establecimiento de las fechas para las elecciones al Parlamento Europeo, que deberán celebrarse en el período del 7 al 10 de junio de 1979. En realidad ha supuesto un retraso, como muy bien lo ha dicho el presidente de la Comisión de la Comunidad, Roy Jenkins, al declarar que él hubiera deseado que estas elecciones se celebraran antes.

Nueva reunión de la OTAN

(De nuestro corresponsal en Dinamarca, Juan Gasull)

Los días 17 y 18 de abril, los ministros de Defensa de los países pertenecientes a la OTAN se han reunido en la ciudad de Fredriks-havn para tratar del equilibrio atómico mundial.

Para Estados Unidos el equilibrio comienza en la puesta a punto del llamado cohete *Crucero*, que disparado desde un avión a baja altura puede maniobrar hasta alcanzar el objetivo.

En cuanto a la polémica bomba de neutrones, la decisión del presidente Carter de aplazar su fabrica-

ción en serie está creando un malestar entre los expertos militares, si bien es recogida con satisfacción entre los políticos. Es aquí donde los políticos deben de tener la última palabra, aunque lo paradójico de esta bomba es que en el año 1974 el grupo de planificación de la OTAN, el mismo que hoy se reúne con los ministros de Defensa de los países de la OTAN, había decidido la construcción de una bomba de este tipo. Ahora bien, el año pasado el *Washington Post* descubría y sacaba a la luz pública la existencia de esta bomba de neutrones, que pasará a la historia como la bomba que sólo mata personas pero respeta la propiedad.

La actual situación es complicada. Los soviéticos mantienen sus divisiones blindadas en Europa y Estados Unidos desea mantener su superioridad en armas nucleares a toda costa. La solución lógica para detener esta carrera armamentista es la necesidad urgente de decidirse a frenarla antes de que sea demasiado tarde. Esta reunión es un claro ejemplo del dilema militar y político. Para unos puede servir de materia de negociación para poder obtener como contrapartida una reducción de sus divisiones blindadas en la Europa central. Para otros puede simplemente provocar una puesta a punto por parte soviética de nuevas armas nucleares más sofisticadas. En cualquier caso, lo que sí quedó constatado en la reunión ha sido cómo Europa depende al 100% de las decisiones en materia militar de Estados Unidos.

Mientras Pinochet prepara su Constitución

Nuevo Gobierno en Chile

Augusto Pinochet Ugarte ha proclamado una serie de cambios políticos para su país. Con estos cambios, el dictador chileno se propone realizar una síntesis entre lo que son sus propósitos y los del presidente Carter de lograr algún tipo de reblandecimiento en la actitud de la Junta. El Gobierno norteamericano pide una apertura a largo plazo y la Junta asiente, pero siempre que se parta de un modelo constitucional similar al franquista. Para pensar en una posible apertura hay que consolidar primero la dictadura. Esta parece ser la tesis de Pinochet a la hora de remodelar su Gobierno.

Después del discurso pronunciado por el general Pinochet hace dos semanas sobre la nueva institucionalidad que se propone instaurar en Chile, el dictador ha pasado a «los cambios». El primer cambio concreto se ha producido el pasado 15 de abril cuando la Junta Militar ha remodelado el Gobierno, cambiando a tres ministros; los de Agricultura, Transportes y Exteriores.

La característica de este nuevo Gobierno es que se han incrementado los ministros civiles, quedando los militares en minoría dentro del nuevo Gabinete. Claro está que los nuevos ministros no son calificados por la prensa chilena como advenedizos. De Agricultura se hace cargo Alfonso Márquez de la Plata, que era ex secretario general de la Sociedad Nacional de Agricultura, la organización patronal que impulsó la salida golpista desde el momento que Allende ganó las elecciones en 1970. El nuevo ministro de Relaciones Exteriores es Hernán Cubillos Sallato, que perteneció al diario conservador *El Mercurio* durante el régimen de Salvador Allende. El ingeniero José Luis Federici, nuevo ministro de Transportes y Telecomunicaciones, ha sido quien tuvo la responsabilidad de los ferrocarriles del Estado cuando

fue derrocado Salvador Allende.

Cambios a la Lampedusa

Según el propio Pinochet este Gobierno, que consta de dieciséis Ministerios, de los que on-



ce son civiles y cinco militares, tiene un doble objetivo: la recuperación económica y la recuperación político-institucional.

Respecto a la línea económica a seguir por el nuevo Gabinete no se esperan en Santiago de Chile

grandes novedades. Son los aspectos institucionales, lo que Pinochet ha dado en llamar su «nueva democracia», los que, desafortunadamente, tienen visos de concretarse. En su discurso a primeros de abril, el dictador llegó a establecer un calendario. Afirmó concretamente que para el 31 de diciembre de este mismo año habría nueva Constitución y que los chilenos podrían votarla en un plebiscito posterior.

Pero es el contenido de esa Constitución pinochetista lo que preocupa hondamente a la oposición chilena. Según el discurso del general no hay duda de que se trata de un sistema político de términos semejantes al establecido en España por el dictador Franco. Pinochet ha dicho que, en la nueva Constitución, «Chile deja de ser un Estado ideológicamente neutral, como lo sustentaba el liberalismo filosófico, y asume resueltamente una doctrina clara, sólida y vigorosa». Naturalmente, la «nueva democracia» de Pinochet tiene calificativos, como la franquista. Si la dictadura de Franco era una «democracia protegida, autoritaria y tecnificada». De igual forma, el proyecto constitucional habla de unas Cámaras en donde una proporción será elegida y otra será designada por la Junta. Y su competencia legislativa tendrá de todas formas la cortapisa del Ejecutivo. En los medios políticos chilenos se afirma que con este proyecto constitucional Pinochet no cede demasiado a las presiones del presidente norteamericano, Jimmy Carter.

E. Gomáriz

La tragedia de los desaparecidos chilenos

Dentro de un cuadro de medidas que buscan el retoque facial de la Junta Militar chilena que dirige el general Pinochet, las actuales autoridades chilenas han determinado la expulsión del país de los presos políticos. Hace seis meses la Junta aseguraba que en Chile no existían presos políticos; hoy se afirma que un total de 1.991 personas, entre indultados, liberados y condenados a extrañamiento serán mandadas al extranjero. De todas formas, la Junta todavía no parece dispuesta a aclarar otra serie de casos como son los desaparecidos.

Con motivo de la visita realizada a España por la Agrupación de Familiares de Desaparecidos en Chile, EL SOCIALISTA ha conversado con dos representantes de la misma. Uno de ellos está encargada del esclarecimiento y denuncia de los 567 casos de presos desaparecidos en el país, mientras que el otro sigue de cerca la larga lista de ciudadanos procesados por la Junta Militar de Pinochet.

«...Hemos visitado Dinamarca, Finlandia, Suecia, Noruega, Ginebra, Inglaterra y ahora, finalmente, España; aunque es pronto para emitir un juicio definitivo en relación con nuestras gestiones realizadas con estos distintos Gobiernos, organizaciones preocupadas por el respeto a los derechos humanos e Iglesia —nos dicen al comienzo de nuestra breve charla los dos representantes—, la mayoría de las entrevistas y con-

tactos pueden ser considerados fructíferos.»

La visita a España y restantes países europeos obedece estrictamente a hallar el suficiente apoyo y conseguir que éstos envíen una resolución al Gobierno chileno para que éste tenga en cuenta el caso de cada uno de los desaparecidos y las trágicas consecuencias reflejadas en los familiares de éstos. «En Chile habíamos agotado previamente todo: desde el recurso de amparo, gestiones en los Ministerios de Justicia, del Interior, hasta contactos directos con el propio Pinochet. Todo lo que hemos pedido se limita a conocer el paradero de los desaparecidos, fenómeno desesperante cuando se vive directamente tal como es en mi caso: mi marido, hijo, hermano, cuñada y sobrino...» La cifra exacta de los desaparecidos se obtuvo —según declaraciones de uno de los representantes— mediante distintos informes de los Ministerios y entidades ante las cuales se interpuso recurso. El Gobierno chileno ha manifestado en reiteradas ocasiones que en el país no hay ningún preso político, cuando la realidad es bien distinta, en el sentido de que no sólo los hay, sino que además son considerados como delinquentes comunes. Aquí, además, se contradice enormemente, ya que si realmente no hay presos políticos, ¿por qué ha entrado en vigor esta

pseudo-amnistía que va a suponer la salida del país de 72 presos y que no es sino el decreto 34 publicado en 1975, mediante el cual todo preso puede acogerse al extrañamiento en lugar de cumplir condena? Muchos de éstos habían pedido se les otorgase este derecho, llegando a negarse en más de tres ocasiones; «en las cárceles chilenas siguen permaneciendo aún muchos presos, para los que quisiéramos no tener que echar mano del extrañamiento como solución a su situación».

«Cuando salimos del país fuimos conscientes de que quizá tendríamos dificultades para regresar, pero también lo fuimos al ver que la única forma de averiguar el paradero de los desaparecidos era pidiendo solidaridad.»

«No tenemos relaciones con ninguna otra organización; nuestra agrupación no es oficial y está subdividida en otras dos, aquí presentes. Cabe destacar finalmente que estamos agrupados bajo la ley de la Vicaría de la Solidaridad y que no queremos entrar bajo ningún concepto en matizaciones de carácter político.»

«Nuestros contactos mantenidos en España hasta ahora —prosiguen— han sido, como en la mayoría de los casos, bastante fructíferos.» Cabría destacar, finalmente, el importante papel que juegan las Naciones Unidas y la OEA en la triste y larga problemática de los desaparecidos en Chile.

F. G. D.

librería
materia

Teléf. 273 51 24
MADRID-9

VEINTENA de
RUEDO IBERICO

(del 10 al 30 del presente mes, 10% Dcto.)

Ibiza, 4

Gira de Vance y Owen por Africa

La crisis de Rodesia sigue sin resolverse

A mediados del pasado mes de febrero se emprendían una serie de conversaciones entre Ian Smith y los tres dirigentes nacionalistas moderados, Shitole, Chirau y Muzorewa, encaminadas a lograr la transmisión de poderes a la mayoría de color. Este acuerdo, acogido en un principio con cierto escepticismo en Washington, quedó mermado a causa de la ausencia del Frente Patriótico (alianza del ZAPU y ZANU) en las discusiones del mismo.

Cuando apenas han transcurrido dos meses de dichos acontecimientos, el secretario de Estado norteamericano, Cyrus Vance, y el secretario del Foreign Office, David Owen, se han desplazado a dicho país para entablar conversaciones con los dirigentes del Frente Patriótico, Robert Mugabe y Joshua Nkomo, con el fin de que aceptasen negociar una solución de conflicto con el régimen blanco y los dirigentes negros moderados de Rodesia.

Cuando todo parecía indicar que los guerrilleros rodesianos del Frente Patriótico habían aceptado el envío de «casco azul» (fuerzas de la ONU) a Rodesia, y el nombramiento de un gobernador británico en Salisbury durante la transmisión de poderes. David Owen manifestaba escépticamente, el pasado día 16, que las iniciativas de paz anglo-americanas sobre Rodesia habían retrocedido considerablemente. A juicio de distintos observadores políticos, el principal obstáculo existente para reunir a todas las partes interesadas en el conflicto sigue centralizado en Ian Smith. Este sigue adelante con su plan interno, hasta el punto de haber jurado sus distintos cargos los nueve ministros de color del Gobierno de transmisión formado por Smith y moderados.

El acuerdo interno rodesiano especifica que antes del próximo 31 de diciembre deberán celebrarse elecciones generales, de las que saldrá elegido probablemente un Gobierno de mayoría negra. Aunque en un principio no se llegó a pensar en el gran peso que podría suponer la presencia y apoyo del Frente Patriótico en este acuerdo interno, lo cierto es que ahora, tanto británicos como norteamericanos temen que una posible ayuda cubana y soviética a Nkomo y Mugabe ocasione una guerra civil en Rodesia. Ian Smith se encuentra en una situación altamente comprometida, máxime si tenemos en cuenta el rechazo por parte del Consejo Ejecutivo rodesiano, dirigido a todo tipo de apertura de negociaciones con los líderes del Frente Patriótico. En estos momentos, tanto la situación económica como militar de Rodesia hace inevitable para el régimen de Smith un compromiso de éste para ser viable.

Minimas esperanzas de acuerdo

La decisión del Frente Patriótico de aspirar a un Estado marxista con un partido único fue adoptada por los líderes de dicho movimiento, tras la entrevista mantenida con

jado rápidamente el problema, desentendiéndose del asunto por el reconocimiento diplomático ante la nueva situación.

No obstante, y a pesar de encontrarnos ante un panorama tan desolador, el hecho de que la diplomacia británica y norteamericana se hayan movilizado abre una pequeña brecha de esperanzas.

El Frente Patriótico, firme

El Frente Patriótico parece mantenerse firme a pesar de todas las tentativas emprendidas por el Gobierno de Salisbury. En enero pasado se mantuvieron firmes ante



David Owen teme el apoyo que podrían prestarle la Unión Soviética y Cuba al Frente Patriótico. En la instantánea, Owen con Robert Mugabe, líder del Frente

Cyrus Vance y David Owen en Tanzania, cuando éstos ya se dirigían a Salisbury. De esta manera, no les quedaba, pues, ninguna alternativa a los intermediarios anglo-americanos, quienes, acompañados del embajador norteamericano ante las Naciones Unidas, Andrew Young, ven como única salida a la delicada situación convencer al Gobierno multirracial de Salisbury para emprender una nueva serie de negociaciones en las que podrían participar los guerrilleros del Frente Patriótico. Caso de participar estos últimos, la mayoría de los países africanos estarían dispuestos a prestar su incondicional apoyo a las negociaciones sobre Rodesia. La entrevista mantenida en Pretoria entre Vance y Owen con el ministro sudafricano de Asuntos Exteriores, Pick Botha, aunque no ha trascendido en demasía si ha dejado entrever una postura ligeramente optimista en relación con la política rodesiana.

El fracaso del viaje de Vance, Young y Owen no sólo ha sido advertido por el Frente Patriótico, sino además por los propios Estados Unidos, quienes a través de Young han intentado que la Administración Carter no reconociera la situación rodesiana; Gran Bretaña ha querido, por otra parte, dejar zan-

las resoluciones de la conferencia de Malta; ahora ha sucedido algo similar en la conferencia de Dar-Es-Salaam (capital de Tanzania), en la que, a pesar de la insistencia e intronización de Norteamérica y Gran Bretaña, no han cedido. Ahora tan sólo falta esperar el resultado de la conferencia que se intentará llevar a cabo próximamente. Para el Frente Patriótico siguen preponderando en el actual conflicto cuatro importantes factores; el problema del Ejército y policía para un período de interinidad hacia la Constitución de Zimbabwe independiente y democrático. Mientras que para Smith el control de los dos grandes cuerpos represivos ha significado una gran baza para mantenerse en el poder, para los anglo-norteamericanos el Ejército debiera de estar constituido por un ejército guerrillero y el de Smith, en tanto que para el Frente Patriótico el único ejército que debiera de existir sería el de los guerrilleros. Por otra parte, cabe destacar que la propuesta anglo-norteamericana de enviar tropas de la ONU a la zona durante el período de transición ha sido prácticamente aceptada por el Frente Patriótico.

Fernando GONZALEZ DORNER

Uruguay: se teme por la vida de Ricardo Vilaró

Una vez más, partidos y organizaciones democráticas de todo el mundo se ven en la obligación de denunciar nuevamente una grave violación de derechos humanos en Uruguay. Se trata en esta ocasión del secretario general de la Federación de Profesores, Ricardo Vilaró, quien habiendo sido procesado en 1973 sin pruebas de tipo alguno, sufrió privación de libertad hasta el pasado día 7 de abril. En el mismo momento que abandonaba la prisión, y en presencia de sus familiares, abogado y otros testigos, fue nuevamente «secuestrado» por miembros de la Marina, siendo confinado posteriormente en las dependencias del cuerpo de fusileros navales, sin que se reconociera siquiera su nueva detención.

Ante tal situación, y en conocimiento de que casos similares y repetidos en dicho país han significado la desaparición definitiva, muerte o riesgo de la integridad física del detenido, la mayor parte de

los partidos políticos españoles, organizaciones sindicales, así como numerosas personalidades políticas, han enviado telegramas a los altos mandos del Ejército uruguayo, solicitando el levantamiento de su incomunicación y el respeto de la decisión judicial que decreta su libertad. En todos los telegramas enviados se hace especial hincapié en la salud precaria del detenido motivada por el asma que padece.

El profesor Ricardo Vilaró cuenta con 38 años; fue vicepresidente de la Convención General de Trabajadores de Uruguay, integrante del Secretariado Ejecutivo de la central sindical desde 1968, dirigente de la Federación Nacional de Profesores desde 1964, ostentando el cargo de secretario general y docente desde 1963 en distintos institutos de enseñanzas secundarias de Uruguay.

España-OTAN

Presiona el Pentágono

De Arturo IGLESIAS, en Londres, y nuestra redacción

«Tras esta conferencia he salido más convencido aún de que no hay argumentos para la entrada de España en la OTAN. La propia UCD presentó la integración como una fatalidad, como un mal necesario. Sólo Alianza Popular parece entusiasta de la idea», dijo a EL SOCIALISTA Luis Yáñez, secretario de Relaciones Exteriores del PSOE, tras participar en la conferencia «España y la OTAN», organizada por cuatro institutos norteamericanos: el de Estudio y Conflicto, el de Estudio de Relaciones Exteriores, la Universidad de Carolina del Sur, el Centro Nacional de Información Estratégica de Nueva York y la británica Ditchey Foundation, que se ha celebrado este fin de semana en Enston, a pocos kilómetros de Oxford.

Rodeados de silencio y alguna dosis de misterio, los políticos españoles invitados, desde Fraga a Canyellas, Rupérez, Camuñas, Arias Salgado, Apostúa, Meilán Gil, Sánchez Gijón, López Bravo o los representantes del PSOE, Luis Yáñez, Emilio Menéndez del Valle y José Miguel Bueno, entre otros, escucharon a una larga serie de políticos, militares y profesores norteamericanos a lo largo de cuatro grandes ponencias: la primera hizo referencia al asentamiento político de España dentro de la seguridad europea. La segunda se centró en las aptitudes ante la OTAN de los partidos políticos y de las Fuerzas Armadas españolas. La tercera, a los problemas de tipo técnico que plantea la integración y, finalmente, la cuarta ponencia giró en torno a «Eurocomunismo y sector privado».

A última hora fallaron algunos «invitados especiales» por parte norteamericana, como Henry Kissinger, Joseph Luns o Dean Rusk. En cualquier caso, estuvo presente el general en jefe de las fuerzas de la OTAN, Alexander Haig; ex embajadores USA en Madrid, el ex ministro de Exteriores británico Michael Stewart; escritores, historiadores y sociólogos como Brian Crozier, Stanley Paine o Juan Linz, altos ejecutivos de la OTAN como Philippe Dehormes y Martin Hillenbrand, y aunque se quiso desvincular oficialmente a Estados Unidos, estuvieron algunos oficiales de su embajada en España.

El PSOE, contrario al ingreso

En general los políticos españoles salieron con el convencimiento de no haber escuchado nada nuevo, y los norteamericanos sin poder esconder su satisfacción. «Es evidente que los norteamericanos se mostraron entusiastas —dijo al EL SOCIALISTA Luis Yáñez—, y sin exagerar hasta ilusionados con la posible integración de España en la OTAN. En todo momento los organizadores no escondieron que el interés americano por una España atlantista es enorme. En mi opinión, ese interés, además, no es sólo exclusivamente militar. Creo que no existe ese interés de defensa; no lo han demostrado ni aquí ni en otras conversaciones que hemos tenido con ellos. Ellos están más que convencidos de que España no aporta nada decisivo al sistema y a los dispositivos defensivos de Occidente. Por ello el tema es fundamentalmente político. Es decir: una España en la OTAN es para ellos una garantía de que el Gobierno español no va a evolucionar hacia sistemas económicos o políticos que a la organización no le parezcan convenientes.»

En tal sentido llamó la atención a la representación del PSOE la intervención del general Haig, de la que la prensa española ha manifestado que «no era nada nuevo, pero si la primera vez que se escuchaba de una forma tan cruda». Haig vino a decir, en resumen, que un país perteneciente a la OTAN está prevenido de unos determinados procesos revolucionarios. La representación socialista, única de las fuerzas invitadas que se opuso a la integración española en la OTAN, protestó por la inclusión en el orden del día del tema eurocomunista sin haber invitado a los representantes de este movimiento.

Haig, poco progresista

Hubo una intervención relámpago del general Haig, comandante supremo aliado en Europa, en la que llegó a decir que España no tiene otra alternativa que ingresar en la OTAN y, a su juicio, lo antes posible. Curiosamente, el general Haig habló del peligro del socialismo marxista constantemente, y ante la exigencia de los delegados de que matizara, habida cuenta de que el PSOE es marxista, rectificó y alegó que se refería al peligro de los países comunistas. En varias ocasiones aludió que no podían concebirse las aspiraciones de España a la CEE sin la adhesión a la OTAN. En general, este punto fue una constante en boca de la mayoría de los ponentes. El general Haig reconoció que la amenaza comunista ya no se circunscribía a Europa, y citó Africa como lugar hacia donde existía un creciente corrimiento de los problemas. Reconoció también que en Africa la Alianza Atlántica había tenido poca presencia, y auguró mayor interés por este continente en el futuro. En cuanto al coste económico de nuestra adhesión, lo cifró en unos ochocientos millones de dólares iniciales en infraestructura, y entre treinta y cincuenta millones de dólares anuales para mantenerla, aparte de la conexión presupuestaria del capítulo defensivo español, que él consideraba insuficiente.

Otro aspecto, que da una idea de cómo la conferencia se desarrolló en un clima de presiones constantes, fueron las referencias a Gibraltar. El mismísimo Michael Stewart, laborista, llegó a decir que nuestro ingreso en la OTAN favorecería el «reconocimiento de nuestra soberanía» sobre Gibraltar. En general, la atención se polarizó hacia la delegación socialista, habida cuenta de que el PSOE se muestra contrario al ingreso de España en la OTAN. Nuestra delegación, que fue más a escuchar que a hablar, tuvo en varias ocasiones que intervenir, dada la frecuencia con la que era citado el PSOE en los debates.

Durante toda la conferencia, y sobre todo a nivel de pasillos, nuestra delegación fue constantemente aconsejada por propios y extraños sobre la conveniencia de que el PSOE adoptase una línea más próxima al socialismo nórdico, y que en tal caso las dificultades de la integración de España en Europa disminuirían y nuestra alternativa de poder interior se vería más favorecida y facilitada.

En resumen, el encuentro de Ditchley Park ha sido un primer paso de los atlantistas —principalmente norteamericanos— para tratar por todos los medios de crear una situación parlamentaria favorable al ingreso de España en la OTAN. Es de esperar que este tipo de acciones u otras más complicadas se sucedan de ahora en adelante. Estados Unidos no desea una OTAN sin España, pero ¿por qué ahora y no hace veinte años? Quizá Africa tenga mucho que ver en la elección del momento.

IDEOLOGIA

«Las ideas socialistas en el siglo XIX»

(De Carlos M. Rama. Editorial LAIA. Barcelona)

Este libro es lo que se llama con pleno sentido un «manual». Ha sido utilizado en las aulas de diversas universidades y sintetiza las corrientes (autopismo, anarquismo, marxismo, social-cristianismo, cooperativismo, etcétera), así como su influencia en las instituciones, las ideas, las ciencias, la filosofía y la educación que configuran el siglo XIX y que determinan igualmente la historia política del siglo actual. A estas alturas de nuestra conciencia política y socialista no es preciso ya insistir en la necesidad de la memoria histórica que penetra en las raíces de nuestro pasado más reciente para afrontar con lucidez y autenticidad el presente y el futuro.

El autor de este trabajo —ejemplo de rigor documental, fluidez y precisión expositivos, sobriedad

objetiva en la interpretación de los fenómenos e ideologías— ha sido durante los últimos veinticinco años profesor de Historia y Sociología en distintas universidades europeas y americanas, entre ellas Montevideo (su ciudad natal) y Barcelona, y es autor de una treintena de libros, entre los que destacan *La crisis española del siglo XX*, *Historia del movimiento obrero y social latinoamericano contemporáneo* y *Chile, mil días entre la revolución y el fascismo*. La obra que comentamos ha alcanzado cinco ediciones, y resulta indudable su utilidad para un conocimiento más profundo a la vez que asequible de las ideas socialistas, cuya vigencia persiste en nuestro actual cuadro político. El trabajo diario y tenaz de la militancia socialista puede y debe verse enri-

quecido por aportaciones de esta índole.

El trabajo arranca con unas ideas generales sobre el socialismo, marcando su clara diferencia con las ideas y movimientos del siglo XIX anteriores a él, su origen y significado, los diversos tipos de socialismo, así como su importancia y alcance como doctrina social y política. El siguiente capítulo se dedica a los primeros socialistas: principalmente Saint-Simon y Fourier, con una adecuada exposición de sus ideas, la tendencia enciclopedia y sintetizadora del primero, su concepto del derecho de propiedad, que debe ser transformado, etcétera. Amplio espacio ocupa también la presentación de Robert Owen como representante máximo del socialismo en Inglaterra. Y todos los capítulos van acompañados de una completa y oportuna bibliografía.

La prehistoria del movimiento socialista, la revolución del 48, el socialismo de transición con las ideas económicas y políticas de Proudhon y de Blanc y los ataques y censuras de aquél contra los abusos de la propiedad, el marxismo o socialismo científico con las aportaciones nucleares de Marx y de Engels y una exposición clarificadora del materialismo histórico y de las teorías económicas, sociales y políticas de Marx...: estos son los temas, entre otros, de los restantes capítulos del libro, donde tienen también su adecuada exposición el anarquismo o comunismo libertario (Bakunin, Kropotkin, Malatesta), el movimiento socialista entre 1864 y 1880, las doctrinas inspiradas en el cristianismo, el sindicalismo, el cooperativismo y por fin las revoluciones rusa de 1905 y mexicana de 1910 con sus potentes afinidades. El libro se cierra con unos útiles cuadros esquemáticos sobre el socialismo, en el aspecto histórico y doctrinal, y una detallada cronología del socialismo en el siglo XIX.

La estructura y agilidad del libro permiten e incluso piden un debate o trabajo de grupo sobre el contenido de sus diversos capítulos.

Santiago
SANCHEZ TORRADO

MUSICA POPULAR

¡Ramoncín, al Real!

Fue muy divertida la manifestación de visones y chaqués del otro día a la puerta del Real. Mientras los chaqués mordían sus habanos con desesperación haciéndose aguas por todos los orificios de su cuerpo, los visones, ya se sabe que son más exquisitos, se limitaban a peer con suaves y aterciopeladas ventosidades de Chanel número 5. El panorama no podía ser más desalentador. Artríticos y parkinsonianos chaqués arrastraban penosamente sus miembros desgastados por las aceras de la plaza de la Opera apoyándose en sus espaldones y enarbolando sus biennacidos «pedigreos» y entonaban gregorianos y marchas militares con sus agrietadas voces; frías menopáusicas visiones extendían varices y pellejos al sol de abril musicando sus plegarias a la Virgen de Garabandal con algo que se asemeja más a gruñidos de gorrino en manzana.

Entonces fue cuando se asomó al balcón el muy noble y excelentísimo chaqué director general de Música (consorte) que prometió, con alarde de bendiciones, que no pasarán, ni ahora ni nunca, que hasta ahí podíamos llegar, que si esto con él no pasaba, pero que ahora tampoco va a pasar, pues hasta dónde nos va a llevar la democracia y que si democracia es que Ramoncín actúe en el Real él se borra y... no nos caerá esa breva, que digo yo.

Como ya os habéis dado cuenta, todo esto pudo suceder al día siguiente de que el insolente Ramoncín, el niño-punk-terrible, tuviese la desagradable ocurrencia de solicitar permiso para mancillar, eso sí, de una sola vez, el excelso y sin par escenario de eso que durante cuarenta años pudo seguir llamándose Real.

Y es que con Ramoncín no se puede, se las arregla muy bien el tío para que incluso a quienes no nos gusta la música que hace no tengamos más remedio que escribir sobre él y sus meditaciones provocaciones. Provocaciones que nos llenan de alegría por lo que suponen de ataque a un sistema cultural elitista y que no permite el acceso más que a las personas «capacitadas» socialmente para ello.

El día que Ramoncín y sus WC puedan escupir sus «maricas de terciopelo», «mastúrbate en el Metro»... en tan sacrosanto escenario, ese día podremos decir que algo está cambiando en este país. Ese día no será, lo siento, Ramoncín, Ramoncín el protagonista; el protagonista será ese nuevo público, marginado durante tantos siglos, que invadirá los palcos y plateas con mucho más interés que los solemnes bostezos de sus habitantes. Esperemos que ese día no quede ningún chaqué, ningún visón abandonado en las últimas filas de butaca.

EL LLAGUER

COOPERATIVA DE VIVIENDAS PABLO IGLESIAS

Un conjunto urbano para cambiar la vida.

Próxima admisión de socios
En Madrid:

C/ Libertad, 6-1.º
Teléfonos: 232 01 82-221 60 22

Revista de libros

NOVELA Y CREACION

Tras el boom de la novela sudamericana, los españoles de a pie que no gozamos de la suficiente holgura económica para adquirir novelas de cuatrocientas y más pesetas, podremos ir leyendo lo que de vez en cuando dan las editoriales en sus alardes de reimpresión en colección de bolsillo. Tal es el caso de los cuentos de García Márquez recogidos en la *Increíble y triste historia de la cándida Eréndira y su abuela desalmada* (Bruguera). Muestra de que el boom sudamericano no termina es *Palinuro de México*, sorprendente novela de Fernando del Paso (Alfaguara). Premio México en 1977.



SOCIOLOGIA Y POLITICA

Bibliografía sobre marxismo y revolución es un instrumento práctico y sistemático para abordar las obras de los fundadores del materialismo histórico y dialéctico. Contiene comentarios a las obras de Karl Marx, F. Engels, V. I. Lenin, J. Stalin, L. Trotsky, Mao Tse Tung, Rosa Luxemburgo, A. Gramsci, etcétera. Cada autor es arropado por una exhaustiva bibliografía, muy útil para los estudiosos del marxismo y los interesados en esta corriente filosófica (Dédalo Ediciones).

Crisis y cambio en el campo español, de Juan Maestre Alfonso, habla de la actual problemática existente en el campo y de cómo éste ha sido el proceso de cambio de la socie-

dad española. El autor muestra una opción socialista a los problemas de este sector (Editorial La Torre).

Libertad de impresión da cuenta de las técnicas y presiones de los grupos dominantes para imponer una imagen rentable de la noticia. Aunque el análisis que ofrece este libro se limita a un periódico andaluz, el ejemplo es extensible al resto de la prensa. Su autor, Eduardo Chinarro, ha sufrido el desdicho y la marginación, aparte los numerosos procesos, que para él supuso haber escrito la primera sección «laboral» de la prensa española durante la dictadura (Editorial Padilla).

MARGINACION SOCIAL

La editorial Dopesa, en su colección **Los marginados**, sigue ofreciendo a sus lectores un buen número de temas de candente actualidad. Tras **Los presos**, de Cayetano Núñez y Juan González, han ido apareciendo **Los curas**, de Antonio Aradillas, libro en el que se cuentan los problemas de ese ser marginado de por vida fuera y a veces dentro de la propia Iglesia católica. En la misma colección, **Los locos** cuentan sus cosas. El libro ha sido escrito por Juan Manuel Ribé. Y junto a **Los locos**, **Los niños** sufren el constante atentado de la violencia de nuestro tiempo; su autor es Antonio Peiró. De próxima aparición, **Los enfermos** son también una suerte de marginados cuya vida, más que al disfrute, ha de dedicarse al cuidado de la vida.

DERECHO

Elías Díaz acaba de publicar **Legalidad y legitimidad en el socialismo democrático**. Este libro consta de un conjunto de trabajos sobre la teoría política y jurídica del socialismo para nuestro tiempo, real y formalmente democrático. Como se recordará, Elías Díaz es autor de numerosos trabajos de teoría política y jurídica, como *Estado de derecho y sociedad democrática* (1968), *Sociología y filosofía del derecho* (1971), etcétera.

El socialismo y Primo de Rivera

Andrés-Gallego, José: «El socialismo durante la dictadura. 1923-1930.» Tebas. Madrid, 1977. 636 págs.

El socialismo español: ese

desconocido. La afirmación puede parecer excesiva, pero es cierta, tanto ha sido el tiempo en que el tema ha estado vedado a la investigación histórica. Sólo en los últimos años, estudios como los de Lamo de Espinosa sobre Besteiro (1973), de Zapatero sobre Fernando de los Ríos (1973), de Bizcarrondo sobre Araquistain (1975), de Padilla sobre Pablo Iglesias (1976), de Amaro del Rosal sobre la UGT (1977), de Juliá sobre la izquierda del PSOE en la preguerra civil (1977), y algunos más, comienzan a ir llenando el vacío.

A ellos se une ahora el trabajo de Andrés-Gallego. Este trabajo se enfrenta en realidad con dos desconocidos, que si poco sabemos del socialismo español, sobran dedos en una mano para contar las obras básicas sobre la dictadura de Primo de Rivera. Del intento del dictador de lograr la colaboración socialista, todos hemos oído hablar. Pero ¿llegó a haber

tal «colaboración» o mera «participación»? ¿Qué móviles impulsaron al dictador y a los socialistas? Por otra parte, ¿en qué consistió la política social de la dictadura? ¿Obtuvieron de todo ello ventajas los trabajadores? Y en último término, ¿por qué el socialismo se opuso a la Asamblea Nacional proyectada por Primo, contribuyendo así a su caída?

Para responder a estos y otros interrogantes Andrés-Gallego nos proporciona una síntesis, en 250 páginas, de lo que se conoce sobre el tema, basado en la bibliografía existente y en algunas fuentes básicas, y un extenso apéndice con textos de EL SOCIALISTA y de las memorias y actas de los congresos del PSOE y la UGT de 1927 y 1928. El libro incluye algunas sugerencias para futuras investigaciones, ya que el tema dista de estar agotado.

Juan Avilés Farré

LIBROS

Las palabras de Max Aub

Durante cuarenta años, la serie *El laberinto mágico*, de Max Aub, ha estado prohibida en España. El autor, residente en México, tuvo que publicarla fuera de su país. El único delito era que intentaba una proximidad verídica y no manipulada al hecho doloroso de la guerra civil. Pero hemos nombrado palabras que quemaban en la conciencia franquista: verdad, guerra, exilio. Era demasiado para un régimen que tenía como norma la ignorancia y el desconocimiento. Cuando ahora comienza la publicación en España, tenemos que congratularnos forzosamente, ya que es una de las cumbres de la narrativa española de posguerra. Pero es más: es un texto escrito sobre España, fuera de España, por un español que nunca quiso dejar de serlo. Cuando el crítico ve que se van cubriendo lagunas existentes, tiene que llamar la atención para que conste por escrito la satisfacción que ello le produce y que espera que cause al público. He dicho que *El laberinto mágico* es la serie más ambiciosa que Max Aub se planteó sobre la guerra civil. Pertenece por derecho propio a ese abismo de trabajo, de sufrimiento y de maltrato que es la literatura española en el exilio. Yo diría más: del exilio. Max Aub une su nombre a los de otros novelistas que igualmente intentaron una explicación personal de aquella circunstancia histórica. Sender, Barea y Andujar, junto con el que comentamos y algún otro, ofrecen esa visión en forma de discurso narrativo amplio, en el que no hay prisas y en el que hay un detenimiento en aspectos que aparentemente pueden parecer mínimos. Para ello escriben varias novelas que se agrupan bajo ese denominador común y un nombre genérico que las ampara, si bien es verdad que en cada una de ellas hay la suficiente autonomía e independencia como para que admitan una lectura individual, que al tiempo se funde en la consideración colectiva de la serie.

publica en España, es algo más que el pórtico o la apertura de la narración. Es el libro de los orígenes o de las vísperas. Abarca cronológicamente una década que va desde el año veintiséis, en plena dictadura del general Primo de Rivera, hasta el 18 de julio de 1936, en el que se produce el golpe de Estado que terminará con la República. En esos diez años, Max Aub funde ficción y realidad en un juego muy complejo en el que cuentan tanto los personajes auténticos como los inventados, si bien es verdad que los primeros están sutilmente enmascarados para que el lector pueda identificarlos e inmediatamente plantearse su personalidad histórica. Si hay una fijación del tiempo, también la hay del espacio y nos encontramos con una sucesión de escenarios que va de menos a más. Es decir, desde el pueblo, Viver, hasta la ciudad provinciana, Castellón de la Plana, de ahí a la gran urbe, Barcelona. Simultáneamente, hay una correlación entre tiempo, espacio y acción narrativa, que engloba el casi protagonista Rafael López Serrador. Quiero decir brevemente que si el tiempo y el espacio van de menos a más, igualmente es la trayectoria del personaje principal y de todos los que se encuentran a su alrededor. En dos palabras, desde la despreocupación y la alienación hasta el descubrimiento de la lucha de clase y de su conciencia histórica. Quizá desde un punto de vista tanto formal como temático, este sea el mayor acierto de la narración, el que Max Aub intente encontrar el hilo de la verdad en ese laberinto personal y colectivo que preside la serie narrativa que aparecerá en su totalidad en la presente temporada. Por ahora quede el testimonio, y la crítica, de la primera entrega narrativa del maestro Max Aub.

José María BERNALDEZ

Max Aub: *El laberinto mágico*. I: «Campo cerrado». Ed. Alfaguara. Madrid, 1978.

Campo cerrado, el primer libro de la serie que se

Crónica de Cine

De guerras de clases y de independencia femenina

Entre las películas estrenadas recientemente pocas llaman la atención o merecen el interés del verdadero aficionado. *Por qué perdimos la guerra*, de Diego Santillán, y *Una canta y la otra no*, de Agnes Varda, destacan sobre las demás. Noticia importante es que nuestro cine, a pesar de la terrible crisis por la que atraviesa —UCD se muestra en cultura tan ineficaz o más que en otras zonas políticas y sociales—, estará representado por sus dos más grandes creadores: Luis G. Berlanga y Carlos Saura. Una posible triste noticia, que ya conocerán los autores en el momento de salir este número, es que no cobrarán sus derechos este semestre; los exhibidores no pagan. Y una buena noticia: el estreno de la presente semana en Madrid de *Novocento* (primera parte), de Bertolucci, y *Ese oscuro objeto del deseo*, de Buñuel.

«Por qué perdimos la guerra»

Como su título indica, va dedicada a los perdedores, a los que trata de hacer justicia, después de la intoxicante campaña de 38 años dedicada por los ganadores a mistificar la historia. Y se propone como una visión claramente parcial de la guerra civil. Los autores han hecho hincapié en este punto. No hay que llamarse a engaño. Como señala el nombre de su realizador, hijo del célebre anarquista, la película es una visión cenetista de la guerra. Pero dedica sentidos homenajes de compañerismo a otros aliados de clase e insiste en que la resistencia al fascismo, el nazismo y la derecha española, pudo llevarse a cabo gracias a la lucha común de las dos grandes centrales obreras, UGT y CNT. Dedicada también homenajes de lealtad al POUM y a los luchadores vascos. Ofrece en total una visión desde el frente y la retaguardia sobre el Ejército y el pueblo republicano, utilizando un estupendo material bélico y ambiental, destacando algunas acciones como el bombardeo de Guernica, el asedio militar a Madrid, los tremendos bombardeos de la capital, el frente de Guadalajara y Aragón, la resistencia en Barcelona y en el País Vasco, las comunas anarquistas, las manifestaciones populares...



Intervienen en entrevistas hombres de la CNT, del POUM, del PNV y una demasiado corta intervención de nuestro compañero Prat. Hay una excesiva presencia anarquista en esta parte. El material documental es apasionante, y sólo por contemplarlo merece la pena ver la película. Además de momentos en los que consigue una emoción muy pura sobre acciones populares, el comportamiento de un pueblo en defensa de sus libertades, la tremenda agresión fría de sus enemigos, con las experiencias bélicas llevadas a cabo sistemáticamente por los alemanes e italianos en una guerra que consideraron como un ensayo para la mundial. Diego Santillán ha creado un discurso elemental, sencillo y directo, sin ninguna retórica, yendo al fondo de la cuestión. Esta sencillez del planteamiento es una de las cualidades de la película. Aunque hay personajes insuficientemente tratados y algunas carencias de exposición que podrían tildarse de demagógicas, como la participación de las Brigadas Internacionales en el frente de Madrid. Critica duramente, en cambio, la política de los comunistas y la falta de ayuda de la República por parte de la URSS. Un filme emotivo que deben ver todos los comprometidos con el movimiento obrero español.

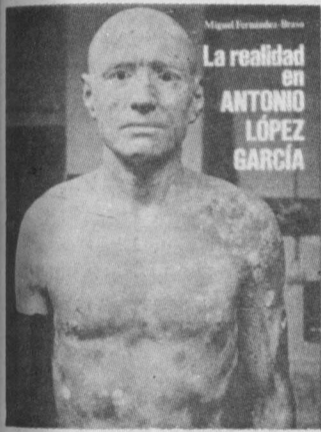
«Una canta, la otra no»

He aquí una película feminista, en cuya producción han participado diversos colectivos feministas europeos. Pero de un feminismo nada radical, un feminismo de posiciones realistas. Agnes Varda, su directora, no nos ofrece un discurso demoledor. Ni una película de tesis. Aunque desarrolle casi todos los temas de la emancipación femenina, y se proponga como un canto a la libertad de la mujer, Agnes Varda realiza, en primer lugar, una película. Es decir, su interés fundamental es hacer cine. Siempre se ha distinguido por su intento de dar una visión femenina del cine, describiendo algunos de los retratos íntimos de mujer más profundos del cine. Recuérdese *Cleo de cinco a siete* y *Las criaturas*. El estilo intimista de la Varda le hallamos aquí en plena madurez. Describe con languidez perezosa (*nonchalance*) la amistad y la existencia de dos mujeres, desde 1960 a nuestros días. Sus luchas, decepciones, ilusiones, encuentros y desencuentros, dramas y amores, el combate por ser ellas mismas, la maternidad, el matrimonio, la vocación, la libertad, son iluminados por la Varda con una cámara flexible, lánguida, moderna. Es un filme de emociones, poético, realizado con una escritura perfecta, que soporta un discurso sobre la condición femenina, sin excesivas anticipaciones, en el centro de la vida social de nuestro tiempo. Junto al retrato de las dos mujeres, sus oponentes masculinos no son maltratados. Les muestra más débiles, más desencantados y desorientados, pero sin orgullo militante de feminista. Un filme que toda mujer y todo hombre deben ver. Es una pequeña obra maestra.

Miguel RUBIO

PLASTICA

«La realidad en Antonio López García»



Ediciones Rayuela, dentro de su colección Poliedro, ha publicado, hace escasas fechas, el libro del que es autor Miguel Fernández-Braso y que bajo el título *La realidad en Antonio López García* nos coloca en condiciones idóneas para admirar la obra del maestro español del realismo.

Ya desde sus primeras páginas, el autor se libra hábilmente de verter farragosos datos técnicos que harían de la obra en cuestión un interminable texto plagado de fechas y detalles que de poco pueden servirnos a la hora de apreciar la obra del genial pintor manchego. Carente el trabajo que nos ocupa —según Fernández-Braso— de cualquier tipo de despliegue metodológico, están sus páginas dispuestas en tres capítulos, que sin ceñirse al desarrollo cronológico de la vida de Antonio López García, nos acercan con claridad a tres fases importantes de la existencia del pintor cuya obra, dentro del realismo, es desde hace tiempo

admirada por todos cuantos la conocen.

La casa por el tejado es el epígrafe bajo el cual se desarrolla el primer capítulo del libro. En éste, como en los siguientes, el autor nos relata las vicisitudes que han afectado al pintor, tanto en el campo pictórico como en el vivencial, citando a la vez algunos de los comentarios hechos por críticos en relación con la obra del pintor manchego y que, como en el caso del de Marina Vaizey en el *Financial Times*, la definen con gran claridad en estas palabras: «Extraordinario, terso, resonante, magistral.»

Las magníficas ilustraciones que el libro contiene suplen a la perfección la carencia casi absoluta de obra de López García en las galerías de arte españolas, quizá en parte debido al que podíamos llama-

mar monopolio que sobre las mismas ejerce la galería inglesa Marlborough. Los restantes capítulos del libro, *Años de formación* y *Años de madurez*, conforman la totalidad de la obra, y en ellos se habla de las dos exposiciones individuales celebradas en Madrid y Nueva York y de las de París, Italia, etcétera.

Para terminar haré cita de un pequeño párrafo que, salido de la pluma de Fernández-Braso, nos ayuda en la contemplación de la obra del pintor que, hoy por hoy, es sin género de duda el máximo exponente de la pintura española actual. «El realismo español iniciado por Antonio López, por talante intelectual e incluso por propuesta plástica, no se puede confundir con los hiperrealistas que en el mundo son tropel...»

E. R. V.

Clases gratuitas de graduado escolar

A partir del 3 de abril de 1978, de ocho a diez de la noche, se vienen impartiendo clases totalmente gratuitas, para mayores de dieciséis años, para obtener el título de graduado escolar.

Los interesados deben dirigirse a la Agrupación Socialista de Centro, calle Ministriles, 11 (Metro Tirso de Molina o Lavapiés). Para ser admitidos es necesario únicamente ser militante de PSOE o de JJSS.

LIBRERIA - GALERIA



ANTONIO MACHADO

- JULEN AGUIRRE
OPERACION OGRO
- ANGEL AMIGO
LAS JOYAS DE SEGOVIA

ABRIMOS SABADOS TARDE

FERNANDO VI
MADRID 4
490594

Servicios, Cuentas de librería, Encargos, Envíos a Madrid, Provincias. Suscripciones, Venta a Plazos, Servicio de Bibliografía, Condiciones especiales para Bibliotecas de Empresa y Agrupaciones.

Teléfonos de
EL SOCIALISTA

234 79 00

234 71 49

Cultura y libertad

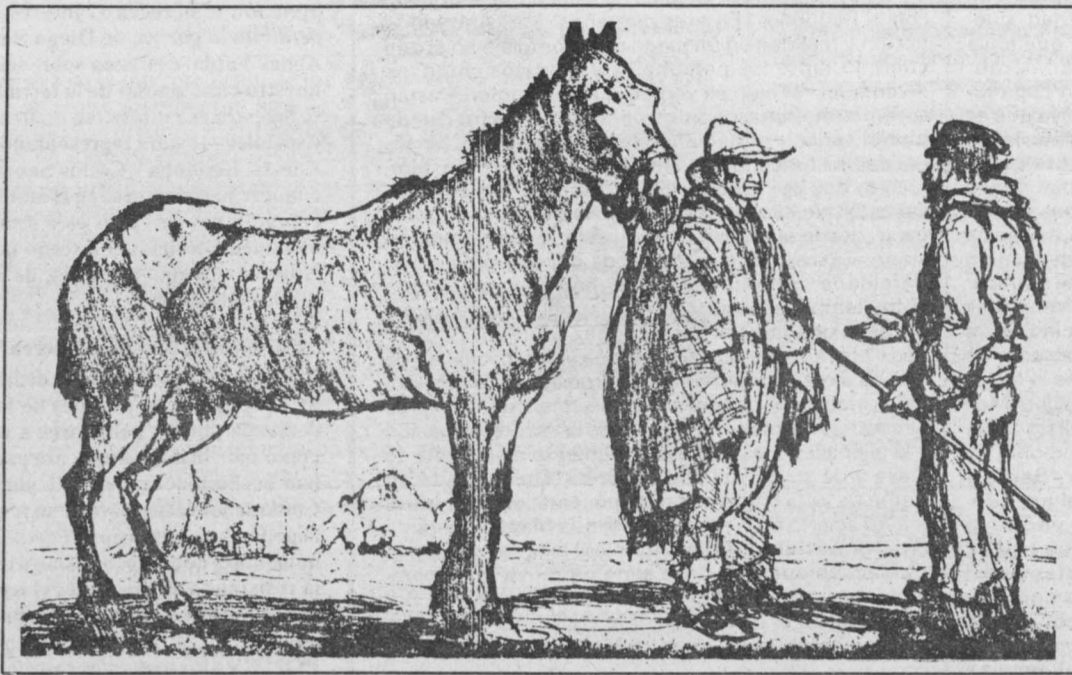
José Agustín GOYTISOLO

El lema que da título a estas líneas campeaba sobre los asistentes al Primer Simposio Cultural del Partido Socialista que se ha celebrado en Madrid los días 18, 19 y 20 del pasado febrero. Allí me encontré, perfectamente catalogado como socialista independiente, lo mismo que Xavier Rubert, Antonio Benet, Luis Carandell, Luis Goytisoló y otros, con la crema de la intelectualidad oficial militante del PSOE. Nosotros íbamos por la libre, por amor a la cultura auténtica y a la libertad también auténtica, para intentar ayudar a encontrar una vía hacia un ansiado socialismo en libertad, hasta hoy inédito en el mundo.

Asistí también porque me gusta el riesgo que asumen los militantes socialistas, siempre en este equilibrio difícil y sin red debajo, entre un centralismo estatal, burocrático y dogmático que repudian, y una cierta tendencia al resbalón socialdemócrata latente: cualquier descuido puede costar la vida del artista, como se dice en fraseología circense. Y a mí me encanta el circo.

Por lo que llevo visto en estos últimos tiempos, los socialistas son más ágiles, más incisivos, más encajadores, más guapos, con más sentido del humor y menos demagogia que cualquier otro partido de etiqueta marxista por mucho afeitado que ahora lleve de demócrata, europeo y antidogmático; los años pesan, y hay células que no se renuevan, ni con tratamiento de la doctora Asland.

Creo interpretar la opinión de mis compañeros por la li-



bre si afirmo que las ponencias, reuniones, mesas redondas, seminarios y debates fueron abiertos, movidos y, en general, de bastante interés. Mucho hemos oído allí que nos afectaba directamente, mucho hemos puntualizado todos, y siempre sin que nadie se llamara a escándalo o nos quitara la palabra, y eso está pero que muy bien.

Ya Salvador Clotas, buen amigo y mejor ángel de mi guarda en estas y otras para mí resbaladizas cuestiones de política y de economía, me aseguró en Barcelona que podía y debía opinar o disentir sin ningún tipo de limitaciones censurales. Casi siempre hago caso de los consejos de Clotas, pues es persona ponderada y buen organizador y mantenedor, y creo que su fu-

turo en el PSOE es mucho más claro, de más audiencia y más ascendente que el que le ha proporcionado el ejercicio de la crítica literaria, que no debiera abandonar, ya que posee buen olfato y paladar, aunque nunca los haya prodigado en exceso. Y Salvador Clotas no me engañó: pude, en frase de Luis Carandell, soltarme el pelo en muchas ocasiones, y en vez de llamadas al orden recibí parabienes y aliento. Traté de distinguir entre intelectual — hoy dicen que lo son muchos que no lo son, y mañana nos aseguran que lo seremos todos— y creador de cultura, y me opuse a que al creador se le exigiesen «humildad y tolerancia» hacia los partidos, porque opino que han de ser precisamente los líderes y teóricos de los partidos los que han

de tener tolerancia y comprensión ante la natural vanidad u orgullo del creador artístico y cultural; rechacé el «derecho» de todos los españoles a ser tontos, que algún compañero del PSOE reclamó, excediéndose en su concepto personal de ampliación de la libertad, pues creo que en estos últimos cuarenta años de dictadura no ha sido derecho, sino «deber» de casi todos nuestros conciudadanos, salvo contadas excepciones, el ser tontos tenebrosos o hacer ver que lo eran, para salvarse del paredón, del garrote y del exilio, e intentar sobrevivir aquí sin pasar por la comisaría o la cárcel, ser apaleado, multado y acallado sin más; opiné que la mejor política cultural del país, y que esto no se tenía que confundir con la política educativa obli-

gada de conseguir la escolarización, enseñanza media y a ser posible universitaria para toda la población, desde los cuatro a los noventa años y de un modo permanente, creando bibliotecas, casas del pueblo, ateneos y centros culturales en todos los barrios, distritos, pueblos y ciudades, y convirtiendo a los medios de comunicación de masas en instrumentos educativos y de difusión de cultura y de arte, a la vez que de diversión no entontecedora, como hoy la sufrimos; insinué que lo mejor que pueden hacer políticos y teóricos del socialismo es dejar que los artistas y creadores de cultura pinten, esculpan, compongan o escriban como y sobre lo que les dé la gana, sin meterse a opinar sobre sus obras más que como simples ciudadanos y no *ex cathedra*; y aseguré que, en mi opinión y en la de otros compañeros del oficio, el primer partido político que exija y garantice la libertad de expresión y creación se llevará el aplauso y el apoyo de esos «seres patológicos, de sensibilidad enfermiza, que aun dentro del socialismo son los que crean cultura», en expresión de Xavier Rubert.

De esto y otras cosas discutí, y otras muchas escuché y aprendí —siempre se aprende algo— de personas como el compañero Ignacio Sotelo, riguroso definidor de tesis, al que sólo echo en falta mayor flexibilidad en sus planteamientos teóricos; del sufrido Enrique Llovet; del senatorial e irónico trueno de Luis Carandell, siempre a la caza de gazapos y entuertos; del sentido realista y de la hospitalidad gastronómica de Pedro Altares; de la vigilancia de Rafael Ballesteros ante posibles desmadres dogmáticos de algún que otro jovencito o viejecito militante; de Carlos Barral, que no cree que con el cambio de estructuras sociales cambie también el esquema de la creación artística; de Luis Goytisoló, que susurra que no debe moverse un duro para salvar industrias culturales ruinosas y de productos tan incomedibles por lo general, como son el cine, el teatro y la televisión; de Antonio Bonet, que me afirma en mi creencia de que, en el terreno cultural, los «conservadores» no conservan nada, como no sea el dinero que sacan vendiéndose o destruyendo el patrimonio artístico nacional. Y, finalmente, mi mejor recuerdo para Enrique Múgica, suelto y retador, clamando por una libertad y una cultura sin fajas ni adjetivos, y lírico y melancólico al recordar a Fernando de los Ríos, a Juan Ramón Jiménez, a Lorca y a Martín Santos. Gracias a todos, a todos, por lo que escuché y por lo que todos pudimos decir. Me gustaría estar en otras reuniones entre ellos porque yo también amo la libertad, la cultura y el socialismo.

En las contiendas políticas de la historia de España hubo distintos vencedores... pero un solo vencedor: EL PUEBLO ESPAÑOL. A él va dedicado este filme.

PORQUE PERDIMOS LA GUERRA

REALIZADA POR
DIEGO SANTILLAN - LUIS GALINDO

ALPHAVILLE 1 DUPLIX 1

«En el Ebro comenzó a redactarse por los rusos el pacto germano-soviético, con la sangre, el heroísmo y el sublime sacrificio del pueblo español.»

Cómo Stalin negoció con Hitler, ofreciéndole en prueba de su sinceridad el cadáver de la República. Cómo se armó el pueblo. Cómo murió Durruti. Cómo se bombardeó Guernica...

PORQUE PERDIMOS LA GUERRA, la película de los vencidos.

DIEGO ABAD DE SANTILLAN (FAI) - JOSEP TARRADELLAS (ESQUERRA REPUBLICANA) - SANCHEZ ALBORNOZ (REPUBLICANO) - RAFAEL ALBERTI (PC) - EL CAMPESINO (EX-PC) - EDUARDO DE GUZMAN (CNT) - MANUEL DE IRUJO (PNV) - JULIAN GORKIN (POUM) - VICENTE GUARNER (MILITAR) - JOSE PRAT (PSOE) - FRAY BONIFACIO ATAUN (CURA VASCO).

EL PSOE por dentro

Secretaría de relaciones con las JJSS

La secretaría de relaciones con las Juventudes Socialistas tiene una especial importancia dentro de la infraestructura orgánica del partido. Con ella, o a través de ella, PSOE y JJSS se mantienen en permanente contacto. José María Benegas es el responsable de una secretaría que, sobre todo a partir de la gestión de la ejecutiva de Juventudes que terminó su mandato en el XIII Congreso, ha incorporado nuevas fórmulas y nuevos canales de relación.

Desde el año 1905, fecha del primer congreso a nivel nacional de las JJSS, en el Partido Socialista ha habido una secretaría de relaciones con las JJSS. La necesidad de esta secretaría obedece a la imprescindible conexión que debe existir entre PSOE y JJSS, debido a las grandes vinculaciones que le unen en lo político. El PSOE se relaciona con Juventudes a través de este secretario, que asiste a las reuniones de la ejecutiva federal de Juventudes y es el encargado de extender la información de todo aquello que, saliendo de Juventudes, tiene interés para el partido. Estas comunicaciones se emiten desde la Ejecutiva Federal hasta los respectivos comités de nacionalidad, regionales o provinciales del partido.

Pero esta relación no sólo se establece a través del secretario de la Ejecutiva Federal, José María Benegas en este caso, sino que el secretario general de las JJSS, Juan Antonio Barragán desde el XIII Congreso, puede asistir a las reuniones de la Ejecutiva Federal y al Comité Federal. Esta participación de las JJSS por medio de su secretario general en el máximo organismo del PSOE obedece —según Juan Antonio Barragán— «a una prueba de confianza del PSOE en JJSS, haciéndolas partícipes de la política general del partido».

Sin embargo, José María Benegas abunda más en el concepto de la participación de las JJSS en las decisiones del PSOE, y apunta que, «aunque esta relación estatutariamente se ha venido haciendo siempre, el trabajo de la ejecutiva anterior al XIII Congreso hizo que se restablecieran las relaciones históricas e ideológicas entre Juventudes y partido que desde el nacimiento de las últimas se habían querido dar. La lucha contra el entrismo y contra determinadas concepciones que nada tenían

que ver con el proyecto socialista hizo que se creara un nuevo marco de relaciones que potenciara, sin hacer caer a las Juventudes en un apéndice del PSOE, la relación conjunta de ambas organizaciones.

Total identificación entre la secretaría y Juventudes

Para las JJSS el 15 de junio y la importante representación parlamentaria que con estas elecciones consiguió el PSOE, significó el que se encontraban —porque habían luchado por ello— con un portavoz en el Parlamento. Este hecho y el compromiso asumido por el partido de acabar con todos los vestigios de la dictadura, que a la juventud le toca en buena parte, hace que al pasar de la dictadura los modos de actuación no sólo varíen sino que se refuercen. Las juventudes a través del partido exponen y defienden su política juvenil en el Parlamento consiguiendo que tres iniciativas socialistas prosperen o sirvan para sensibilizar a la opinión pública sobre una serie de problemas. Así, José María Benegas ha sabido recoger y trasladar al Parlamento tres cuestiones de vital importancia para la juventud: la carta constitucional de la juventud, el voto a los dieciocho años y los documentos elevados hasta las Cortes referentes a las imprescindibles reformas que se deben hacer para mejorar las condiciones de vida en nuestros cuarteles.

Una necesidad ineludible: el fortalecimiento de las JJSS

Junto a estos temas, tres nuevas iniciativas o proyectos de ley van a ser defendidos por el Grupo Socialista del Congreso próximamente: consejo de la juventud, ley de Patrimonio de la Juventud y ley de Asociación Juvenil.

Para José María Benegas, el



José María Benegas, durante su intervención en el XIII Congreso de Juventudes Socialistas

estado actual de la juventud no es precisamente espectacular: el gauchismo, el movimiento estudiantil y los intentos contraculturales están mitigados. Las decisiones políticas y los grandes

problemas sociales se han trasladado a otros centros de decisión, al tiempo que la juventud hoy por hoy no encuentra un marco para el desarrollo de sus reivindicaciones más concretas. Pero de cualquier forma el boom de las reivindicaciones juveniles se producirá cuando la democracia esté perfectamente consolidada en España. Para poder hacer verdaderamente consistente este paso es necesario tener formada una verdadera organización juvenil. Y este es el objetivo básico en el momento actual de las Juventudes. Una vez superada, casi totalmente, la pugna ideológica dentro de la propia organización, los debates se dirigen hacia este objetivo: consolidarse, crear una poderosa infraestructura orgánica y un gran plantel de cuadros que no sean simplemente el semillero del PSOE.

J. N.

Ante la negativa del gobernador civil de Palencia

Los socialistas no pudieron tomar la "Casa del Pueblo"

El pasado 14 de abril, aniversario de la proclamación de la II República, y fecha tabú, a lo que parece, todavía en este país, los socialistas palentinos intentaron la ocupación pacífica de la Casa del Pueblo de la capital. Pero no pudo ser. Al parecer, lo significativo de la fecha impidió la toma simbólica de la casa, al tiempo que atrajo hasta la capital del Carrión a seiscientos números de la policía de Valladolid —tres para cada manifestante—. El próximo sábado 22, limpio de ásperas connotaciones históricas, será según todos los indicios, el día en que la ocupación será efectiva. Sobre las circunstancias que concurren el día 14, los socialistas palentinos elaboraron este comunicado.

El día 14, a las ocho de la tarde, más de doscientos militantes del PSOE, JJSS y afiliados a la UGT, encabezados por los comités ejecutivos provincial y local de las tres organizaciones y el diputado socialista Vicente Gutiérrez Pascual, además de representaciones de las agrupaciones locales de Barruelo de Santullán, Guardo, Saldaña, Alar del Rey, Paredes de Nava, Frómista y Aguilar de Campoo, se dirigieron a la Casa del Pueblo situada en la calle General Mola, 105, para proceder a su ocupación pacífica.

Esta decisión fue adoptada hace más de dos meses por el PSOE y UGT acordándose dicha fecha, día 14, por el significado que para el socialismo tiene. A las siete de la tarde se notificó por escrito al señor gobernador la decisión del ocupamiento así como se hicieron gestiones ante el administrador de la residencia sanitaria Lorenzo Ramírez, de la Seguridad Social, para pedir la llave de dicho inmueble.

Para los socialistas y ugetistas, la ocupación tenía un carácter simbólico y significaba un intento de presionar a la Administración para una rápida devolución de nuestro patrimonio. Es de notar que a lo largo de varios meses y en sucesivas visitas al gobernador civil se ha tratado de la devolución de esta casa sin resultados prácticos visibles.

En relación al desarrollo del hecho, PSOE y UGT quieren hacer constar los siguientes extremos:

1. Comportamiento pacífico y ejemplar de todos los socialistas, los cuales, ante la negativa de entregar la llave por parte del gobernador civil, se retiraron en perfecto

orden sin provocar incidente alguno.

2. El comportamiento rechazable y condenable tanto de un número de la policía, que se negó a estrechar la mano a un destacado miembro del partido, como la actitud provocadora y amenazante de un sargento primero que comandaba las fuerzas, el cual, al ausentarse el diputado del PSOE para dialogar con el gobernador civil, se dirigió a los manifestantes en tono despectivo.

3. Reconocer asimismo el per-

fecto comportamiento del resto de la fuerza pública en relación con los manifestantes.

4. Comunicar a la opinión pública que en las negociaciones habidas en el Gobierno Civil, el PSOE y la UGT hicieron saber al secretario general del Gobierno Civil, en funciones de gobernador, la intención de repetir el intento de ocupación la próxima semana, previa petición por escrito al gobernador civil.

Los socialistas palentinos hacemos constar que en un Estado donde se reconocen las libertades democráticas, la retención del patrimonio de la UGT y PSOE es un atentado manifiesto contra todas las libertades. Por eso esperamos una rápida devolución de nuestras propiedades construidas con el sacrificio y trabajo de nuestros veteranos socialistas, algunos de los cuales vibraron con la emoción del volver de nuevo a su casa.

MONUMENTO A PABLO IGLESIAS



Necesitamos colaboración de los compañeros y simpatizantes socialistas para la construcción de este monumento al fundador del PSOE y la UGT.

Aporta tu ayuda en la cuenta Pro-Ayuda al Monumento a Pablo Iglesias, cuenta número 334 de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, sucursal 267, Generalísimo, 90, Alcobendas, Madrid.



Hay algunas zonas de Madrid que la denominación genérica: Moncloa, Argüelles, Sol, Retiro, etcétera, nos da la impresión de que nos encontramos con barrios más o menos ricos, más o menos decentes, limpios, cuidados... La triste realidad es que esto no es así ni mucho menos. Si nos arrecamos, por ejemplo, a la gran zona de Moncloa, encontramos una serie de barriadas: Valdezarza, La Paloma, Dehesa de la Villa, San Nicolás, Villaamil, Peña Chica... eminentemente obreras y por tanto eminentemente deficientes, con falta de escuelas, sanidad muy deficiente, escasas guarderías. Además, autobuses de hace más de quince años, caros y protestados, y calles por donde el agua forma sus propios cauces. Así es la gran Moncloa, aunque luego haya un gran y limpiísimo Arco del Triunfo a través del cual se nos quiere dar una fastuosa imagen.

Calendario PSOE

ALBACETE.—El día 22 del presente mes de abril, los socialistas de Albacete celebrarán un mitin en la localidad de Valdeganga, que contará con la participación de Andrés Picazo, senador; Francisco Delgado, diputado, y José Luis Gil, miembro del comité provincial de Albacete. Igualmente, el día 29, a las ocho de la tarde, habrá otro acto público en Madrigueras. Esta vez intervendrán los parlamentarios Antonio Peinado y Andrés Picazo junto con el secretario de prensa de la agrupación local, Angel Atienza.

MADRID.—La agrupación socialista de Hortaliza realizará diversos actos durante la semana del 21 al 28. El primer día se celebrará un debate sobre *Cultura y técnica* en la sede de la agrupación, avenida Barranquilla, números 11 y 13, a las ocho y media de la tarde. El día 23, a las doce de la mañana, el presidente de la Federación Socialista Madrileña, José Prat, hablará sobre la incidencia del partido en el municipio, y el día 26, a las ocho y media, los socialistas de Hortaliza organizarán una charla de estudio social sobre *Cultura y arte*.

Del mismo modo, en la agrupación socialista de Chamberí se celebran, todos los miércoles, a las ocho de la tarde, diversos coloquios sobre los problemas municipales de Madrid. El acto, que tiene lugar en la calle Sagasta, número 24, cuenta con la intervención de los siguientes ponentes: Antonio Casas, Miguel Cid, José Luis Vizcoso, Carlos Dávila, Federico Fernández, Julio Rosado y José Tinas.

En la Casa del Pueblo de Madrid —Tomás Bretón, número 55—, sede de la Federación Socialista Madrileña, tendrá lugar una charla-coloquio sobre los hechos que rodean el secuestro del niño español Alejandro Fuentes. A la reunión asistirán el padre del niño, Bernardo Fuentes, y el secretario de organización de la comisión ejecutiva regional de Madrid, Juan Barranco, diputado por esta provincia.

MURCIA.—A lo largo de toda la provincia de Murcia, y durante esta semana en las localidades de Aljezares, Guadalupe y El Real, los socialistas de la región están desarrollando actos unitarios para consolidar la fusión del Partido Socialista Popular con el Partido Socialista Obrero Español. En todos los casos, el encuentro unitario de los socialistas murcianos cuenta con la participación de los representantes de cada partido a nivel regional. En principio están previstos sendos actos en las localidades mencionadas, donde intervendrán José Saura, secretario general de la agrupación comarcal del PSOE, y José Morales, presidente local del PSP murciano.

Enrique Barón, en Pozuelo

“El Parlamento, un frente más de lucha”

El ciclo de charlas-coloquios organizado por la Agrupación Socialista de Pozuelo de Alarcón se inició el pasado 10 de abril con la intervención del diputado socialista Enrique Barón. Las charlas están teniendo lugar en la Casa del Pueblo de la localidad citada.

Enrique Barón comenzó describiendo la actuación de los parlamentarios del PSOE como un aspecto más de la lucha que, en todos los frentes, deben realizar los militantes de nuestro partido. Sobre este punto insistió en la importancia que tiene la lucha municipal y las duras tareas que aguardan a quienes alcancen la condición de concejal tras las futuras elecciones municipales, por la complejidad que hoy revisten los problemas locales. Después pasó a hacer un resumen de toda la actuación parlamentaria del PSOE, desde la constitución de las Cortes en julio de 1977, relacionándola con la situación política del momento. Enrique Barón subrayó la importancia del Pleno de las Cortes en el que se discutió el tema «Jaime Blanco», la aprobación por las Cortes de la ley de Medidas Urgentes de Reforma Fiscal y el respaldo parlamentario a los acuerdos de la Moncloa. Consideró como dos puntos de fricción entre Gobierno y PSOE los correspondientes a educación, por la obligación estatal de proporcionar enseñanza general y gratuita, y el relativo al sistema económico que la Constitución va a recoger para España: la sociedad debe ser la que decida si dicho sistema va a basarse o no, de forma exclusiva, en la economía de mercado. El que la ley de Acción Sin-



dical salga aprobada en la forma que aparece en el presente proyecto de ley, tan atacado por la derecha, es condición fundamental para que la democracia también llegue a la empresa.

Enrique Barón defendió la conveniencia de la actual política de consenso, cosa que, a su juicio, favorece la necesaria creación de una derecha democrática. Las Cortes actuales deben ser sólo constituyentes, debiendo procederse a nuevas elecciones legislativas, una vez aprobada la Constitución. En 1978 el PSOE debe defender un estricto cumplimiento de los acuerdos de la Moncloa, en particular los puntos correspondientes a las reformas sectoriales, ya que las medidas coyunturales se han aplicado en términos generales.

Ablaña (Asturias)

Homenaje a Ramón González Peña

El día 9 de abril, en Ablaña, pueblecito minero de Asturias, enclavado en pleno valle del Caudal, se inauguraba una Casa del Pueblo más y se rendía homenaje coincidiendo con el veinticinco año de su muerte, a Ramón González Peña.

González Peña entró en el Sindicato Minero de Asturias en 1919. Participó activamente en la revolución asturiana, detenido por ello y condenado a muerte. Las enormes presiones ejercidas por la clase trabajadora hizo que la máxima pena le fuese conmutada y más tarde fue puesto en libertad al salir elegido diputado por el Frente Popular. Al llegar la guerra civil fue nombrado y destinado a ocupar la Comisaría de Guerra de los ejércitos republicanos del Norte y posteriormente es nombrado presidente del PSOE. Ya en las postrimerias de la guerra es llamado a formar parte del Gobierno Negrín, ocupando la cartera de Justicia. Al final de la contienda, y acompañado de miles de compañeros socialistas, tuvo que emigrar a México donde mantuvo la presidencia del partido y siguió formando parte del Gobierno español en el exilio.

Una vez más

El director de “Renovación” llamado a declarar

Pedro Viana, director de la revista mensual de la juventud *Renovación* prestó declaración ante el Juzgado de Instrucción número 1 el día 14 de abril por la causa sumarial abierta a la publicación por supuesto delito de escándalo público, contenida en cuatro artículos de un dossier sobre sexualidad femenina publicado en la revista número 3, correspondiente al mes de septiembre del 77. Los artículos llevaban por título: «Anticonceptivos, un derecho para todos», firmado por Rodrigo López; «Testimonio vivo sobre el aborto», «La píldora es lo más efectivo» y «Haciendo el amor», que aparecen sin firma y habían sido escritos por colaboradores de la revista. Con anterioridad el director de esta revista ya había sido procesado por la jurisdicción militar por un artículo titulado «Guipúzcoa bajo el terror», cuya causa fue sobreseída en virtud de la última amnistía.

Contra el servicio cívico temporal y obligatorio (II)

Continuamos en este número de EL SOCIALISTA con el artículo de Elena Arnedo (Comisión Mujer y Socialismo del PSOE) sobre la actitud de los socialistas ante el servicio cívico de la mujer.

De hecho se exige en este momento el citado servicio social para obtener el pasaporte, realizar cualquier tipo de oposiciones a la Administración, matricularse en la Universidad, etcétera. Continúan existiendo regidoras provinciales que están integradas en la paradójica, inefable y cambiante Subdirección General de la Condición Femenina y continúan impartiendo enseñanzas de formación en temas que, no cabe duda, completan la formación de la mujer y la incorporan a la vida activa, tales como cocina y economía doméstica, religión, técnica aplicada al hogar, música, manualizaciones y corte y confección, para cuya evaluación se requiere que la «cumplidora» se presente provista de un «pañito» y demás utensilios necesarios.

Pero dejemos el pasado aún vigente —queremos pensar que por inercia burocrática— y volvamos al futuro servicio cívico. Si alguien esperaba, con toda buena fe, que el nuevo servicio iba a plantear un cambio radical de enfoques y objetivos, la citada reseña de *El País* le habrá hecho perder las esperanzas. (Véase el número anterior de EL SOCIALISTA.)

En el borrador, parece que se especifica que «puede rescatarse parte del temario del servicio social para la mujer en 1977», y se cita como uno de sus puntos el «conocimiento de diferentes técnicas y destrezas con aplicación práctica en el hogar», con el añadido, escrito a mano, «incluido corte y confección para ambos sexos». Parece ser también que en el proyecto se reitera varias veces que «se pretende acabar con la vieja división de temas en función del sexo». Este propósito genérico es ciertamente de alabar, pero sospechamos que las mujeres resultarán más beneficiadas y enriquecidas en este aspecto con su integración real y sin discriminaciones en las funciones creativas, políticas, sociales, etcétera, de la comunidad, que con la falsa satisfacción que creen algunos que nos puede producir la incorporación de unos cuantos miembros marginados —desde luego por razones injustas que parten de planteamientos fascistas— en las tareas presunta y tradicionalmente femeninas.

A las tareas del servicio social anterior se añaden en éste, bien es verdad, algunas novedades. Una de ellas es la integración de la planificación familiar, y, además, en un alarde de progresismo, se llega hasta a suprimir la referencia del borrador inicial a «motivos legítimos o ilegítimos», «medios lícitos e ilícitos». Creemos, no obstante, que la planificación familiar es un tema que incumbe al Ministerio de Sanidad y que debe ser integrada en la Seguridad Social. Se nos avisa, por el contrario, que el «*planning* familiar se impartirá bajo las directrices de la Dirección General de Desarrollo Comunitario». De nuevo nos preguntamos en qué se basa la citada Dirección General para asumir una responsabilidad de tan gran importancia, que plantea un tema que exige una alta especialización y que afecta a fundamentales aspectos de la salud pública y de la libertad individual.

¿Posee el director general, señor García Margallo, de profesión abogado, especializado en temas fiscales y formado en la Universidad de Deusto y, sin duda, muy competente en su profesión, la capacitación necesaria para arrogarse la dirección —el dirigismo en este tema? ¿Y cuál es y de dónde procede el personal cualificado de que va a disponer para impartir los cursos sobre planificación familiar y educación sexual? Por último, ¿de qué sirve, en definitiva, que el proyecto declare expresamente su aconfesionalidad y su carácter abierto y plural si no renuncia a un carácter doctrinal claramente reconocido, y al dirigismo en temas que exigen un total respeto a la dignidad e intimidad del individuo? Mucho nos tememos, aún a riesgo de caer en un proceso de intención, que si desde otros departamentos del Ministerio de Cultura se nos va a intentar inculcar el ideario del partido del Gobierno, desde esta dirección general se nos siga adoctrinando con los conceptos algo remozados de la antigua Sección Femenina y que según la ideología joseantoniana se siga deseando «liberar a la mujer del taller y de la fábrica».

Elena ARNEDO
Comisión Mujer y Socialismo

SUSCRIBETE A

EL SOCIALISTA
TELEFONO 234 7900

ESPAÑA UN AÑO 1.250 PTAS.
 RESTO EUROPA UN AÑO 1.500 PTAS.
 AMERICA UN AÑO 1.900 PTAS.
 APOYO 5.000 PTAS.

Ingreso Caja Postal Cta. N.º 1606145 (Agencia nº 3 Gloriosa de Cuatro Caminos)
 Cheque Postal Cta. N.º 1606145
 Giro Postal o "telegráfico"
 Transferencia Banco Hispano Cta. N.º 15.730 (Sucursal 128-Gloriosa de Cuatro Caminos)
 Talón a nuestro favor

SI NO AFILIADO

D.N.I. / PASAPORTE

FIRMA

TACHAR ANTIGUA
NUEVA DIRECCION

D. CALLE TELEFONO
DE Poblacion N.º PISO

PROVINCIA NACIÓN

FECHA

REMITA

TELEFONOS DE EL SOCIALISTA
234 63 14 234 71 49
234 79 00

Enigma n.º 50

Lluís

ATARDECER EN LA ALAMEDA



De lo vivo vivido

En los años de juventud, en la ancha y pobre meseta castellana, solíamos nosotros bajar de atardecer por estas fechas a la alameda del Cea. Atardecer en la alameda era casi un rito para nosotros, los que sin saber apenas nada de la vida vivimos el tiempo en que ni los hombres estaban tan tecnificados ni la técnica era tan fiera. Ya con el tiempo nos fuimos esparciendo por la vida, cada cual por su lado, y aquel grupo de niños, proyecto de hombres que sesudamente pensamos y discutíamos al pie de los chopos, no volvió ya más a la alameda del Cea. Yo, sin embargo, he seguido bajando a la alameda.

Dirá el lector, no sin razón, «¿y a mí qué me importa si bajaba, iba o no iba usted a la alameda y si su pueblo tenía siquiera alameda!» Pues sí, amigo mío, pero es que hay sitios, lugares en la vida de los hombres cuyo recuerdo y memoria no se borran fácilmente y en vano intentaremos olvidar. Además, ¿por qué vamos a ser tan deshonestos de querer olvidar

siempre? Olvidar, como cualquier acto humano, podría hacerse con inteligencia, lo que no significa otra cosa que hacer caso omiso de aquellos recuerdos que no son tan gratos y regocijarse en aquellos otros que contienen un atisbo de vida, aunque ésta haya estado ya vivida. Lo triste y poco fecundo de la vida de los hombres es que a veces hemos incluso olvidado el recordar aquella circunstancia ambiente que puede dar a la imaginación la suficiente riqueza recreativa para poder vivir. Casi siempre el proceso recreativo situacional ha ayudado a vivir. Y en esto, entiendo yo, se diferencia el hombre de los animales, por más

que les duela a los más bestias, o sea, los más débiles. Porque, ¿qué es la imaginación sino el proceso recreativo de algo previamente vivido?; lo que no significa, por otra parte, recuerdo, sino grata deformación del mismo. Y si el hombre, usted como yo, como Juan y como Ambrosia, se considera ser con imaginación, por más que le lluevan chuzos y adversidades podrá seguir viviendo y hasta seguir siendo tan feliz como el que más por puro y simple proceso imaginativo. Y así encontrará usted por qué hay gentes que se olvidan de olvidar y cuya conversación habla siempre de sí mismas y de las experiencias

vividas. «¿Habla usted como un conservador!», y cierto que así sea; los progresistas cuyos proyectos miran al futuro y cuyos procesos imaginativos tienden siempre al más allá, al día de mañana, ¿no se apoyan acaso en lo vivo vivido?; porque hay cosas, y eso lo sabe usted como yo, que pertenecen sin más a lo muerto vivido. Hablemos de lo vivo vivido, pese a que para muchos nada importe el recuerdo, y veamos si en el futuro es posible aplicar lo grato imaginativo a un proyecto de felicidad. Tal vez sea un proyecto estéril; tal vez, surrealista, sin forma de manifiesto.

Satarem MORAGON

Para resolverlo hay que colocar cada definición en su sitio, y entre las líneas centrales de trazos más gruesos y de arriba abajo se leerá el nombre de un compañero, ex jefe de Gobierno de la República, cuyos restos podrán por fin descansar en su patria.

- Definiciones: 1. Entibiar. 2. Natural de Francia. 3. Que viven en la misma casa. 4. Pez comestible. 5. Impertinente. 6. Estirar. 7. Templo oriental. 8. Recaudar. 9. Aplacar. 10. Fruto del ace-rolo.

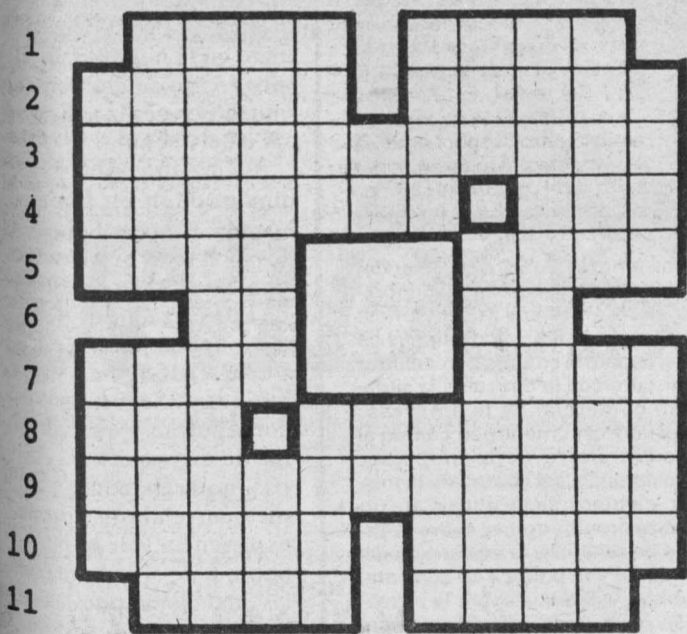
La solución, en el próximo número.

- Solución al número 49: 1. Cámaras. 2. Arrutar. 3. Asechos. 4. Erosivo. 5. Cayente. 6. Esmalta. 7. Laurino. 8. Omitirá. 9. Ovantes. 10. Prestos. Enigma: Marruecos y Mauritania.

Crucigrama n.º 50

Lluís

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11



Horizontales: 1. Vil. Detiene. 2. Poner lejos. Guardabarros que sobresale en un automóvil. 3. Prisión donde no hace mucho asesinaron a palos a Agustín Rueda Sierra. 4. Causa miedo. Condimento. 5. Burla. Dificilmente. 6. 499. 51. 7. Piedra dura. Perro alano. 8. Al revés, nombre por el que se conoce familiarmente a la mayoría de los árabes. Mula de carga. 9. Caracoles pequeños. 10. Estropeada. En marinería, dala. 11. Nnnnnnn. Sinvergüenza.

Verticales: 1. Aféresis de hamaca. Millonaria. 2. Cierta árbol. Oleaje. 3. Comprobaran. 4. Aplicase a la res vacuna. Con una «N», me aguante en el agua. 5. Limpia la ropa, pero lo hace tan mal que usa «b». Al revés, costal de tela fuerte. 6. Partícula inseparable. Medio fantasma infantil. 7. Cierta tela. Al revés, penetre. 8. Al revés, rabo sin «o». Paseo con árboles. 9. Habilitar de nuevo. 10. Cierta árbol. Canto popular de ciertas provincias del Norte. 11. Al revés, solitaria. Nombre de la empresa estadounidense que se dedica a mandar cohetes a la Luna.

La solución, en el próximo número.

- Solución al número 49, sólo horizontales: 1. Amer. Mama. 2. Arupa. Asoma. 3. Posibilidad. 4. Acicala. Iso. 5. Nace. Afer. 6. An. Ni. 7. Palo. Ocas. 8. Ori. Acatara. 9. Codificador. 10. Amada. Arasa. 11. Adán. Lasa.



EL SOCIALISTA

circular campaña especial 1º de Mayo (nº1)

ABRIL DE 1.978

Carta de la Secretaría General de Prensa y de la Secretaría General de Administración del Partido a todos los miembros del Comité Federal y de las Secretarías Provinciales.

ASUNTO: CAMPAÑA NUMERO ESPECIAL DEDICADO AL 1º DE MAYO. COMPAÑEROS:

La conmemoración del día 1º de Mayo, día de la clase trabajadora, que sale el 30 de Mayo, día de la Fiesta del Trabajo, EL EXPEDIDOR DEBE RELLENAR ESTE IMPRESO, EXCEPTO LOS RECUADROS EN TINTA ROJA

INS O N.º MARCACION	SERIAL	TELEGRAMA	INDICACIONES TRANSMISION
LINEA PILOTO			
N.º	Pal.	hora	Ptas.

PARA NUMERO ESPECIAL 1º DE MAYO ENVIADNOS EJEMPLARES.

FORMULA DE PAGO (ver las fórmulas en la tarjeta de suscripción).

(NOMBRE DEL SECRETARIO DE PRENSA, COMPAÑERO)

(NOMBRE DEL SECRETARIO DE TESORERIA, COMPAÑERO)

SEMA... AGRUPACION DE... IMPORTANTE... La hoja adjunta sirve de recib... control de cobros, esta campaña.

CARMEN GARCIA BLOISE JAVIER SOLANA MADARIAGA

SUSCRIBETE A

EL SOCIALISTA

TELÉFONO 2347900

AGROPAC... JOAQUIN G... D.N.I./PASAPORTE

FIRMA

PSOE AGRUPACION DE ... FECHA 1º MAYO

TACHAR ANTIGUA NUEVA DIRECCION

REMITA

ESCRIBIR EN LA LETRA... TELEFONO... CALLE... N.º... PISO... POBLACION... PROVINCIA... NACION

COMPRAS MENSUALES: ESPAÑA UN L. 1.250 Ptas. INGRESO Caja Postal Cta. N.º 1606145 (Agencia nº 3 Glorieta de Cuatro Caminos) AMÉRICA UN L. 1.500 Ptas. CHEQUE Postal Cta. N.º 1606145 APOYO 500 Ptas. GIRO Postal o Telefónico TRANSFERENCIA Banco Hispano Cta. N.º 15.730 (Bucursal 128-Glorieta de Cuatro Caminos) TAJÓN a nuestro favor

Gran batalla por la racionalización de nuestro sistema productivo

Son escasos los adjetivos alarmantes que quedan en nuestro diccionario que no hayan sido aplicados a la reciente proposición de ley del Grupo Socialista del Congreso sobre la acción sindical en la empresa. Significativas declaraciones fuera de nuestras fronteras, iluminativas mutis o forzadas confesiones del sí, pero, de nuestra clase empresarial o dirigente, han rodeado —o lo han intentado— a la citada proposición de ley de un halo poco menos que maldito. La clase trabajadora, los sindicatos de clase y partidos de izquierda no han reaccionado sino desde la sorpresa. ¿A qué obedece esta campaña? El hecho es poco menos que incomprensible.

Esta proposición de ley pasó a ser discutida en la Ponencia de Trabajo, se presentaron una larga serie de enmiendas y finalmente terminó con una nueva redacción del proyecto en la que las nuevas inclusiones, supresiones, correcciones o variaciones al texto no cambiaron prácticamente en nada la esencia del proyecto. Se puede decir que después de su discusión en la ponencia, el texto ha podido ser dulcificado en algunos puntos y afianzado en otros. Una exposición pues de este proyecto de ley, no puede variar mucho si tomamos como guía el proyecto primero acompañando las enmiendas más importantes que a él se hayan hecho.

El proyecto consta de veintiocho artículos, siete títulos, cuatro disposiciones finales, una disposición adicional y otra derogatoria.

El artículo primero habla de que los trabajadores tienen derecho a la acción sindical en la empresa. El segundo de los actos o pactos que deben ser suprimidos debido a que pueden entorpecer la libertad sindical. El cuarto incluye el ámbito de aplicación de esta ley.

Pero con todo va a ser el artículo nueve, incluido en el título tercero «De los comités de empresa», el de la discordia fuera del ámbito de la ponencia. Este artículo va a ser retocado solamente las enmiendas que hacen el Grupo Socialista y el Grupo de los Socialistas de Cataluña. El artículo contempla las atribuciones y derechos del comité de empresa para poder cumplir con la defensa de los intereses de los trabajadores. Sobre estas premisas el comité deberá ser informado en general del sector económico en el que se desenvuelve la empresa, evolución de los negocios de la empresa y sobre todo proyecto o acción empresarial que pueda afectar a los intereses de los trabajadores. Sobre cualquier situación que pueda afectar a la plantilla como reducciones, cierres, reducciones de jornada, traslado de instalaciones, etcétera. Estas informaciones darán pie a las proposiciones que el comité de empresa pueda formular a la dirección.

De otra parte, será preciso el acuerdo del comité de empresa en las siguientes decisiones empresa-

riales: implantación o revisión de sistemas de organización del trabajo y en relación a todas las medidas que afecten a la duración del tiempo de trabajo.

Habrán además otras funciones de intervención y control: intervenir frente a la dirección para que se respeten las normas vigentes en materia laboral; control sobre la colocación de los trabajadores en la empresa. Reconocimiento de los contratos y documentos que justifiquen la terminación de la relación laboral; control de la calidad de la docencia en los centros de formación y capacitación de la empresa;

dores fijos mayores de dieciocho años. El artículo diecisiete habla de que el censo de trabajadores se distribuirá en dos colegios: uno integrado por técnicos y administrativos y otro por los obreros especialistas y no cualificados. En cada empresa (artículo dieciocho) se constituirá una mesa para cada colegio de 250 electores o Fracción. Esta será la encargada de vigilar en el proceso electoral y ninguno de sus miembros podrá ser candidato. La lista de electores (artículo diecinueve) deberá ser expuesta en un plazo que no debe exceder de tres días y resolverá

propuesta por la ponencia para otros artículos.

Las cuatro disposiciones finales, enlazadas unas con otras, dicen que en el plazo de tres meses de hacerse efectiva la ley todas las empresas han de proceder a la elección de sus representantes en el caso de que no lo hubieran hecho antes basándose en el decreto-ley del 6 de diciembre. Todos los enlaces y vocales deberán cesar una vez se hayan realizado estas elecciones (disposición segunda).

Otros países

Las atribuciones contempladas en el dictamen de la ponencia sobre el proyecto de ley de acción sindical en la empresa están aún muy lejos de poder equipararse a las que rigen en algunos de los otros países europeos. Y nada cercana de la que se considera congestión de los trabajadores en la empresa.

Para citar los datos más elocuentes, según los elaborados por el Servicio de Documentación del



vigilancia sobre las condiciones de seguridad e higiene en la empresa y en casos de despidos el comité habrá de ser oído con carácter previo a cualquier decisión. Corresponde finalmente a los comités, el ejercicio de todas las funciones que la legislación vigente encomienda a los representantes de los trabajadores.

Este título se ultima con los artículos diez y once en los que se precisa que los comités están legitimados para la solicitud de iniciación de convenios de empresa y el número de miembros del comité.

La elección de los delegados y el comité

El título cuarto está dedicado a todo lo relativo a la elección, requisitos y organización de las elecciones de los delegados de personal y comités de empresa. Este título, por el hecho de estar celebrándose aún las elecciones sindicales y en cierta medida por reflejar de alguna manera muchas de las fórmulas adoptadas para ellas, no resulta próximo y conocido.

El artículo doce predice que el voto ha de ser libre y secreto; la duración del mandato de los representantes será de dos años; serán electores todos los trabaja-

dores de su competencia que se le haya presentado hasta veinticuatro horas después de haber finalizado el plazo de exposición de la lista. El acto de la votación (artículo veinte) se hará en el lugar de trabajo y durante la jornada laboral; el recuento de votos se hará públicamente y del resultado del escrutinio se levantará acta. Los gastos de la elección (artículo veinte, bis), excepto los relativos a propaganda, correrán a cargo de la empresa.

Las garantías para el ejercicio de la representación

Las empresas dispondrán de un local a disposición del comité de empresa (artículo veintiséis). Los delegados podrán optar entre solicitar la excedencia con derecho a reserva del puesto de trabajo o seguir en activo. Los delegados de personal y comités de empresa (artículo veintisiete) tendrán que justificar el tiempo que le dediquen a la acción sindical (hasta cuarenta horas mensuales) que serán retribuidas por la empresa.

El título sexto ha sido considerado por la ponencia como contenido, en algunos de sus apartados, sustancialmente en la redacción

Ministerio de Trabajo, en Holanda, el denominado consejo de empresa, tiene entre sus atribuciones: a) Discutir todas las cuestiones de interés para la empresa; b) analizar y discutir con la dirección la situación comercial de la empresa; c) establecer criterios en cuanto al posible cierre de la empresa, transferencia del control de la misma, cambios de localidad, de organización; d) opinar sobre la escala de salarios y la evaluación del personal y la política de contratación; e) vigilancia sobre la formación profesional, medidas de seguridad en el trabajo e higiene, y cuantas cuestiones afectan a los trabajadores.

En la República Federal de Alemania las atribuciones de los consejos de empresa abarcan también a las cuestiones económicas y técnicas, reglamento de la empresa, cuestiones de personal, condiciones de trabajo, etcétera.

Podríamos extendernos sobre las atribuciones concedidas a los consejos o comités de empresa en casi todos los demás países de Europa occidental y obtendríamos la conclusión que se deduce de la comparación entre los dos países mencionados y el dictamen aprobado por la Ponencia.

José NEVADO

Congreso del PCE

El pasado día 19, en un hotel madrileño, el PCE ha iniciado la celebración de su primer congreso en la legalidad desde 1932. Tras de una larga preparación y varios aplazamientos, Santiago Carrillo ha podido, al fin, y con gran despliegue periodístico, reunir alrededor de 1.400 delegados. Las tareas del congreso se abrieron con la intervención de Simón Sánchez Montero y un largo discurso de Santiago Carrillo.

En nuestro próximo número ofreceremos la información correspondiente.

El relevo

Quiero que mi despedida como director de EL SOCIALISTA sea desde esta sección, que siempre anduvo entre los dos extremos que nos ofrece la noticia: el lado liviano, jocoso o superficial y el rigor del sesudo comentario. Y quiero que así sea porque de las despedidas no siempre conviene hacer una nostalgia, máxime cuando, como en mi caso, no se trata de un portazo y si te vi no me acuerdo, sino que seguiré en este pequeño rincón del periódico procurando que mi presencia no les aburra demasiado.

Cuando hace más de un año llegué a este periódico, procuré que no se cargaran las tintas de mi biografía, porque entiendo que los recuentos se deben hacer al final de una etapa y no cuando se comienza. Ahora tampoco se trata de hacer un balance, sino de decirles adiós a los lectores como primer responsable de esta publicación, y agradecer a todos los compañeros su colaboración.

En este pasado año, lleno de no pocas dificultades y algunas satisfacciones, intenté que el periódico de los socialistas españoles fuera de todos, para los de dentro y fuera de la casa, sin excesivos dogmatismos y con un tratamiento profesional de lo que debe ser un medio de comunicación para la libertad. Al final de una etapa, no siempre los frutos coinciden con la ilusión puesta en el empeño, pero en la honestidad del propósito se encuentra muchas veces la satisfacción del intento.

Pienso que estas páginas quedan en buenas manos. A Javier Solana y los directores que le sucedan les entrego el testigo de esta carrera de relevos que supone hacer de EL SOCIALISTA un gran periódico. Seguro que lo conseguirán y que, al final de sus respectivas etapas, notarán, como a mí me ocurre ahora, que la experiencia vale la pena. Sobre todo si se hace con las intenciones puestas en alcanzar un país más limpio, más transparente, y sin las trampas ni el cartón con las que algunos se empeñan en identificar la política, su política.

Como ya no tengo que usar seudónimo en esta sección, porque mi nombre no figura en la cabecera, en esta despedida, y las «trastiendas» que sigan, también tendré que despedir a Bel-lum, la sigla que les acompañó cada semana. Así, pues, con nombre y apellido, hasta siempre.

Antonio GUERRA